



Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Callao, 27 de diciembre de 2024

Señor

Presente.-

Con fecha veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 318-2024-CU.- CALLAO, 27 DE DICIEMBRE DE 2024.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo del Consejo Universitario en su sesión extraordinaria del 27 de diciembre de 2024, tratado el punto de agenda 7. APROBACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que *“Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”*; concordante con el artículo 1 de la Ley N° 31520, ley que reestablece la autonomía y la institucionalidad de las Universidades Peruanas;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley N° 30220 (Ley Universitaria N° 30220), el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 14 numeral 14.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (Estatuto de la Universidad), establece como una de las funciones de esta Casa Superior de Estudios, implementar el modelo educativo de la UNAC, con una visión regional, nacional e integrada al mundo; asimismo, en los artículos 29 y 30, establece que el modelo educativo de la universidad es una representación estructural de nuestra cultura organizacional que articula las principales actividades que se deben realizar para desarrollar un proceso educacional de excelencia; el citado modelo reproduce el proceso de enseñanza-aprendizaje, las teorías educativas constructivista y conectivista, los componentes transversales, las competencias genéricas y específicas, el diseño curricular, el desarrollo curricular y la evaluación curricular; y de las relaciones entre estas. El modelo educativo tiene como propósito fundamental la formación integral de los estudiantes;

Que, el artículo 108 del Estatuto de la Universidad. concordante con el artículo 58 de la Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la Universidad; siendo que en los numerales 109.15 y 109.16 del artículo 119, establece que el Consejo Universitario tiene entre otras atribuciones, numeral 109.15 resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias y en el numeral 109.16 otras que señale el Estatuto y las normas reglamentarias de la Universidad;

Que, el Vicerrector Académico mediante Oficio N° 01420-2024-VRA/UNAC (Expediente N° 2096238) del 12 de diciembre de 2024, remitió el Modelo Educativo de esta Casa Superior de Estudios, elaborado con la asistencia técnica de especialistas externos para la aprobación correspondiente del Consejo Universitario; señalándose como fundamento del modelo educativo de la UNAC, lo siguiente: *“Las corrientes pedagógicas constructivista y conectivista se fundamentan en diversas perspectivas filosóficas, pedagógicas, científicas y curriculares que se complementan para ofrecer una visión integral del proceso educativo en un mundo interconectado y convergen para responder a las demandas de una sociedad cada vez más interconectada. Estas perspectivas enfatizan el rol activo del estudiante, el uso estratégico de la tecnología y la necesidad de un currículo flexible que permita a los estudiantes desarrollarse integralmente en un mundo en constante transformación.”*;





Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Que, la asesora del despacho rectoral mediante Opinión Técnica N° 015-NZA-UNAC/VIRTUAL del 26 de diciembre de 2024, señaló lo siguiente: *“Tras revisar la propuesta del Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), se reconoce que el enfoque planteado permite el desarrollo integral de los estudiantes de pregrado y posgrado, preparándolos para enfrentar los retos de nuestra sociedad actual. Este modelo se alinea con la misión de la UNAC, que es: “Brindar formación profesional altamente calificada a los estudiantes universitarios, promoviendo el desarrollo sostenible del país con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.”. No obstante, se sugiere aprobar el Modelo Educativo sin incluir el formato del sílabo presente en los anexos, para permitir un análisis y discusión más exhaustivo sobre dicho formato en función del Modelo Educativo aprobado. Esta decisión permitirá que se dé un tiempo adecuado para capacitar con los docentes, quienes son los que elaboran los sílabos de sus asignaturas y deben comprender plenamente su contenido y propósito. Por lo tanto, resulta recomendable aprobar inicialmente el Modelo Educativo sin los anexos, brindando un margen razonable para el análisis, retroalimentación y generar consenso en la comunidad docente.”;*

Que, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 27 de diciembre de 2024, tratado el punto de agenda **“7. APROBACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**, los señores consejeros acordaron aprobar el MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, conforme a lo opinado por la asesora del despacho rectoral;

Que, el artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; opinado y expuesto, en el Oficio N° 01420-2024-VRA/UNAC; Opinión Técnica N° 015-NZA-UNAC/VIRTUAL; Acuerdo de Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 27 de diciembre de 2024 y documentación sustentante; considerando lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; en uso de las atribuciones que le confiere en el artículo 121, numeral 121.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los artículos 59, 60 y 62 numeral 62.1 de la Ley Universitaria;

RESUELVE:

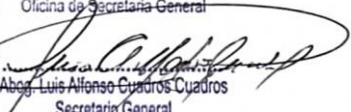
- 1° APROBAR**, el **MODELO EDUCATIVO** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el cual se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- 2° TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, dependencias académicas y administrativas, gremios docentes, gremios no docentes, representación estudiantil y archivo, para conocimiento y fines consiguientes; disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, dependencias académicas y administrativas,
cc. gremios docentes, gremios no docentes, R.E. y archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

VICERRECTORADO ACADÉMICO



**MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CALLAO**

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 318-2024-CU del 27 de diciembre de 2024)

CALLAO



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 2 de 109

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	---	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Documento



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	6
1.1 Breve reseña de la Universidad Nacional del Callao	6
1.2 Misión, política de calidad y principios de la UNAC	9
1.3 Visiones referentes y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	10
1.4 Valores y rasgos distintivos de la UNAC.....	11
1.5 Histórico del Modelo Educativo de la UNAC.....	11
CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL CONTEXTO	13
2.1 Megatendencias y tendencias mundiales y nacionales en educación superior	13
Ciencias Empresariales y Económicas.....	15
2.2 Megatendencias y tendencias del contexto mundial y nacional	17
2.3 Características de la región Callao.....	21
2.4 Políticas, normas y modelos de calidad más relevantes del contexto nacional.....	24
CAPÍTULO III MARCO PEDAGÓGICO	28
3.1 Paradigmas del Modelo Educativo de la UNAC.....	28
3.2 Fundamentos del Modelo Educativo de la UNAC	30
3.3 Enfoques	32
3.4 Interrelaciones aseguramiento de la calidad en el marco del Modelo Educativo de la UNAC	33
3.5 Sujetos del Modelo Educativo de la UNAC.....	38
CAPÍTULO IV MARCO CURRICULAR.....	41
4.1 Concepción de educación, aprendizaje y enseñanza en la Universidad.....	41
4.2 Política Curricular del Modelo Educativo de la UNAC.....	42
4.3 Ejes transversales del currículo	43
4.4 La formación basada en competencias	44
4.5 Planificación curricular por competencias	47
4.6 Perfil de ingreso y egreso.....	49
Fase 1: perfil ideal del ingresante	49
Fase 2: Identificación del perfil real del ingresante	50
Fase 3: Identificación de la brecha entre el perfil ideal y el perfil real.....	50



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Fase 4: Implementación de acciones compensatorias y de nivelación	51
CAPÍTULO V MARCO DIDÁCTICO	66
5.1 Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).....	66
5.2 Estrategias didácticas	67
5.3 Sesión de aprendizaje	71
5.4 Transversalización de la responsabilidad social universitaria e investigación.....	72
5.5 Bienestar universitario.....	73
5.6 Tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso formativo.....	75
5.7 Gráfico del Modelo Educativo de la UNAC.....	76
CAPÍTULO VI GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAC	76
6.1 Acciones para el desarrollo del Modelo Educativo.....	76
A. Alineamiento curricular	76
B. Desarrollo docente	78
C. Desarrollo curricular	79
D. Recursos e infraestructura	80
6.2 Gestión de la investigación interdisciplinaria	80
6.3 Gestión de la responsabilidad social universitaria.....	81
6.4 Gestión del Modelo Educativo desde la Internacionalización	81
6.5 Gestión de la calidad en el Modelo Educativo de la UNAC	82
REFERENCIAS	83



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

INTRODUCCIÓN

El modelo educativo universitario representa la síntesis de valores, metas institucionales y enfoques pedagógicos que configuran la formación integral de los estudiantes. Hoy en día, la educación universitaria no busca transmitir conocimientos, sino enfatizar en desarrollo de habilidades críticas, promover la investigación, la innovación, para construir y reconstruir conocimientos, así como preparar a las personas para los desafíos del mundo laboral fuertemente impactado por las tecnologías.

Los cambios que experimenta nuestra sociedad tanto a nivel nacional como internacional nos obligan a incorporar nuevas competencias en un mundo caracterizado por la crisis de los recursos naturales, crisis del medio ambiente y crisis en la convivencia humana y sus sistemas de gobernanza.

Los egresados de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) deben atender las demandas y necesidades del mundo globalizado incluyendo el pensamiento crítico, el razonamiento lógico matemático, la aplicación asertiva del sistema de comunicaciones humanas, el dominio de las tecnologías de la información, las habilidades blandas, el dominio de idiomas conjuntamente con el desarrollo de su capacidad de responsabilidad social y valores éticos- morales.

El otro gran componente de las competencias y habilidades que deben incorporar nuestros profesionales tienen que ver con la internacionalización de la educación superior universitaria, es decir que nuestros nuevos profesionales deberán egresar con la formación requerida para brindar sus servicios en cualquier lugar de nuestro planeta debido a que vivimos en un mundo altamente interconectado lo cual nos brinda la oportunidad de interaccionarnos y atender esas demandas profesionales presencial y/o virtualmente.

Vicerrectorado Académico



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

CAPÍTULO I

DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, extensión y responsabilidad social y la formación profesional, así como de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental, para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestra Patria.

1.1 Breve reseña de la Universidad Nacional del Callao

Para comprender el propósito institucional de la Universidad Nacional del Callao debemos acudir a su historia; reconocer cuáles fueron las motivaciones que llevaron a su creación. La evidencia indica que desde inicios de los años 60 del siglo XX ya había distintas voces chalacas pidiendo que el Callao tenga una casa superior de estudio a nivel universitario. Así, por ejemplo, por Radio Callao a través del programa “La Hora Cultural” se pidió su creación “al estilo del Instituto Tecnológico de Massachusetts, capaz de responder a las demandas marítimas – porteñas” (Torres-Llosa, 2016).

Esta opinión reflejaba la tendencia que existía requiriendo la formación de profesionales que contribuyan con el desarrollo de la tecnología, pero en aquellos aspectos que requería la principal actividad del Callao, las actividades productivas vinculadas con el mar. El 2 de setiembre de 1966 se publicó la Ley N.º 16225 que dio la partida de nacimiento a la Universidad Nacional Técnica del Callao que, como señala la misma ley, se centrará en “formar técnicos especializados”. En el diario El Callao, el lunes 10 de setiembre del mismo año en su editorial, comenta sobre la creación de la universidad “dedicada a formar técnicos especializados, asimismo resolver los distintos problemas del primer puerto”.

Con la promulgación de esta Ley, se vio culminado y realizado el anhelo de la comunidad chalaca, naciendo de esta forma una universidad con carácter netamente técnico y de alto nivel. La UNATEC fue creada inicialmente con cuatro facultades (Recursos Hidrobiológicos y Pesquería, Química Industrial, Ingeniería Naval, Industrial, Mecánica y Eléctrica, y Ciencias Económicas y Administrativas). Posteriormente, por Resolución N° 3407-76-CONUP, del 11 de mayo de 1976, el Consejo Nacional de la Universidad Peruana autorizó el funcionamiento definitivo a seis programas académicos:

- Ingeniería Química
- Ingeniería Pesquera
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Eléctrica
- Economía
- Contabilidad



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Inicialmente, la Universidad estuvo gobernada por el Primer Patronato de la UNATEC, en virtud del Artículo 7 de la creación de esta Casa Superior de Estudios. Este Patronato fue constituido por seis miembros representantes de las distintas instituciones públicas y privadas, instalándose el 6 de setiembre de 1966, siendo su presidente el Dr. Remigio Pino Carpio en su calidad de Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao (Pagina Web, s. f.).

Una vez que la Universidad logró consolidarse administrativa y académicamente, llegó el tan esperado cambio: de Universidad Nacional Técnica del Callao a Universidad Nacional del Callao, al promulgarse la Ley N° 23733, cuya vigencia entró a partir del 18 de diciembre de 1983. En 1976 estas facultades se convierten en programas académicos de Ingeniería Pesquera, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Economía y Contabilidad.

Finalmente, es importante mencionar que la Universidad Nacional del Callao, acorde con las exigencias y necesidades académicas cuenta actualmente con doce Facultades, diecisiete Escuelas Profesionales y una Escuela de Posgrado:

- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Contables
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía
- Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos
- Facultad de Ingeniería Química
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
- Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Escuela de Posgrado

El año 2019 se obtuvo el Licenciamiento Institucional mediante la Resolución N°171-2019-SUNEDU/CD. Luego, se ha logrado las certificaciones en ISO 9001-2015 e ISO 21001-2018.

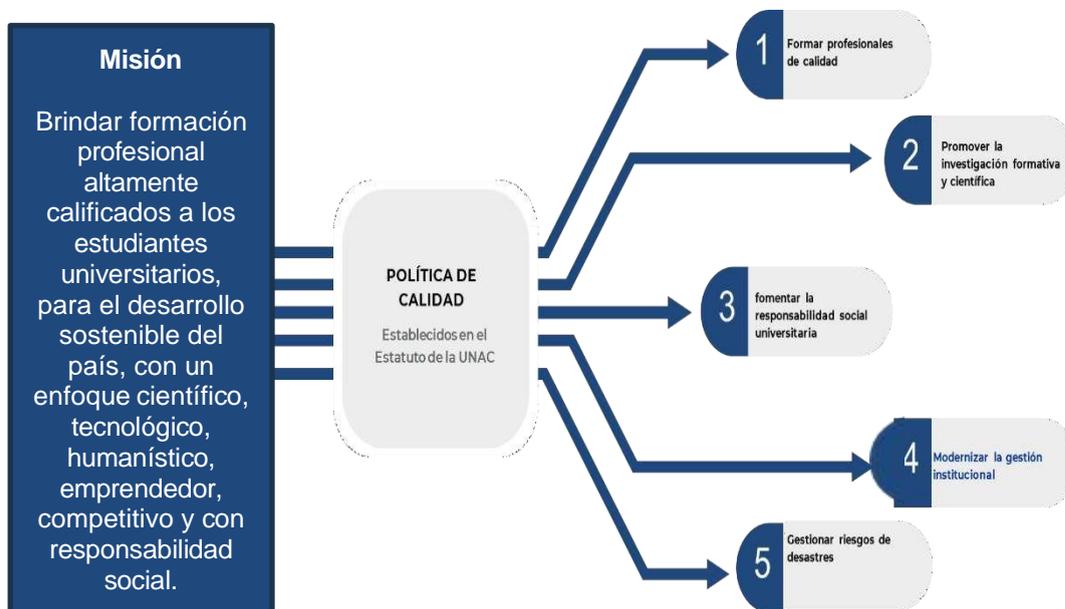


FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 8 de 109



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:



1.2 Misión, política de calidad y principios de la UNAC



Para afrontar los retos, se han definido tres objetivos misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL O:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Principios institucionales de la UNAC



OBJETIVOS DE SOPORTE

Modernizar la gestión institucional.
Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

1.3 Referentes y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

<p>Visión del Perú al 2050</p> <p>Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.</p>	<p>Énfasis que considerar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Democracia y Estado de derecho. 2. Identidad y diversidad cultural. 3. Descentralización y modernidad del Estado 4. desarrollo inclusivo y sostenible. 5. Fortalecimiento de la familia y cohesión social.
<p>Imagen del territorio deseado en el Callao al 2034</p> <p>En el 2034, la Provincia Constitucional del Callao, va camino a ser un puerto-ciudad que se desarrolla de forma sostenible, atractivo culturalmente que impregna de maritimidad a la ciudad del Callao, foco de conocimiento y talento en el sector náutico y marítimo, referente en innovación y nítidamente inclusivo con el conjunto de la ciudadanía y los operadores. El Callao, se encuentra en proceso de lograr una economía sostenible y libre de agentes contaminantes. Potencia y fortalece sus capacidades para la eficacia en la gestión pública, mediante una gestión participativa, atendiendo las necesidades reales de la población; que se refleja en obras, bienes y servicios adecuados, con un territorio que supera los problemas de integración territorial, mejorando su articulación con Lima Metropolitana con la ejecución de proyectos integrales. Asimismo, el alineamiento estratégico e institucional, así como la asignación del presupuesto con enfoque de resultados permitió alcanzar los objetivos trazados para el Callao al 2034, mejorando la confianza de la población chalaca en sus instituciones, así como la percepción positiva de su gestión.</p>	<p>Énfasis que considerar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo sostenible y economía limpia 2. Gestión pública eficaz y participativa 3. Inclusión y articulación territorial 4. Reducción de la corrupción 5. Cultura e identidad marítima. 6. Confianza institucional y percepción ciudadana



En cuanto a los ODS, el presente Modelo Educativo reconoce tres categorías:



Alineados con la misión, principios, política de calidad y la visión país, la UNAC asume un compromiso:

1. Apoyar y promocionar los valores de los ODS.
2. Identificar e impulsar investigaciones que brinden soluciones a los desafíos del desarrollo sostenible.
3. Proporcionar oportunidades educacionales para que nuestros estudiantes adquieran el conocimiento y las destrezas necesarias para promocionar el desarrollo sostenible.
4. Contribuir a la consecución de los ODS, asegurando que nuestros campus y programas sean medio ambientalmente sostenibles y socialmente inclusivos, informando sobre las actividades que realizamos en este marco.

1.4 Valores y rasgos distintivos de la UNAC



Histórico del Modelo Educativo de la UNAC

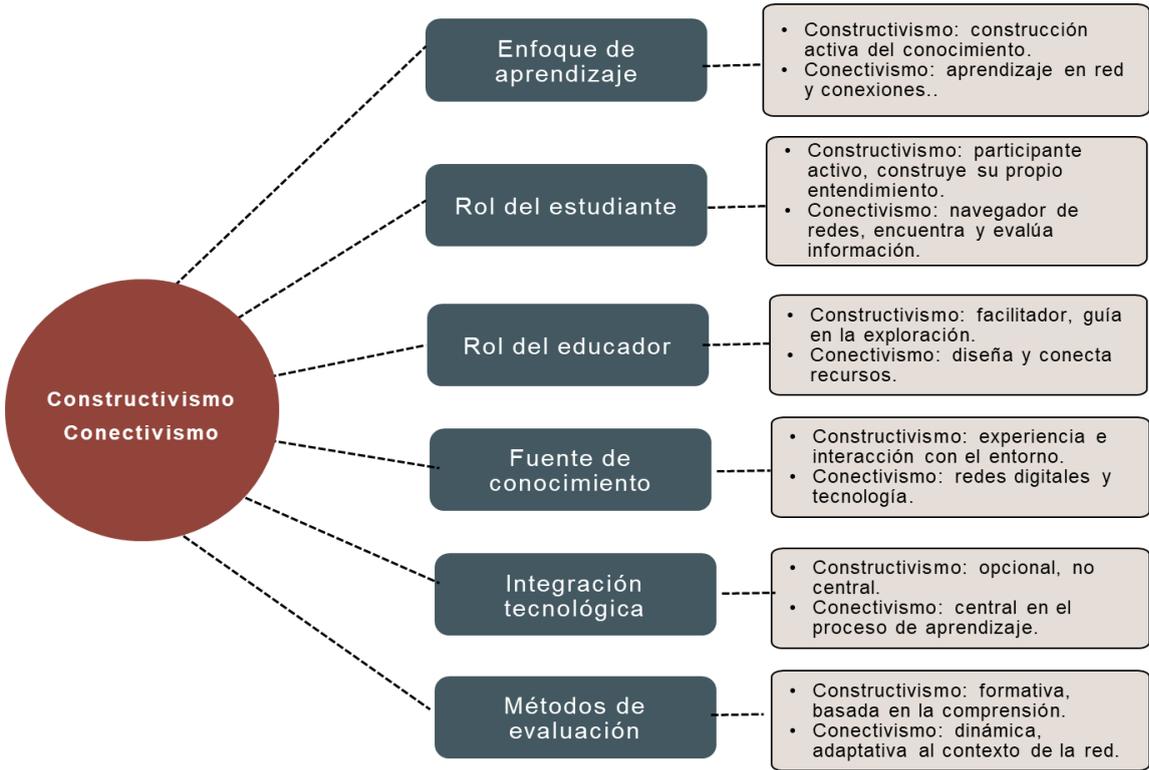
El Modelo Educativo de la UNAC, aprobado por Resolución N.º 057-2021-CU del 08 de abril de 2021, después de la dación de la ley 30220, (Ley Universitaria, 2014), una serie de procesos y documentos emprendieron el proceso de evaluación con miras a su transformación. En este contexto se plantea el Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao (UNAC). El Modelo Educativo de la UNAC:

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 12 de 109

Es una representación estructural de nuestra cultura organizacional que articula las principales actividades que se deben realizar para desarrollar un proceso educacional de excelencia” (Estatuto UNAC, 2016. Art 36).

Además, en el Estatuto UNAC también se indica que nuestro modelo se fundamenta en las teorías educativas **Constructivista y Conectivista** que orientan el proceso educativo desde el planteamiento de las competencias genéricas y específicas que se plasman en el diseño y desarrollo hasta la evaluación curricular. Su fin supremo es la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional.

La implementación del Modelo Educativo UNAC permitió la implementación de diferentes procesos y actividades de gestión de la calidad universitaria. A mediados del 2023 se inicia la actualización del modelo educativo como un proceso de mejora continua.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El análisis del contexto es la base del Modelo Educativo, y la propuesta de gestión de toda universidad, en la actualidad nos enfrentamos a un contexto dinámico, complejo y competitivo por lo tanto es fundamental explorar, analizar y comprender las características del entorno que nos rodea lo cual permitirá delinear las decisiones estratégicas institucionales que permitan satisfacer las demandas de la sociedad para la Universidad postpandemia.

Ese análisis permite el alineamiento de necesidades y expectativas sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales en el mundo, el país y la región con labor en las aulas universitarias, es por eso que abarca la experiencia curricular previa así como la situación de los estudiantes; un buen diagnóstico del contexto educativo permite el procesamiento de información que servirá como punto de partida para que los programas de estudios elaboren sus diseños curriculares y estos sean pertinentes.

Acorde con lo señalado, el análisis del contexto permite identificar oportunidades de mejora y potencialidades para generar opciones de cambio para la actualización curricular, propiciando la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares de los **grupos de carreras**:

2.1 Megatendencias y tendencias mundiales y nacionales en educación superior



A. Megatendencias y tendencias mundiales en educación superior

Ciencias Empresariales

Megatendencias	Descripción
Transformación digital y análisis de datos	Las carreras Administración, Contabilidad y Economía están siendo influenciadas por la automatización, el Big Data y la inteligencia artificial. Según Zhang et al. (2023), estas herramientas permiten un análisis más preciso de los mercados y optimizan los procesos de toma de decisiones en las organizaciones.

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Megatendencias	Descripción
Sostenibilidad y responsabilidad empresarial	Las instituciones educativas están incluyendo la sostenibilidad como parte de sus programas, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). García-Machado (2022) resalta que los líderes empresariales del futuro deben integrar principios éticos y ambientales en sus estrategias.
Tendencias	Descripción
Aprendizaje experiencial	Programas que combinan teoría con prácticas reales en organizaciones, como simuladores empresariales y proyectos de impacto social.
Educación interdisciplinaria	Se fomentan programas combinados como administración y tecnología, Contabilidad y finanzas o economía y políticas públicas, para preparar profesionales más adaptables.

Ciencias de la Salud

Megatendencias	Descripción
Simulación clínica y tecnologías avanzadas	El uso de simuladores de realidad virtual y aumentada está revolucionando la formación en salud. Para Rodríguez et al. (2022), estas herramientas permiten entrenar habilidades clínicas en entornos seguros y controlados.
Enfoque en salud global y telemedicina	La pandemia de COVID-19 reforzó la importancia de formar a los estudiantes en telemedicina y atención remota. Según WHO (2022), estas habilidades serán esenciales en contextos de acceso limitado a la salud.
Tendencias	Descripción
Formación continua y certificaciones	A medida que cambian los estándares en salud, se promueve la educación a lo largo de la vida con cursos de actualización y certificaciones específicas.
Ética y humanización	Se enfatiza en la formación de profesionales empáticos y comprometidos con el bienestar de las personas.

Ciencias de la Educación

Megatendencias	Descripción
Pedagogías disruptivas y aprendizaje personalizado	El aprendizaje centrado en el estudiante, basado en datos y adaptado a las necesidades individuales, es una prioridad en formación docente. Según Williamson (2022), las plataformas de inteligencia artificial están diseñando itinerarios educativos únicos.
Integración de competencias digitales	Los futuros docentes deben dominar herramientas tecnológicas y metodologías activas para garantizar aprendizajes relevantes en el siglo XXI (UNESCO, 2022).
Tendencias	Descripción
Educación inclusiva	Mayor énfasis en pedagogías que atiendan la diversidad y necesidades de estudiantes con discapacidades o de entornos multiculturales.
Megatendencias	Descripción
Evaluación formativa	Se promueven evaluaciones que acompañen el proceso de aprendizaje, en lugar de solo medir resultados finales.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Ciencias Básicas

Megatendencias	Descripción
Enfoque en investigación aplicada	Las ciencias básicas están siendo revalorizadas en proyectos de investigación con impacto tangible en la sociedad, como energías renovables o biomedicina. Según Hernández et al. (2023), el financiamiento global está priorizando proyectos interdisciplinarios con impacto práctico.
Internacionalización de la ciencia	La colaboración en redes internacionales permite avances científicos más rápidos y efectivos.
Tendencias	Descripción
Ciencia abierta	Promoción del acceso libre a resultados científicos para democratizar el conocimiento.
Programas STEM	Integración de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con un enfoque en resolver problemas globales complejos.

Ingeniería y Tecnología

Megatendencias	Descripción
Automatización e Industria 4.0	Los planes de estudio están incorporando el uso de inteligencia artificial, robótica y manufactura avanzada. Kumar et al. (2022) destacan la importancia de preparar a los estudiantes para trabajar con tecnologías emergentes.
Sostenibilidad y transición energética	Carreras como ingeniería ambiental y energética se están adaptando a los objetivos de carbono neutralidad, con un enfoque en energías renovables y diseño sostenible (IEA, 2023).
Tendencias	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	Se fomenta la resolución de problemas reales mediante proyectos interdisciplinarios.
Certificaciones de competencias	Además del título académico, se valora la obtención de certificaciones en tecnologías específicas, como programación, análisis de datos y diseño de sistemas.

B. Megatendencias y tendencias nacionales en educación superior

En el contexto peruano, la educación superior está experimentando transformaciones significativas, influenciadas por megatendencias y tendencias específicas en diversas áreas del conocimiento las mismas que se presentan a continuación respaldadas por referencias actualizadas.

Ciencias Empresariales

Megatendencias	Descripción
Digitalización y análisis de datos	La integración de tecnologías digitales y herramientas de Big Data está transformando la enseñanza en estas áreas, permitiendo decisiones informadas en entornos empresariales y económicos complejos (Vicerrectorado Académico PUCP, 2022).

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Ética y responsabilidad social empresarial	Se destaca la inclusión de temas éticos y de sostenibilidad en los currículos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Vicerrectorado Académico PUCP, 2022).
Tendencias	Descripción
Educación basada en competencias	La formación se orienta a desarrollar habilidades específicas alineadas con las demandas del mercado laboral (Vicerrectorado Académico PUCP, 2022).
Aprendizaje híbrido y flexibilidad curricular	Combina modalidades virtuales y presenciales para adaptarse a las necesidades de los estudiantes (Vicerrectorado Académico PUCP, 2022).

Ciencias de la Salud

Megatendencias	Descripción
Telemedicina y salud digital	La pandemia impulsó la integración de la telemedicina en la formación médica, ampliando el acceso a servicios de salud (SciELO, 2022).
Envejecimiento poblacional y atención geriátrica	La necesidad de atender a una población adulta mayor en crecimiento está transformando la formación en salud (SciELO, 2022).
Tendencias	Descripción
Simulación clínica y realidad virtual	El uso de simuladores permite a los estudiantes practicar habilidades clínicas en entornos controlados (SciELO, 2022).
Interdisciplinariedad en la formación	Se promueve la colaboración entre disciplinas para una atención integral (SciELO, 2022).

Ciencias de la Educación

Megatendencias	Descripción
Educación inclusiva y equitativa	Se busca garantizar el acceso universal a una educación de calidad, con énfasis en diversidad cultural y discapacidad (SciELO, 2022).
Formación docente continua	La actualización constante de los docentes asegura una enseñanza pertinente y de calidad (SciELO, 2022).
Tendencias	Descripción
Uso de tecnologías educativas	La incorporación de herramientas digitales en la enseñanza mejora la experiencia de aprendizaje (SciELO, 2022).
Evaluación por competencias	Se priorizan métodos que valoran el desarrollo de habilidades prácticas sobre los conocimientos teóricos (SciELO, 2022).

Ciencias Básicas

Megatendencias	Descripción
Investigación interdisciplinaria	La colaboración entre disciplinas fomenta la innovación para resolver problemas complejos (SciELO, 2022).
Ciencia abierta y colaborativa	Promueve el acceso libre a los resultados de investigación y la cooperación científica global (SciELO, 2022).
Tendencias	Descripción
Formación en habilidades blandas	Se prioriza el desarrollo de competencias transversales como comunicación y pensamiento crítico (SciELO, 2022).
Aplicación de tecnologías avanzadas	La inteligencia artificial y el análisis de datos están revolucionando la investigación (SciELO, 2022).



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Ingeniería y Tecnología

Megatendencias	Descripción
Industria 4.0 y automatización	La integración de tecnologías avanzadas está transformando los procesos productivos (SciELO, 2022).
Energías renovables y sostenibilidad	La transición hacia fuentes limpias está impulsando la formación en energías renovables y gestión ambiental (SciELO, 2022).
Tendencias	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	Se fomenta la resolución de problemas reales mediante proyectos interdisciplinarios (SciELO, 2022).
Certificaciones internacionales	Obtener credenciales globales aumenta la competitividad de los egresados (SciELO, 2022).

2.2 Megatendencias y tendencias del contexto mundial y nacional

El Observatorio Nacional de Prospectiva del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) ofrece información sistematizada sobre tendencias, escenarios, riesgos, oportunidades y eventos futuros relevantes a nivel mundial y nacional. A continuación, se presentan las tendencias, megatendencias, riesgos, oportunidades, escenarios y eventos futuros para cada uno de los grupos de carreras de la UNAC, basadas en la información disponible en el Observatorio de CEPLAN.

A. Megatendencias y tendencias del contexto mundial

Ciencias Empresariales

Megatendencias y tendencias mundiales	
Transformación digital y automatización	La digitalización y la automatización están redefiniendo los modelos de negocio y las prácticas administrativas, impulsando la eficiencia y la innovación en los procesos económicos.
Riesgos	
Ciberseguridad y privacidad de datos	El aumento de la digitalización expone a las organizaciones a amenazas cibernéticas y desafíos en la protección de datos sensibles.
Oportunidades	
Nuevos modelos de negocio	La adopción de tecnologías emergentes permite la creación de modelos de negocio innovadores y la expansión a mercados globales.
Escenarios y eventos futuros	
Economía digital globalizada	La integración de tecnologías digitales en todas las áreas económicas transformará las dinámicas del comercio y las finanzas a nivel mundial.

Ciencias de la Salud

Megatendencias y tendencias mundiales	
Avances en biotecnología y medicina personalizada	El desarrollo de terapias génicas y tratamientos personalizados está revolucionando la atención médica, permitiendo intervenciones más efectivas y específicas.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Riesgos	
Desigualdad en el acceso a la salud	La implementación desigual de tecnologías avanzadas puede exacerbar las brechas en el acceso a servicios de salud de calidad.
Oportunidades	
Mejora en la calidad de vida	Los avances médicos ofrecen la posibilidad de tratar enfermedades previamente incurables, mejorando la salud y longevidad de la población.
Escenarios y eventos futuros	
Sistemas de salud digitalizados	La integración de tecnologías digitales en la atención médica transformará la prestación de servicios de salud, haciéndolos más accesibles y personalizados.

Ciencias de la Educación

Megatendencias y tendencias mundiales	
Educación en línea y recursos educativos abiertos	La proliferación de plataformas educativas en línea y recursos abiertos está democratizando el acceso al conocimiento y facilitando el aprendizaje continuo.
Riesgos	
Brecha digital	La falta de acceso equitativo a tecnologías digitales puede aumentar las desigualdades educativas entre diferentes regiones y grupos socioeconómicos.
Oportunidades	
Acceso global al conocimiento	La educación en línea permite a individuos de todo el mundo acceder a recursos educativos de alta calidad, independientemente de su ubicación geográfica.
Escenarios y eventos futuros	
Ecosistemas educativos digitales	La consolidación de plataformas educativas integradas facilitará el aprendizaje personalizado y la colaboración global entre estudiantes y educadores.

Ciencias Básicas

Megatendencias y tendencias mundiales	
Investigación interdisciplinaria y ciencia abierta	La colaboración entre diferentes disciplinas y la promoción de la ciencia abierta están acelerando los descubrimientos científicos y su aplicación práctica.
Riesgos	
Ética en la investigación científica	Los rápidos avances científicos pueden plantear dilemas éticos y requerir la actualización constante de marcos regulatorios.
Oportunidades	
Innovación y desarrollo tecnológico	La investigación interdisciplinaria facilita la creación de tecnologías disruptivas que pueden abordar desafíos globales.
Escenarios y eventos futuros	



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Redes globales de investigación	La formación de consorcios internacionales de investigación permitirá abordar problemas complejos de manera más efectiva y coordinada.
---------------------------------	--

Ingeniería y Tecnología

Megatendencias y tendencias mundiales	
Industria 4.0 y Automatización	La cuarta revolución industrial, caracterizada por la automatización y la interconexión de sistemas, está transformando los procesos de producción y la gestión industrial.
Riesgos	
Desplazamiento Laboral	La automatización puede llevar a la reducción de empleos tradicionales, generando desafíos en el mercado laboral y la necesidad de reentrenamiento.
Oportunidades	
Eficiencia y Productividad	La implementación de tecnologías avanzadas puede aumentar la eficiencia operativa y reducir costos en diversos sectores industriales.
Escenarios y eventos futuros	
Fábricas Inteligentes	La adopción de sistemas ciberfísicos y el Internet de las Cosas dará lugar a fábricas altamente automatizadas y flexibles, capaces de adaptarse rápidamente a las demandas del mercado.

B. Tendencias del contexto nacional

Ciencias Empresariales

Tendencias nacionales	
Transformación digital y vulnerabilidades tecnológicas	La rápida digitalización en los sectores administrativos y económicos conlleva tanto oportunidades como riesgos asociados a la ciberseguridad y la explotación de tecnologías emergentes.
Riesgos	
Ciberseguridad	La creciente dependencia de sistemas digitales aumenta la exposición a ciberataques, afectando la integridad de la información y la continuidad operativa.
Oportunidades	
Innovación tecnológica	La adopción de tecnologías avanzadas puede mejorar la eficiencia operativa y abrir nuevos mercados.
Escenarios y eventos futuros	
Digitalización de procesos	La implementación de tecnologías digitales en procesos Administrativos, contables y económicos transformará la forma en que las organizaciones operan y se relacionan con sus clientes.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Ciencias de la Salud

Tendencias nacionales	
Avances en biotecnología y salud	El desarrollo de nuevas terapias médicas y tecnologías de salud ofrece oportunidades para mejorar la atención médica, pero también plantea desafíos éticos y de seguridad.
Riesgos	
Desigualdad en el acceso a la salud	La implementación desigual de tecnologías de salud puede exacerbar las brechas en el acceso a servicios médicos de calidad.
Oportunidades	
Mejora en la atención médica	La biotecnología y las nuevas terapias pueden revolucionar el tratamiento de enfermedades, mejorando la calidad de vida de la población.
Escenarios y eventos futuros	
Envejecimiento poblacional en los países de la región	Como subraya el Banco de Desarrollo de América Latina (2021): «En la actualidad, en América Latina más de 8% de la población tiene 65 años de edad o más, muy por debajo del 18% de Europa. Sin embargo, para 2050, se estima que la cifra se duplicará, hasta alcanzar el 17,5%, y para finales de siglo, superará el 30%». Estas cifras evidencian que la inclinación en la región tiende al envejecimiento, de igual manera, dentro de unos años la población adulta mayor verá más que duplicada su porcentaje.
Implementación de tecnologías de salud	La adopción de tecnologías avanzadas en el sector salud transformará la prestación de servicios médicos, haciéndolos más eficientes y personalizados.

Ciencias de la Educación

Tendencias nacionales	
Educación digital y vulnerabilidades tecnológicas	La integración de tecnologías digitales en la educación ofrece oportunidades para mejorar el aprendizaje, pero también presenta riesgos relacionados con la ciberseguridad y la privacidad de los datos.
Riesgos	
Brecha digital	La falta de acceso equitativo a tecnologías digitales puede aumentar las desigualdades educativas.
Oportunidades	
Innovación educativa	La digitalización permite el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje más adaptadas a las necesidades de los estudiantes.
Escenarios y eventos futuros	
Transformación de la educación	La educación digital se consolidará, ofreciendo oportunidades para personalizar el aprendizaje y ampliar el acceso a la educación de calidad.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Ciencias Básicas

Tendencias nacionales	
Avances Científicos y Tecnológicos	El progreso en áreas como la biotecnología y la inteligencia artificial está redefiniendo el panorama de las ciencias básicas, ofreciendo nuevas herramientas y metodologías de investigación.
Riesgos	
Ética en la Investigación	Los avances científicos rápidos pueden superar la capacidad de las regulaciones éticas para garantizar prácticas responsables.
Oportunidades	
Innovación en Investigación	La aplicación de nuevas tecnologías puede acelerar los descubrimientos científicos y su aplicación práctica.
Escenarios y eventos futuros	
Colaboración Interdisciplinaria	La convergencia de diferentes disciplinas científicas impulsará innovaciones que aborden problemas complejos de la sociedad.

Ingeniería y Tecnología

Tendencias nacionales	
Automatización y Vulnerabilidades Tecnológicas	La creciente automatización en la industria presenta oportunidades para mejorar la eficiencia, pero también introduce riesgos relacionados con la ciberseguridad y la dependencia tecnológica.
Riesgos	
Desempleo Tecnológico	La automatización puede desplazar a trabajadores, aumentando el desempleo si no se implementan estrategias de reentrenamiento.
Oportunidades	
Mejora en la Productividad	La automatización y las tecnologías avanzadas pueden aumentar la productividad y la competitividad industrial.
Escenarios y eventos futuros	
Industria 4.0	La adopción de tecnologías de la cuarta revolución industrial transformará los procesos de producción y la gestión de la cadena de suministro.

2.3 Características de la región Callao

La región Callao, ubicada en la costa central del Perú, es una región de significativa importancia económica y social. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2023, la población del Callao se estimó en 1,183,197 habitantes, con una densidad poblacional de 8,050.1 personas por kilómetro cuadrado, lo que la convierte en una de las áreas más densamente pobladas del país (Diresa, 2023).

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 22 de 109

En el ámbito económico, el Callao desempeña un rol crucial en el comercio internacional. Sin embargo, enfrenta desafíos como la pobreza monetaria, que afectó al 29.0% de la población en 2023, y una reducción del gasto real per cápita mensual en Lima Metropolitana y el Callao en 0.4% entre 2022 y 2023 (INEI, 2023).

En salud, la región ha experimentado incrementos en enfermedades diarreicas agudas (EDA) y respiratorias, con un aumento del 53.50% en episodios en comparación con el mismo período del año anterior (Diresa, 2023). Además, la incidencia de enfermedades como el dengue ha mostrado un incremento significativo, reflejando la necesidad de fortalecer los servicios de salud pública (Diresa, 2023).

En educación, el Callao cuenta con una infraestructura educativa que incluye 1,958 servicios educativos, de los cuales 727 son públicos y 1,231 privados. La matrícula total en Educación Básica Regular asciende a 255,819 estudiantes, distribuidos en inicial (51,733), primaria (116,752) y secundaria (81,293). El número de docentes en EBR es de 13,102, con una distribución equitativa entre los sectores público y privado.

Considerando este contexto, es esencial que la educación superior en el Callao priorice el desarrollo de competencias específicas y blandas que respondan a las necesidades regionales y nacionales. A continuación, se describen características específicas del contexto regional por cada una de las agrupaciones de carreras de la UNAC.

Ciencias Empresariales

- Relevancia portuaria y comercial: el Callao alberga uno de los puertos más importantes del Perú y el principal aeropuerto, manejando el 85% del comercio exterior del país (Gobierno Regional del Callao, 2022). Esto genera una alta demanda de profesionales especializados en logística, comercio internacional y gestión aduanera.
- Crecimiento económico urbano: la región ha mostrado un crecimiento en actividades económicas relacionadas con el sector servicios, transporte y almacenamiento, representando un 8.2% del PBI regional (INEI, 2023).

Ciencias de la Salud

- Alta densidad poblacional: enfrenta desafíos relacionados con la atención en salud pública y la expansión de infraestructura hospitalaria (Diresa, 2023).
- Problemas de salud pública: adicionalmente a lo señalado, las enfermedades respiratorias y la incidencia de tuberculosis son preocupaciones relevantes en áreas densamente pobladas y urbanizadas (Diresa, 2023).

Ciencias de la Educación

- Desafíos educativos urbanos: aunque el Callao tiene altos índices de cobertura educativa, persisten retos en la calidad de la enseñanza, especialmente en contextos

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

de vulnerabilidad social (Escale Minedu, 2023).

- Diversidad cultural: la población incluye comunidades migrantes y locales con diversas tradiciones culturales, lo que plantea la necesidad de pedagogías inclusivas y contextuales.

Ciencias Básicas

- Conexión con la industria: la presencia de un puerto industrial y la cercanía a centros de investigación científica ofrecen oportunidades para la investigación aplicada en áreas como matemática, física y estadística (Gobierno Regional del Callao, 2022).
- Problemas ambientales urbanos: la contaminación del aire y el agua en el Callao demanda estudios científicos para mitigar impactos (SENAMHI, 2021). Asimismo, la contaminación por plomo es preocupante y afecta a las zonas más vulnerables de la región.

Ingeniería y Tecnología

- Industria portuaria y logística: las necesidades tecnológicas del puerto del Callao requieren profesionales en ingeniería que desarrollen soluciones para optimizar procesos de transporte y almacenamiento (Gobierno Regional del Callao, 2022).
- Sostenibilidad ambiental: la región enfrenta desafíos en la gestión de residuos y emisiones industriales (SENAMHI, 2021), demandando profesionales altamente capacitados para afrontar los desafíos del medio ambiente y el desarrollo de energías renovables.

Las características mencionadas generan desafíos en términos de desarrollo de competencias. En el ámbito de las **Ciencias Empresariales**, destaca la necesidad de formar profesionales especializados en gestión portuaria y logística, considerando la relevancia estratégica del puerto del Callao como principal eje comercial del país. Este enfoque incluye la capacidad de gestionar eficientemente las operaciones portuarias y logísticas, asegurando su competitividad. Además, la ubicación estratégica de la región demanda expertos en comercio internacional, con un conocimiento sólido de normativas aduaneras; regulaciones nacionales e internacionales, clave para potenciar la dinámica económica del Callao.

En las **Ciencias de la Salud**, resulta fundamental priorizar la salud pública y epidemiología, capacitando a los estudiantes para enfrentar desafíos sanitarios en entornos urbanos densamente poblados como el Callao. Esto implica diseñar e implementar estrategias para la prevención de enfermedades y el control de epidemias, promoción de la salud y la prevención de enfermedades teniendo en cuenta el cuidado integral por curso de vida de la persona, familia y comunidad, fortaleciendo la capacidad del sistema de salud local para responder a las necesidades de la población.

En el ámbito de las **Ciencias de la Educación**, es imperativo desarrollar competencias en innovación educativa, fomentando la implementación de metodologías pedagógicas



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 24 de 109

innovadoras que mejoren la calidad del aprendizaje. Adicionalmente, se requiere preparar docentes con un enfoque de educación inclusiva, con habilidades para atender la diversidad en el aula, garantizando la equidad y promoviendo una educación adaptada a las características multiculturales y sociales del Callao.

En las **Ciencias Básicas**, se necesita fomentar la investigación científica aplicada, con énfasis en la resolución de problemas locales, fortaleciendo la conexión entre la ciencia y las necesidades del territorio. Además, es esencial desarrollar competencias en matemática y estadística aplicada, para garantizar la capacidad de analizar datos y apoyar la toma de decisiones basada en evidencia.

En **Ingeniería y Tecnología**, se resalta la importancia de la gestión sostenible de recursos y la mitigación de los impactos ambientales de una región industrial como el Callao. También resulta clave formar profesionales en tecnologías de la información y comunicación (TIC), capaces de desarrollar y gestionar soluciones tecnológicas innovadoras que impulsen la modernización y eficiencia en diversos sectores.

Asimismo, independientemente de la especialidad, los egresados deben contar con competencias transversales que faciliten su integración al mundo laboral y su contribución al desarrollo de la región tales como la comunicación efectiva, esencial para expresar ideas de manera clara y asertiva, promoviendo una interacción adecuada en entornos sociales y profesionales. También es fundamental el trabajo en equipo, que permite colaborar de manera productiva con otros, aprovechando la diversidad de perspectivas para alcanzar objetivos comunes.

El pensamiento crítico y la resolución de problemas son habilidades clave para analizar situaciones complejas y proponer soluciones innovadoras, mientras que la adaptabilidad y flexibilidad aseguran la capacidad de ajustarse a cambios y nuevos desafíos en entornos dinámicos. Por último, la ética profesional resulta indispensable, promoviendo principios de probidad, integridad y responsabilidad social que refuercen el compromiso con la comunidad y el entorno. La integración de estas competencias en los planes de estudio de la educación superior en el Callao es esencial para formar profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y el país.

2.4 Políticas, normas y modelos de calidad más relevantes del contexto nacional Plan estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)

El PEDN destaca varios aspectos fundamentales relacionados con la educación superior en el Perú. En primer lugar, enfatiza la necesidad de una educación inclusiva, integral y de calidad que atienda las realidades y potencialidades de cada territorio, incluyendo una fuerte apuesta por la formación científica, la investigación y la adaptación a nuevas tecnologías. Este enfoque busca fortalecer las competencias de los estudiantes en función de las demandas del contexto global y local, promoviendo la equidad de oportunidades y



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 25 de 109

la eliminación de las brechas territoriales y sociales en el acceso a la educación superior.

En segundo lugar, el documento subraya la importancia de **alinear la educación superior con las prioridades nacionales de desarrollo económico, social y ambiental**. Esto incluye fomentar la innovación, la transferencia tecnológica y la diversificación productiva, promoviendo talentos alineados con la competitividad y sostenibilidad del país. Asimismo, se plantea el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de educación superior para que puedan liderar en áreas estratégicas como la transformación digital, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de capital humano calificado, en colaboración con el Estado, la empresa privada y la sociedad.

Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP)

La PNESTP aborda la educación superior en el Perú con **un enfoque integral, centrado en ampliar el acceso equitativo, fortalecer los procesos formativos y consolidar la calidad educativa**. Uno de los puntos principales es la reducción de las brechas de acceso, especialmente para poblaciones vulnerables, y la promoción de trayectorias educativas flexibles y diversificadas que permitan a los estudiantes adaptarse a las cambiantes demandas del mercado laboral. Además, se enfatiza la necesidad de **promover la investigación, la innovación y la articulación entre las instituciones educativas y los sectores productivo y social**, fortaleciendo las capacidades institucionales para fomentar la empleabilidad y el desarrollo sostenible.

Otro aspecto clave es el aseguramiento de la calidad educativa, que incluye **estándares rigurosos de control y mejora continua** en todas las alternativas formativas. La PNESTP también señala la importancia de movilizar recursos financieros y técnicos para garantizar la excelencia en la enseñanza y en la investigación. Finalmente, se destaca el rol del Ministerio de Educación en la rectoría del sistema, buscando una **gobernanza eficiente y articulada que permita la implementación de políticas que respondan a las necesidades locales, nacionales y globales**.

Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036

El PEN plantea una visión estratégica para la educación superior que se centra en la **integración del aprendizaje a lo largo de toda la vida, con un enfoque inclusivo, equitativo y pertinente**. Entre sus principales aspectos, destaca la necesidad de responder a los desafíos de una sociedad en constante transformación. Esto incluye el **fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación** en las instituciones de educación superior, la **promoción de la interculturalidad y la sostenibilidad**, así como la garantía de acceso universal a una educación de calidad, con énfasis en poblaciones vulnerables y contextos de alta diversidad cultural.

Además, el PEN subraya la importancia de la articulación entre la educación superior y las



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

demandas del mercado laboral, promoviendo **competencias que potencien la productividad y la prosperidad en armonía con el medio ambiente**. Propone orientaciones estratégicas para asegurar que las instituciones operen con autonomía dentro de un sistema articulado y descentralizado, acompañado de un financiamiento público suficiente y equitativo. Estas medidas buscan **transformar el sistema educativo en un motor de cohesión social y desarrollo sostenible**, contribuyendo a la construcción de una sociedad democrática y justa.

Ley Universitaria N.º 30220

Establece un marco normativo integral para regular la educación superior universitaria en el Perú, con un enfoque prioritario en el aseguramiento de la calidad educativa, la investigación y la proyección social. Entre los aspectos principales, la ley promueve la creación, supervisión y licenciamiento de universidades públicas y privadas, garantizando condiciones básicas de calidad mediante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Asimismo, enfatiza la **formación integral de profesionales con responsabilidad social, orientados a las necesidades del país y al desarrollo sostenible**. La ley también subraya la importancia de la autonomía universitaria en los ámbitos normativo, académico, administrativo, de gobierno y económico, regulando su ejercicio conforme a la Constitución y las normativas vigentes (Ley universitaria 30220).

Además, la ley establece la **obligatoriedad de la investigación como función esencial de las universidades, promoviendo la generación de conocimiento y la transferencia tecnológica** para resolver problemas nacionales. Incluye disposiciones para la evaluación, acreditación y certificación de programas educativos, buscando incentivar la mejora continua y la internacionalización de las instituciones. La Ley Universitaria también resalta la **inclusión del bienestar estudiantil, la extensión cultural y la formación continua**, asegurando una gobernanza democrática, transparente y basada en la meritocracia en las instituciones de educación superior (Ley universitaria 30220).

Modelo de licenciamiento

El modelo de licenciamiento de universidades de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) son condiciones que incluyen **aspectos clave como la existencia de un modelo educativo coherente, infraestructura adecuada, sostenibilidad financiera, y políticas para la investigación y la responsabilidad social universitaria**. El modelo se enfoca en garantizar que las universidades ofrezcan un servicio educativo acorde con las demandas de calidad y pertinencia establecidas por la Ley Universitaria.

Modelo de acreditación por programas

El Modelo de Acreditación por Programas del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), aprobado el 2016, tiene



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 27 de 109

como propósito central el aseguramiento de la calidad en la educación superior universitaria mediante procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación. Este modelo está diseñado para **promover la autorregulación y mejora continua de las instituciones, enfocándose en garantizar estándares de calidad que respondan a las necesidades del contexto local y global.** Reconoce la diversidad institucional y fomenta la reflexión crítica sobre el quehacer académico y administrativo, permitiendo a las universidades identificar y cerrar brechas en sus procesos educativos.

El modelo se estructura en torno a una matriz de estándares que abarca aspectos como la **gestión institucional, la calidad del aprendizaje y el impacto social de las universidades.** Asimismo, **prioriza resultados tangibles en el perfil de egreso de los estudiantes, vinculados a competencias pertinentes y coherentes con las demandas del mercado laboral y de la sociedad.** Este enfoque busca alinear las políticas de calidad educativa con la Ley Universitaria y las directrices internacionales, incentivando la integración de enfoques tecnológicos, sociales y ambientales en los programas educativos.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

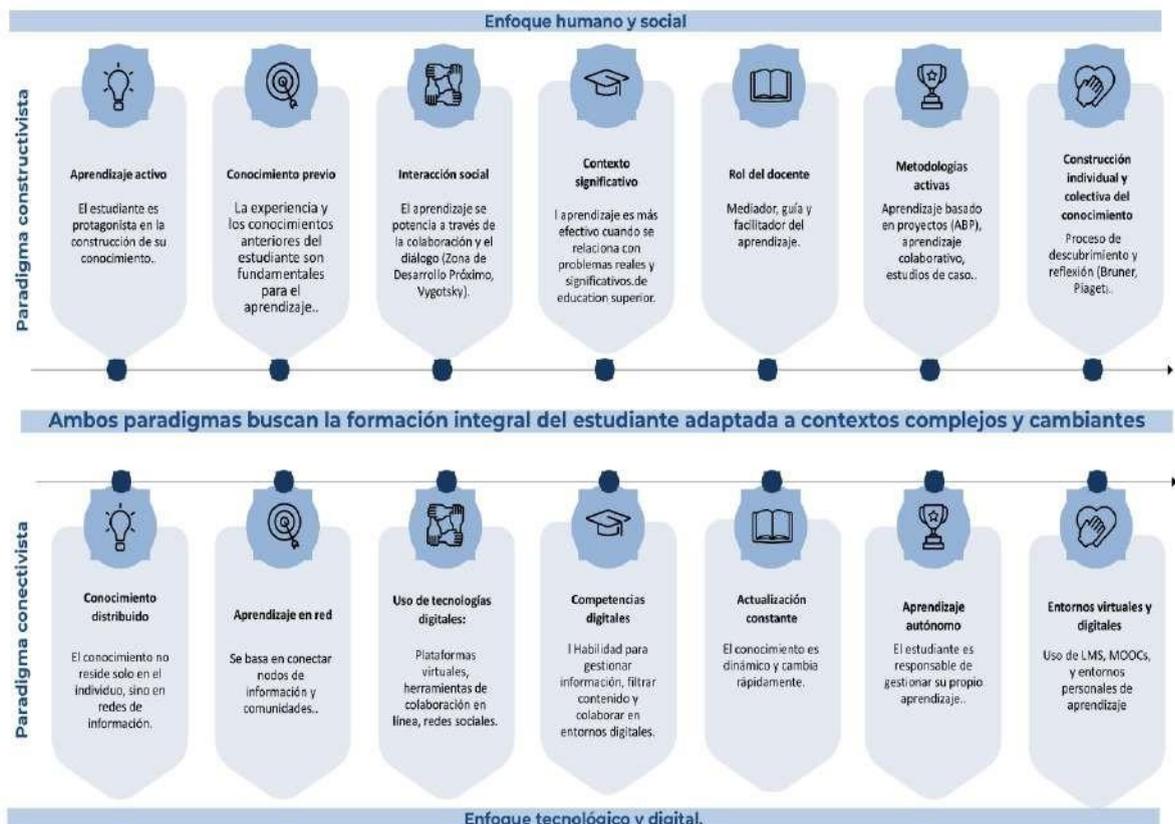
CAPÍTULO III

MARCO PEDAGÓGICO

Las bases del Modelo Educativo de la UNAC se expresan a través de los fundamentos, los ejes, los enfoques y las directrices, como elementos articuladores de la propuesta formativa. Al combinarlos, el Modelo Educativo de la universidad se orientará hacia la formación integral, promoviendo el desarrollo de competencias clave, la ética, la inclusión digital y la capacidad de adaptación al cambio, esenciales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Con estas bases, la Universidad Nacional del Callao estará en condiciones de consolidar su rol como una institución que forma profesionales éticos y probos, preparados para contribuir al desarrollo sostenible del Perú.

3.1 Paradigmas del Modelo Educativo de la UNAC

El Modelo Educativo de la UNAC se ha enriquecido al integrar los paradigmas constructivista y conectivista, dos enfoques que abordan el aprendizaje desde perspectivas complementarias y pertinentes para los retos de la educación superior en el siglo XXI. Ambos paradigmas, respaldados por destacados autores, tienen implicancias pedagógicas y curriculares que pueden transformar la formación universitaria en contextos globalizados y digitalizados.



La UNAC, comprometida con la formación de profesionales competentes y éticamente

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

responsables, combina ambos paradigmas para responder a las demandas del contexto actual. Desde el paradigma constructivista, puede fomentar un aprendizaje significativo y contextualizado, incorporando actividades que conecten el contenido académico con los problemas sociales y ambientales del país. Desde el conectivismo, puede integrar tecnologías digitales como parte fundamental del proceso formativo, preparando a los estudiantes para desempeñarse en un mundo interconectado.

A. Paradigma Constructivista

El constructivismo, desarrollado principalmente por Jean Piaget, Lev Vygotsky y Jerome Bruner, sostiene que el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen el conocimiento mediante la interacción con su entorno y las experiencias previas. Según Piaget (1970), el aprendizaje se da a través de procesos de asimilación y acomodación, donde los esquemas mentales se adaptan a la nueva información. En este sentido, las estrategias pedagógicas deben diseñarse considerando el desarrollo cognitivo del estudiante.

Por su parte, Vygotsky (1978) introduce el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que subraya el papel del aprendizaje mediado por otros. Esto implica que el docente actúe como facilitador, ayudando al estudiante a alcanzar niveles más altos de comprensión mediante la interacción social. Bruner (1990), en su teoría del aprendizaje por descubrimiento, enfatiza la necesidad de que los estudiantes exploren activamente y construyan su conocimiento de forma significativa.

Desde el punto de vista pedagógico, estas ideas implican que el aprendizaje en la UNAC debe ser colaborativo y centrado en el estudiante. Esto puede lograrse mediante la implementación de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y estudios de caso, que permiten a los estudiantes resolver problemas reales y desarrollar competencias críticas. En el ámbito curricular, el constructivismo promueve un diseño flexible y contextualizado, que integre competencias clave como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la interdisciplinariedad.

B. Paradigma Conectivista

El conectivismo, formulado por George Siemens (2005) y Stephen Downes (2007), se basa en la idea de que el aprendizaje en la era digital ocurre dentro de redes interconectadas. Siemens (2005) define este paradigma como una teoría del aprendizaje que enfatiza la capacidad de los estudiantes para identificar, conectar y aplicar información en entornos complejos. Downes (2007) complementa esta visión al resaltar la importancia de la autonomía en el aprendizaje, donde los estudiantes gestionan su conocimiento de manera independiente en entornos digitales.

En el ámbito pedagógico, el conectivismo sugiere que la UNAC debe integrar herramientas digitales y entornos virtuales en su modelo educativo. Plataformas de aprendizaje en línea, redes sociales y sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) pueden



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 30 de 109

facilitar el aprendizaje en red, permitiendo a los estudiantes participar en comunidades de práctica y construir conocimiento de manera colectiva. Este enfoque fomenta competencias digitales esenciales, como la gestión de información, la alfabetización tecnológica y la colaboración virtual.

En términos curriculares, el conectivismo impulsa la creación de un diseño dinámico y adaptable, que incorpore tecnologías emergentes y promueva la actualización constante de contenidos. La universidad debe priorizar el desarrollo de competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y la capacidad de gestionar y generar información relevante en entornos digitales como elemento crítico para la empleabilidad en la sociedad del conocimiento (Siemens, 2005).

3.2 Fundamentos del Modelo Educativo de la UNAC

Las corrientes pedagógicas constructivista y conectivista se fundamentan en diversas perspectivas filosóficas, pedagógicas, científicas y curriculares que se complementan para ofrecer una visión integral del proceso educativo en un mundo interconectado y convergen para responder a las demandas de una sociedad cada vez más interconectada. Estas perspectivas enfatizan el rol activo del estudiante, el uso estratégico de la tecnología y la necesidad de un currículo flexible que permita a los estudiantes desarrollarse integralmente en un mundo en constante transformación.



Fundamento Filosófico

Constructivismo: el aprendizaje es activo, social y basado en experiencias previas (Piaget, Vygotsky). Promueve el aprendizaje significativo en contextos culturales.

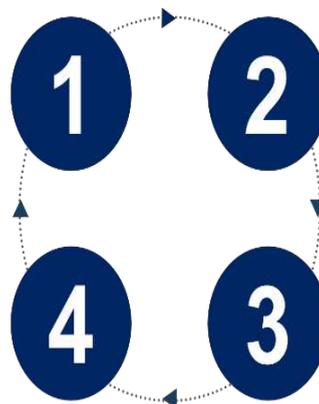
Conectivismo: el conocimiento se distribuye en redes sociales y tecnológicas. Aprender significa conectar ideas y recursos en entornos digitales (Siemens, Downes).



Fundamento Pedagógico

Constructivismo: el estudiante construye conocimiento; el docente guía y facilita. Destaca la interacción social y el aprendizaje colaborativo (Vygotsky).

Conectivismo: aprendizaje emergente y dinámico. Uso de tecnologías digitales para conectar con redes de conocimiento (Siemens).



Fundamento Científico-Tecnológico

Constructivismo: basado en la psicología cognitiva y la neurociencia. Diseña entornos interactivos y significativos (Mayer).

Conectivismo: integración de plataformas digitales como LMS y MOOCs. Transformación del conocimiento a través de tecnologías (Downes).



Fundamento Curricular

Constructivismo: currículo flexible, interdisciplinario y basado en problemas reales. Promueve competencias significativas.

Conectivismo: currículo dinámico que integra competencias digitales, alfabetización tecnológica y aprendizaje en red.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

A. Fundamento filosófico

El constructivismo, basado en autores como Piaget (1970) y Vygotsky (1978), establece que el aprendizaje es un proceso activo y social en el cual los estudiantes construyen conocimiento a partir de sus experiencias previas y de su interacción con el entorno. Desde esta perspectiva, se reconoce la importancia del aprendizaje significativo, donde el estudiante atribuye sentido a los contenidos en función de su contexto personal y cultural. Por otro lado, el conectivismo, desarrollado por Siemens (2005) y Downes (2007), propone que el conocimiento no está contenido exclusivamente en el individuo, sino que se distribuye en redes, tanto sociales como tecnológicas. Este enfoque filosófico resalta la importancia de aprender a conectar ideas, recursos y personas en un entorno digital globalizado, donde la capacidad para identificar y utilizar nodos relevantes de información es esencial.

B. Fundamento pedagógico

Pedagógicamente, el constructivismo se centra en un aprendizaje activo, donde el estudiante es el protagonista de su propio desarrollo cognitivo y el docente actúa como mediador y facilitador (Bruner, 1990). Este enfoque promueve el aprendizaje colaborativo, enfatizando la interacción social como motor del desarrollo, como lo planteó Vygotsky (1978) con su concepto de zona de desarrollo próximo. Por su parte, el conectivismo redefine el papel del aprendizaje en la era digital, destacando la importancia de la conexión con redes de conocimiento. Según Siemens (2005), el aprendizaje en este enfoque no es lineal, sino emergente y dinámico, apoyado por tecnologías digitales que facilitan el acceso y la interacción en entornos virtuales.

C. Fundamento científico-tecnológico

Desde el constructivismo, el fundamento científico se nutre de investigaciones en psicología cognitiva y neurociencia, que explican cómo las personas procesan, almacenan y aplican el conocimiento (Mayer, 2002). Estas bases permiten diseñar entornos de aprendizaje interactivos, apoyados por recursos tecnológicos que facilitan la resolución de problemas y el aprendizaje significativo. En tanto, el conectivismo se fundamenta en avances en ciencias de la computación y redes digitales, integrando plataformas como los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) y los cursos masivos en línea (MOOCs) como herramientas esenciales. Downes (2007) destaca que estas tecnologías no solo apoyan el aprendizaje, sino que transforman la manera en que se construye y comparte el conocimiento.

D. Fundamento curricular

El enfoque curricular en la educación superior desde estas perspectivas se caracteriza por su flexibilidad, adaptabilidad y enfoque en el desarrollo de competencias. Desde el constructivismo, el currículo está diseñado para promover el aprendizaje significativo a

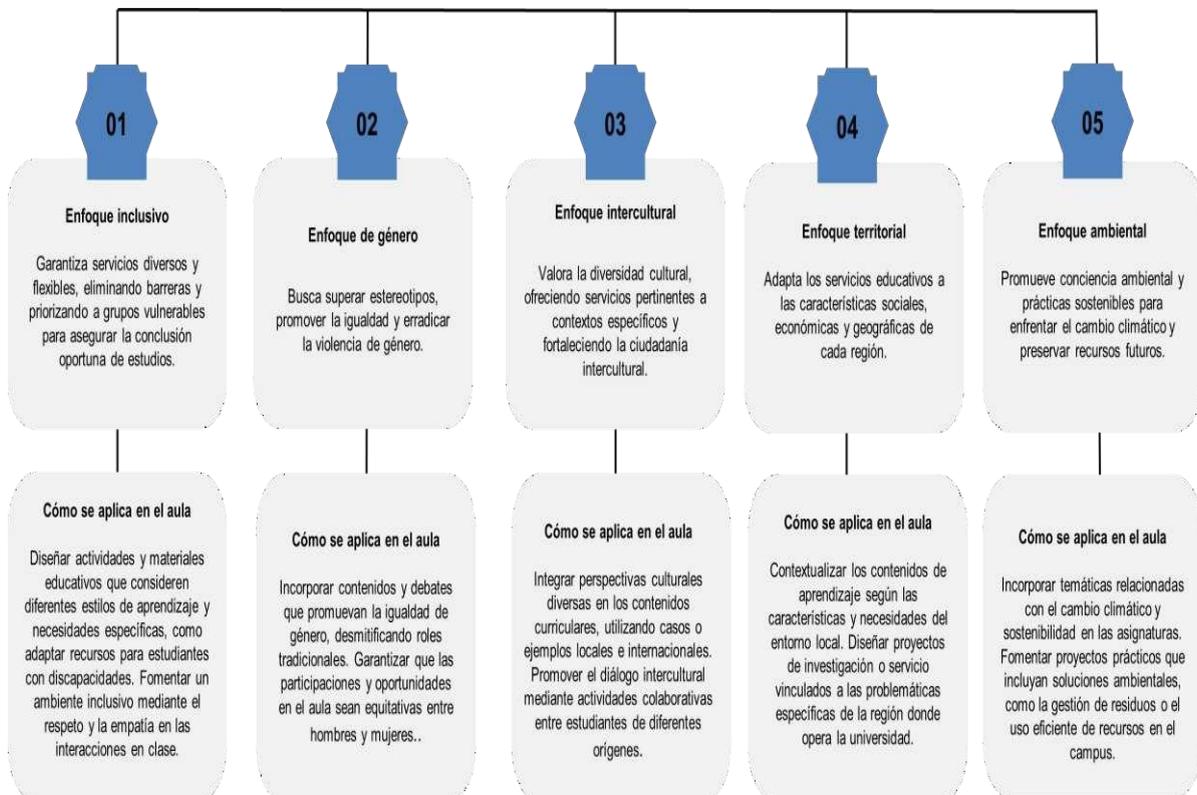


	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

través de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas. Se enfatiza la integración interdisciplinaria y la relevancia contextual de los contenidos. Por otro lado, el conectivismo propone un currículo dinámico que incorpora competencias digitales como la gestión de la información, la alfabetización tecnológica y la colaboración en línea. Siemens (2005) sugiere que estas habilidades son esenciales para navegar en un entorno complejo y en constante cambio, donde el aprendizaje se da en red y se potencia mediante herramientas como los entornos personales de aprendizaje.

3.3 Enfoques

En el contexto de la educación superior, es imprescindible adoptar enfoques transversales que permitan responder a las demandas de una sociedad diversa, equitativa y sostenible. Estos enfoques no solo enriquecen el proceso de enseñanza- aprendizaje, sino que también fortalecen el compromiso de las instituciones educativas con la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo social, cultural y ambiental. A continuación, se describen cinco enfoques esenciales: inclusivo, de género, intercultural, territorial y ambiental, junto con sus implicancias pedagógicas y prácticas, los mismo que se toman de la propuesta efectuada por la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva (PNESTP).

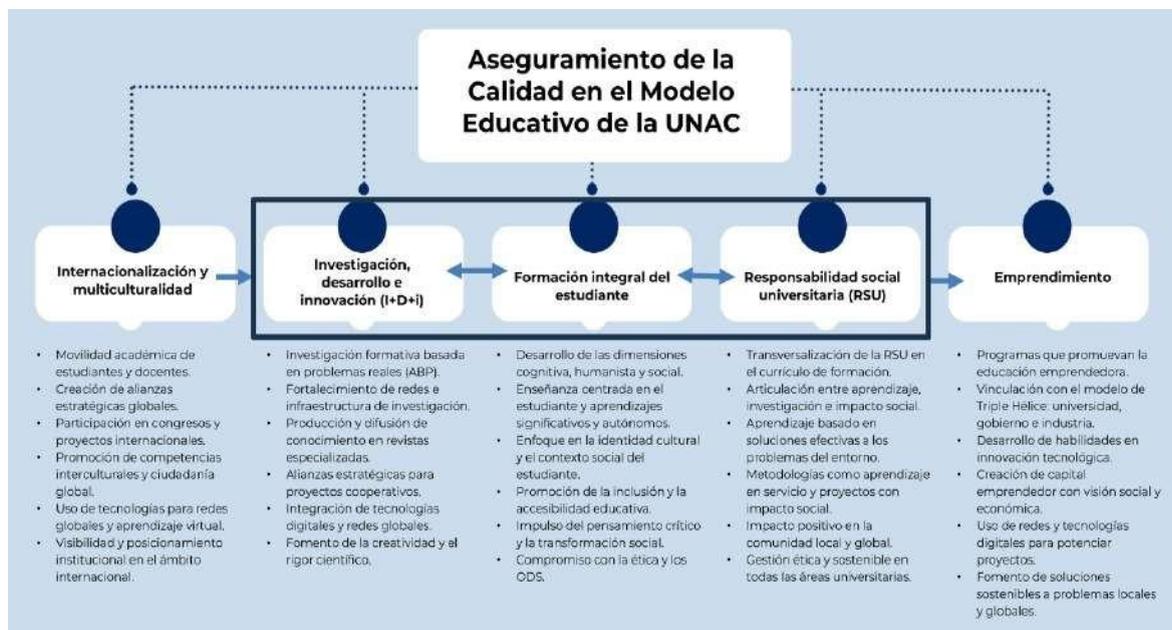


FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL			
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

3.4 Interrelaciones para el aseguramiento de la calidad en el marco del Modelo Educativo de la UNAC

El Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) fomenta la interrelación estratégica de la formación integral, investigación, responsabilidad social, internacionalización y emprendimiento, generando un alineamiento con las prioridades de la Ley Universitaria, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva (PNESTP) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde un enfoque constructivista y conectivista se asegura el aprendizaje significativo, colaborativo y conectado con redes globales, preparando a los estudiantes como profesionales competentes y ciudadanos éticos, con competencias que lo comprometen y le permiten actuar para la transformación social y el desarrollo sostenible.

El desarrollo de competencias está estrechamente relacionado con una gestión educativa de calidad, basada en la adecuada identificación de las demandas sociales, disciplinares e investigativas que deben integrarse al perfil de egreso. Este enfoque permite estandarizar las competencias y garantizar una formación alineada con parámetros definidos de evaluación y procesos efectivos de retroalimentación (Tobón, 2008).



A. Formación integral del estudiante

La formación integral del estudiante, eje central del Modelo Educativo de la UNAC, responde a los mandatos de la Ley General de Educación (Ley 28044), la Ley Universitaria (Ley 30220) y la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP), así como a los lineamientos del Modelo de Licenciamiento y Modelo de Acreditación. Este enfoque busca el desarrollo pleno del estudiante en sus dimensiones cognitiva, humanista y social, vinculándolo con las demandas de la sociedad

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

y el desarrollo sostenible.

Desde la filosofía educativa de la UNAC, el constructivismo y el conectivismo guían el diseño y ejecución de un modelo pedagógico que promueve el aprendizaje significativo, colaborativo y contextualizado. El constructivismo, basado en las ideas de Piaget y Vygotsky, resalta la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante mediante experiencias significativas y el acompañamiento de mediadores. Por otro lado, el conectivismo, propuesto por Siemens y Downes, aporta la dimensión digital y de red, imprescindible para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento.

La formación integral en la UNAC se concibe como la acción de moldear profesionales considerando todas las dimensiones del ser humano. Esto incluye el desarrollo de identidad cultural y social, la promoción de la inclusión, la enseñanza centrada en el estudiante, y la vinculación activa de la universidad con su entorno. Estos elementos se articulan con un compromiso institucional hacia la autonomía, el pensamiento crítico, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Identidad y contexto:** los programas formativos buscan reforzar la identidad de los estudiantes frente a su cultura y sociedad, considerando su contexto particular y las demandas del entorno.
- **Inclusión y accesibilidad en el marco de una ciudadanía global:** la UNAC asume la inclusión como principio rector, garantizando igualdad de acceso y permanencia en los estudios.
- **Enseñanza centrada en el estudiante:** se prioriza un enfoque pedagógico que respete las características individuales del estudiante, promoviendo aprendizajes autónomos y significativos.
- **Conciencia crítica y transformación social:** la formación integral incorpora una visión crítica de la realidad histórica, política y socioeconómica, con el objetivo de transformar el entorno mediante investigación, creación intelectual y artística.
- **Compromiso con la ética y la sostenibilidad:** alineados con la filosofía institucional, los egresados de la UNAC están llamados a contribuir al desarrollo sostenible ejerciendo éticamente su profesión.

B. Investigación, desarrollo e innovación

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) constituyen pilares fundamentales en el modelo educativo de la UNAC, en concordancia con su compromiso con el avance científico, humanístico y tecnológico y la formación integral del estudiante. Este eje responde al mandato de fortalecer la capacidad investigativa de la comunidad universitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la competitividad del país, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde la perspectiva constructivista, el aprendizaje investigativo se construye a través de experiencias significativas que permiten al estudiante reflexionar, indagar y resolver problemas reales. Por otro lado, el conectivismo resalta la importancia de las redes de



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

conocimiento, la colaboración interdisciplinaria y el uso de tecnologías avanzadas como herramientas esenciales para la investigación y la innovación. Ambos enfoques orientan el Modelo Educativo de la UNAC hacia una formación que combina rigor científico, creatividad y conexión con las demandas sociales y productivas.

Los elementos claves de la I+D+i son:

- **Fortalecimiento de infraestructura y redes de investigación:** la UNAC busca promover la colaboración en redes académicas y científicas nacionales e internacionales. Este enfoque fomenta la transferencia de conocimiento y el trabajo interdisciplinario para abordar problemas complejos.
- **Producción y difusión de conocimiento:** la publicación de resultados en revistas especializadas permite que la producción científica de la UNAC impacte positivamente en la sociedad. Además, fomenta una cultura de investigación que enriquece el aprendizaje formativo de los estudiantes.
- **Alianzas estratégicas y proyectos cooperativos:** la creación de vínculos con organizaciones dedicadas a la investigación e innovación fortalece el trabajo colaborativo, aportando recursos, experiencia y acceso a redes globales de conocimiento.
- **Implicancias pedagógicas y curriculares:** desde una perspectiva constructivista, la investigación formativa se integra al currículo como un proceso activo y reflexivo, donde los estudiantes desarrollan competencias investigativas mediante proyectos reales y contextuales. Esto incluye el aprendizaje basado en problemas (ABP), en el que los estudiantes exploran, analizan y proponen soluciones innovadoras. En el marco conectivista, el currículo incorpora tecnologías digitales y redes de colaboración que permiten el acceso a datos, herramientas y expertos globales. Este enfoque asegura que los estudiantes no solo desarrollen habilidades técnicas, sino también la capacidad de trabajar en entornos interconectados y multidisciplinarios.

C. Responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un eje fundamental en el Modelo Educativo de la UNAC, orientado a generar un impacto positivo en la sociedad mediante la formación de ciudadanos éticos y responsables, capacidades de articular el conocimiento con las necesidades del entorno a fin de brindar respuestas pertinentes y eficaces. Este enfoque, alineado con el artículo 124 de la Ley Universitaria N.º 30220, establece la RSU como una gestión ética e integral que involucra a toda la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar social.

Desde el constructivismo, la RSU se articula a través de actividades significativas que permiten a los estudiantes una formación integral al reflexionar sobre su rol como agentes de cambio, integrando aprendizajes previos con experiencias prácticas en contextos reales. Por otro lado, el conectivismo refuerza esta visión al destacar la importancia de las redes de colaboración entre la universidad y otros actores sociales;



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 36 de 109

públicos y privados, para maximizar el impacto de sus funciones académicas, de investigación y de extensión. Este enfoque no solo conecta la academia con el entorno, sino que también promueve una educación transformadora que integra ética, sostenibilidad y colaboración, asegurando que la universidad sea un agente clave en la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible.

Los elementos claves de la RSU son los siguientes:

- **Impacto en la comunidad:** la UNAC orienta sus actividades académicas, investigativas y de extensión hacia la solución de problemas sociales, ambientales y económicos, promoviendo el bienestar colectivo.
- **Articulación de enseñanza, investigación e impacto social:** cada programa de estudios vincula el proceso de enseñanza-aprendizaje con la investigación y la RSU, integrando a estudiantes y docentes en proyectos que potencien la formación integral y el desarrollo de competencias.
- **Gestión ética y sostenible:** la universidad se compromete a gestionar de manera ética y responsable sus impactos en la sociedad, el medio ambiente y las relaciones institucionales, promoviendo una cultura de sostenibilidad y buen gobierno.
- **Participación de la comunidad universitaria:** la RSU no es exclusiva de los programas académicos, sino que involucra a toda la comunidad universitaria en su compromiso ético y social, fortaleciendo el sentido de ciudadanía activa.

Desde una perspectiva constructivista, la RSU se implementa en el currículo como un eje transversal que fomenta la reflexión crítica, la solución de problemas y la aplicación de conocimientos en escenarios reales. Metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje en servicio (AES) son esenciales para conectar la teoría con la práctica y promover la participación activa de los estudiantes en iniciativas de impacto social. En el marco conectivista, la RSU se fortalece mediante el uso de tecnologías digitales y redes de colaboración, permitiendo que los estudiantes participen en comunidades virtuales, compartan experiencias y accedan a recursos globales que amplíen su visión sobre los retos sociales y ambientales. Esto facilita la interacción con diversos actores y contextos, enriqueciendo el aprendizaje y el impacto.

D. Internacionalización y multiculturalidad

La internacionalización es un eje estratégico en el Modelo Educativo de la UNAC, concebida como un proceso integral que fortalece la formación académica, la investigación y la innovación a través de la colaboración y el intercambio con instituciones nacionales e internacionales. Este enfoque busca posicionar a la UNAC como un actor relevante en el ámbito global, promoviendo la generación de sinergias entre comunidades académicas y el acceso a nuevas oportunidades para estudiantes, docentes e investigadores.

Desde la perspectiva constructivista, la internacionalización ofrece experiencias

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

significativas al conectar a la comunidad universitaria con contextos globales, facilitando el aprendizaje colaborativo y la construcción activa de conocimientos a partir de la interacción con diversas culturas, prácticas y saberes. Por su parte, el conectivismo refuerza este proceso al destacar el papel de las redes digitales y la conectividad global en la creación y difusión del conocimiento, ampliando las fronteras tradicionales del aprendizaje y la investigación.

La internacionalización se traduce en experiencias de aprendizaje que permiten a los estudiantes reflexionar sobre sus contextos y construir conocimientos aplicables a nivel local y global. Esto incluye la integración de contenidos internacionales y multiculturales en el currículo, así como la promoción de proyectos colaborativos que conecten a los estudiantes con desafíos globales. En el marco conectivista, la internacionalización se fortalece mediante el uso de tecnologías digitales que posibilitan la creación de redes de conocimiento y la interacción en entornos virtuales. Plataformas de aprendizaje en línea, conferencias internacionales y proyectos digitales permiten a la comunidad universitaria participar activamente en iniciativas globales desde cualquier ubicación.

Los elementos claves de la internacionalización son:

- **Movilidad como herramienta de internacionalización:** la movilidad de docentes y estudiantes se integra como una estrategia esencial para fortalecer los procesos formativos, investigativos y de innovación. Permite la inmersión en entornos académicos, productivos y profesionales diversos, promoviendo el aprendizaje contextualizado y la transferencia de buenas prácticas.
- **Alianzas estratégicas globales:** la UNAC fomenta la creación de vínculos con redes de universidades e instituciones internacionales, impulsando proyectos conjuntos que potencien la calidad académica, la investigación interdisciplinaria y la innovación. Estas alianzas fortalecen el reconocimiento institucional y la visibilidad de la universidad en el ámbito global.
- **Vinculación y visibilidad institucional:** a través de la participación en actividades académicas internacionales, como congresos, seminarios y proyectos de investigación, la UNAC promueve el intercambio de conocimientos y la construcción de redes colaborativas que impactan positivamente en su posicionamiento global.
- **Fomento de la interculturalidad y la ciudadanía global:** la internacionalización contribuye al desarrollo de competencias interculturales en estudiantes y docentes, promoviendo el respeto, la empatía y la capacidad de trabajar en entornos diversos.

E. Emprendimiento

El emprendimiento constituye un eje clave en el Modelo Educativo de la UNAC, alineado con el enfoque de la triple hélice de Etzkowitz y Leydesdorff (1995), que destaca la interacción entre universidad, gobierno e industria como motor del desarrollo económico.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 38 de 109

y social. En este contexto, la UNAC asume un rol activo en la formación de profesionales emprendedores que lideren la innovación tecnológica, promuevan el crecimiento económico y contribuyan al cambio social.

Desde el constructivismo, el emprendimiento se aborda como un proceso de aprendizaje activo y significativo, donde los estudiantes desarrollan competencias para identificar oportunidades, resolver problemas y generar valor en sus comunidades. Este enfoque fomenta el aprendizaje basado en proyectos y la vinculación con contextos reales, esenciales para formar emprendedores creativos y resilientes. Por su parte, el conectivismo refuerza este eje al incorporar redes digitales y colaborativas, que permiten a los estudiantes interactuar con expertos, acceder a conocimientos globales y participar en ecosistemas de innovación.

En el marco conectivista, el emprendimiento se potencia mediante el uso de tecnologías digitales y redes colaborativas que conectan a los estudiantes con expertos, incubadoras y aceleradoras de negocios. Estas herramientas no solo amplían las oportunidades de aprendizaje, sino que también fomentan la creación de redes emprendedoras globales.

Los elementos claves del emprendimiento son:

- **Fomento de la educación emprendedora:** la UNAC incorpora programas y actividades que desarrollan competencias emprendedoras en los estudiantes, promoviendo la creatividad, la innovación y la capacidad de transformar ideas en proyectos sostenibles.
- **Vinculación con el ecosistema de la Triple Hélice:** a través de alianzas estratégicas con el gobierno y la industria, la universidad impulsa proyectos colaborativos que fortalecen la transferencia de conocimientos, la generación de startups y la implementación de soluciones innovadoras a problemas sociales y económicos.
- **Liderazgo en innovación tecnológica:** la UNAC se posiciona como un actor clave en la promoción de tecnologías emergentes, orientadas a resolver desafíos locales y globales, fomentando el desarrollo de capital humano con visión emprendedora.
- **Desarrollo de capital emprendedor:** la universidad contribuye a la creación de una mentalidad emprendedora en su comunidad, fortaleciendo habilidades de liderazgo, resiliencia y gestión empresarial que sustenten el crecimiento económico y el cambio social.

3.5 Sujetos del Modelo Educativo de la UNAC

A. El estudiante

Son estudiantes universitarios de pregrado de la Universidad quienes, habiendo concluido los estudios de educación secundaria, y cumplido los requisitos de admisión a la universidad, han alcanzado vacante y se encuentran matriculados en ella. Los estudiantes



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

de los programas de posgrado, diplomados, de segunda especialidad, así como de los programas de educación continua, son quienes han aprobado el proceso de admisión respectivo y se encuentran matriculados.

B. Los egresados

Los estudiantes serán considerados egresados al haber aprobado la totalidad de los créditos requeridos en su plan de estudios y, en el caso de pregrado, tras haber cumplido con las prácticas preprofesionales establecidas. La constancia de egresado es el documento oficial que certifica que el estudiante de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) ha cumplido con los requisitos académicos y normativos de su respectiva Escuela Profesional o Unidad de Posgrado, así como con las exigencias establecidas por su Facultad y la UNAC.

C. Los docentes

La comunidad académica de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) cuenta con docentes altamente calificados que poseen las competencias necesarias para promover la formación integral de los profesionales que demanda la sociedad actual. Este enfoque se alinea con la definición de competencia de Perrenoud (2004), quien la describe como la capacidad de movilizar diversos recursos cognitivos, sociales y emocionales para enfrentar situaciones complejas.

En el marco del enfoque educativo asumido por la UNAC, se considera además la perspectiva de Tobón (2021), quien destaca que las competencias implican no solo saber hacer, sino también actuar con sentido ético, crítico y colaborativo en contextos dinámicos. De esta manera, el modelo educativo de la UNAC refuerza un proceso formativo integral que articula conocimientos, habilidades y actitudes, asegurando la preparación de profesionales capaces de adaptarse y contribuir significativamente a su entorno:

El docente de la UNAC deberá asumir el aprendizaje como un proceso activo de construcción de significados, en el cual el proceso de adquisición de información es un medio y la enseñanza un proceso de soporte o mediación a dicha construcción que va más allá de la comunicación o transmisión de información acabada. Entonces el conocimiento como fin último no se encuentra en la información sino en la actividad constructiva de la persona y el actuar competencial haciendo uso del conocimiento en un contexto social determinado.

El artículo 222° de nuestro Estatuto, señala que la función del docente es “orientadora al desarrollo intelectual y de formación profesional, fomentando la investigación y contribuyendo al desarrollo del país”. Señala otras funciones como “la enseñanza, generación de aprendizajes y el mejoramiento continuo de los mismos, la extensión y responsabilidad social, proyección social, la producción intelectual, [...], la generación de valores...”. Para el logro de sus funciones establecidas en el estatuto, el docente debe cumplir el siguiente perfil:

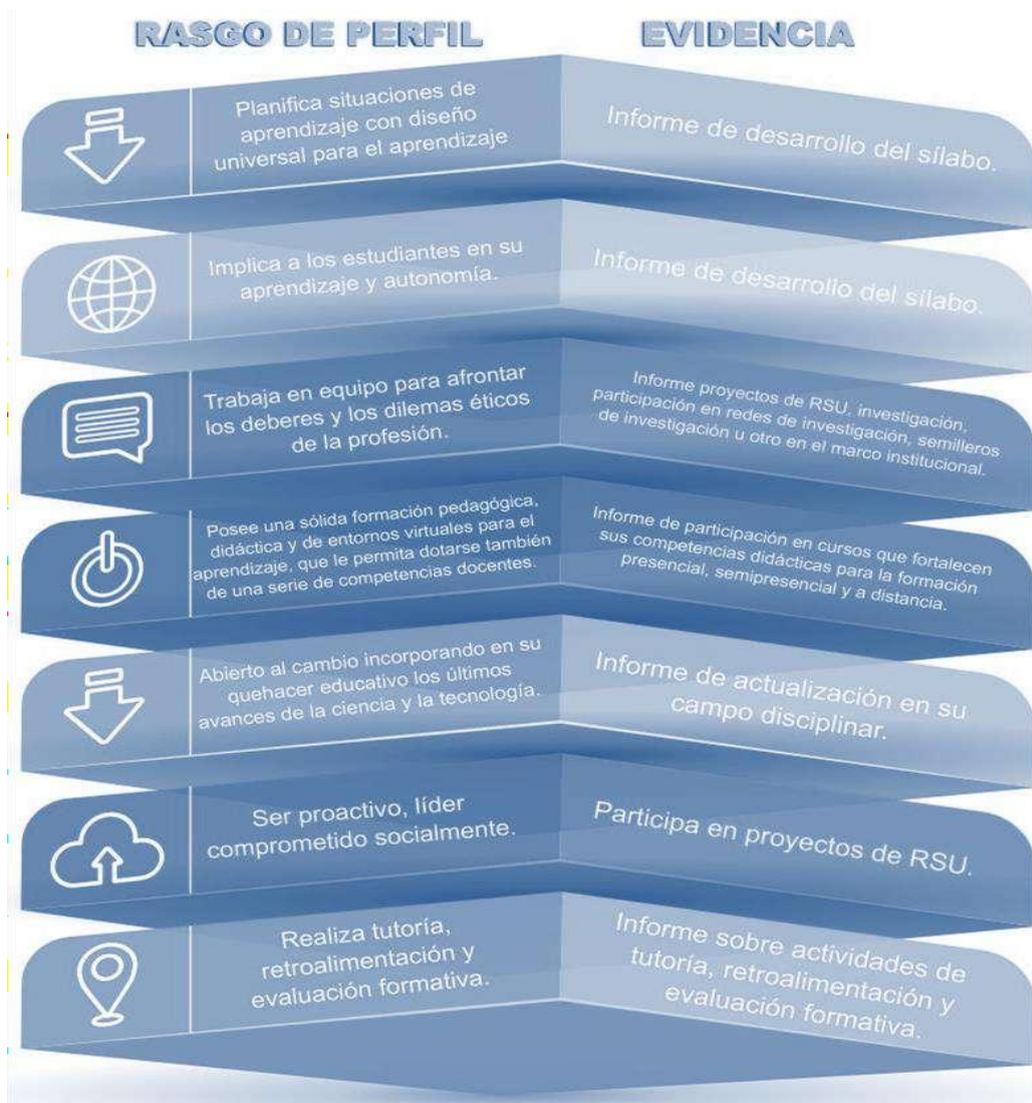
La reproducción total o parcial de este documento, constituye un “DOCUMENTO NO CONTROLADO”





FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 40 de 109



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

CAPÍTULO IV

MARCO CURRICULAR

4.1 Concepción de educación, aprendizaje y enseñanza en la Universidad

El Modelo Educativo de la UNAC integra los conceptos de educación, aprendizaje y enseñanza desde los paradigmas constructivista y conectivista, articulando su compromiso con la formación integral de los estudiantes. Este modelo entiende la educación como un proceso continuo y social que responde a las demandas culturales y sociales, el aprendizaje como una construcción activa y significativa del conocimiento, y la enseñanza como una facilitación empática y contextualizada del desarrollo de capacidades. Estas bases permiten formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la transformación social, en consonancia con las necesidades del entorno y los retos globales.

Concepto de educación

Asumimos el concepto de educación de la Ley General de Educación 28044:

“La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial”.

Por tanto, la educación, según el Modelo Educativo de la UNAC, es un proceso continuo y social que responde a las demandas culturales y sociales, promoviendo la formación integral de las personas para su desarrollo pleno. Se basa en teorías constructivistas, que destacan la interacción y construcción activa del conocimiento (Piaget, Vygotsky), y conectivistas, que subrayan la conexión con redes digitales y contextos globales (Siemens, Downes). Así, la educación articula la enseñanza y el aprendizaje para formar ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su entorno (Ley General de Educación 28044; Gairín, 1987).

Concepto de aprendizaje

El aprendizaje se entiende como un proceso activo en el que el estudiante integra y reorganiza nueva información en su estructura cognitiva, construyendo conocimiento significativo a través de experiencias previas y acciones planificadas (Ausubel, 1963). Este aprendizaje debe ser contextualizado, motivador y centrado en el estudiante, favoreciendo su creatividad, autoaprendizaje y resolución de problemas. Enfoques como el aprendizaje por descubrimiento (Bruner, 1961) y el uso de estrategias como la investigación y proyectos reales garantizan su relevancia y aplicación práctica.

Concepto de enseñanza

La enseñanza en la UNAC se centra en el rol del docente como facilitador y mediador del

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un “DOCUMENTO NO CONTROLADO”



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 42 de 109

aprendizaje. Se promueve un enfoque no autoritario y empático, en el que se prioriza el desarrollo de capacidades mediante la planificación de experiencias significativas para los estudiantes (Vygotsky, 1978). La enseñanza está orientada hacia la construcción de competencias y la vinculación con el entorno, utilizando herramientas digitales y promoviendo estrategias colaborativas e interdisciplinarias que reflejan la realidad sociocultural del estudiante y de su comunidad.

Estas conceptualizaciones refuerzan el compromiso de la UNAC con la formación integral, crítica y transformadora de sus estudiantes, alineada a los paradigmas constructivista y conectivista.

4.2 Política Curricular del Modelo Educativo de la UNAC

La Política Curricular de la UNAC está orientada a la formación integral de los estudiantes, alineada a los paradigmas constructivista y conectivista, los ejes estratégicos institucionales y los fundamentos filosóficos, pedagógicos, científicos y curriculares que sustentan el modelo educativo. Esta política establece los lineamientos que guían el diseño, desarrollo, implementación y evaluación del currículo, asegurando su pertinencia, flexibilidad y adaptabilidad frente a los retos sociales, culturales y tecnológicos del siglo XXI.

Los componentes fundamentales de la Política Curricular de la UNAC son:

Desde el constructivismo	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar experiencias de aprendizaje significativo basadas en problemas reales. • Fomentar el protagonismo del estudiante en la construcción de su conocimiento. • Promover el aprendizaje colaborativo e interdisciplinario.
Desde el conectivismo	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar redes digitales y entornos virtuales de aprendizaje (LMS, MOOCs). • Facilitar la conexión con expertos, comunidades de práctica y bases de conocimiento globales. • Priorizar la alfabetización digital y la gestión de la información.

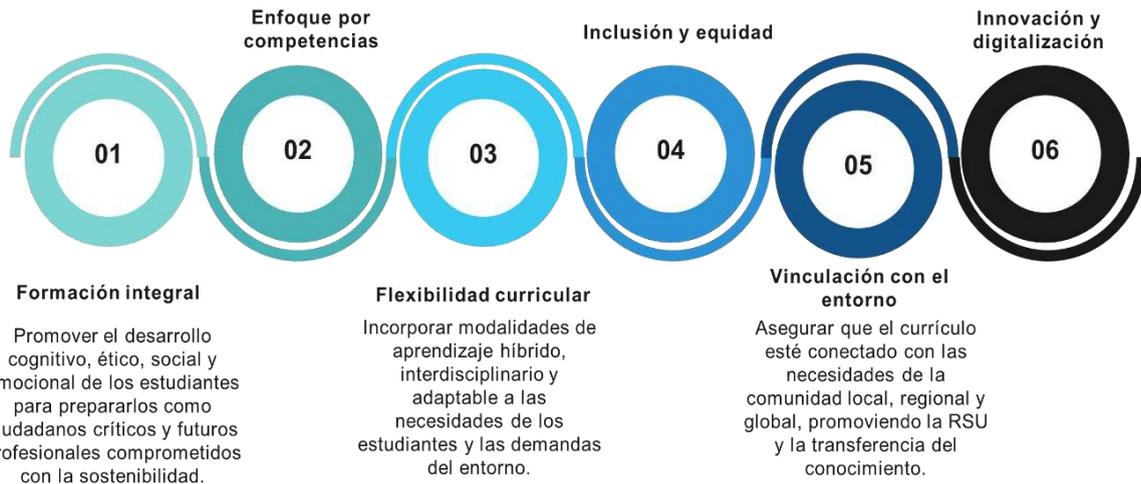
A continuación, se presentan los **principios orientadores** de la Política Curricular:

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 43 de 109

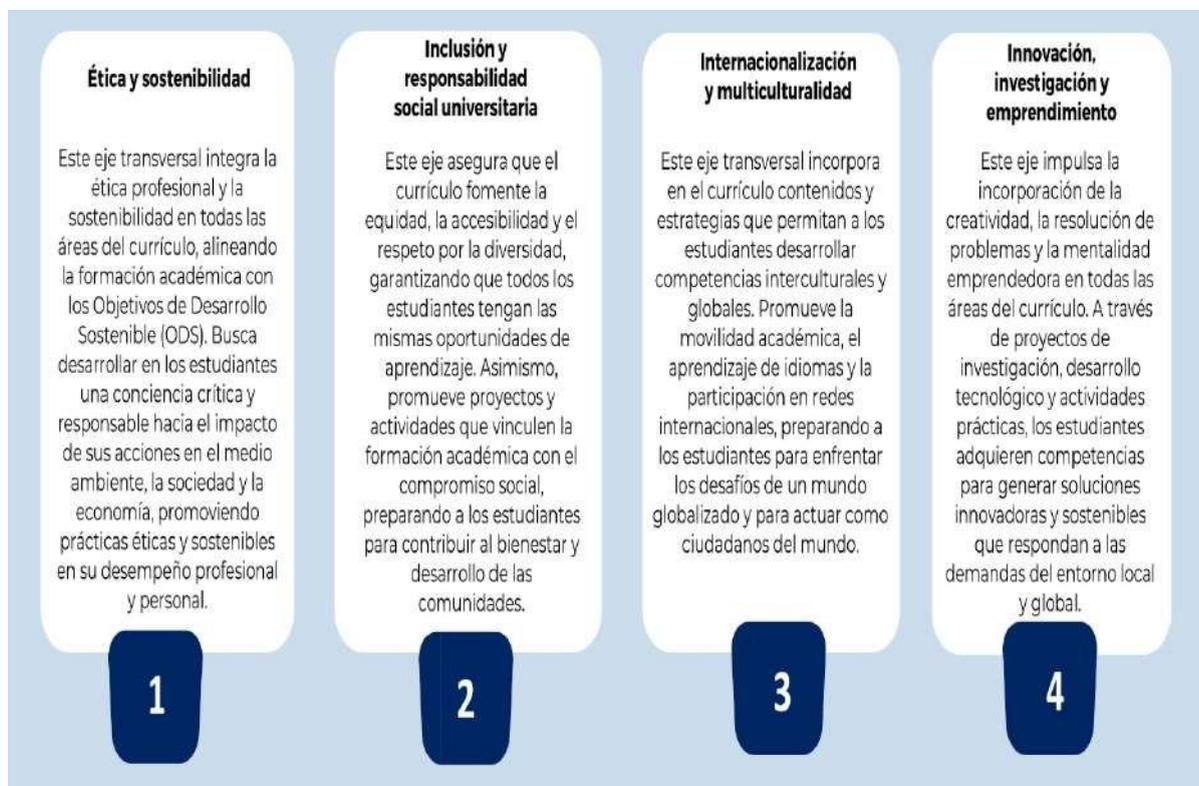
Diseñar un currículo basado en competencias genéricas y específicas que permita el desarrollo de habilidades transferibles para el desempeño profesional y la ciudadanía global

Garantizar el acceso, la permanencia y la culminación exitosa de los estudios, priorizando la diversidad y la igualdad de oportunidades.

integrar herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras que fomenten el aprendizaje autónomo, colaborativo y conectado.



4.3 Ejes transversales del currículo



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

4.4 La formación basada en competencias

El Espacio Europeo de Educación Superior ha impulsado una transformación significativa en la educación universitaria, desplazando el foco desde la enseñanza de contenidos centrada en las asignaturas hacia un modelo que prioriza el aprendizaje, colocando al estudiante como eje central de su formación integral. Este enfoque destaca el desarrollo de competencias tanto específicas de la profesión como aquellas necesarias para una actuación efectiva y ética (Benito y Cruz, 2011).

En este contexto, el currículo universitario ha adoptado un enfoque por competencias que debe responder a tres necesidades fundamentales:

- Definir competencias clave: Identificar con precisión las competencias requeridas para el ejercicio profesional, integrando conocimiento, investigación e innovación, y alineándolas con las demandas actuales y futuras del campo disciplinar.
- Gestionar la formación de manera integral: Coordinar los diversos componentes de la planificación curricular para garantizar su coherencia y articulación efectiva.
- Vincular el currículo al entorno: Asegurar que las competencias desarrolladas, las trayectorias de aprendizaje y los procesos en el aula estén en consonancia con las necesidades del contexto social y profesional (Tobón et al., 2006, citado en García et al., 2008).

En el sistema educativo peruano, la educación superior se orienta a formar profesionales de manera integral, enfatizando la generación de conocimiento, la investigación, la innovación y la especialización. Este modelo busca responder a las necesidades sociales, científicas y tecnológicas del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida (Minedu, 2020).

Por consiguiente, la formación integral en un enfoque por competencias se entiende como un proceso continuo y participativo, diseñado para que los estudiantes alcancen su realización plena, construyan relaciones positivas con su entorno y respondan de manera efectiva a sus demandas, lo que implica un compromiso ético y social tanto con ellos mismos como con los demás (Minedu, 2020), lo cual a su vez debe derivar en el desarrollo del pensamiento complejo.

El pensamiento complejo aborda la realidad como un sistema interconectado, considerando aspectos sociales, ambientales, laborales y culturales como parte de un entramado integral que exige responsabilidad y acción transformadora. En este marco, el enfoque por competencias propone articular conocimientos, actitudes y procedimientos para resolver problemas del entorno con idoneidad, eficacia y compromiso ético. Este enfoque fomenta en los estudiantes la capacidad de enfrentar contextos dinámicos y desafiantes, trascendiendo hacia un aprendizaje integral y reflexivo, destacando en el currículo:

- Una epistemología coherente con el pensamiento complejo que integre las demandas profesionales y sociales.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

- La formación crítica, que promueve la comprensión integral de la realidad.
- La transversalidad de la investigación y la responsabilidad social universitaria, conectando teoría y práctica con sentido social.
- La actuación ética, orientada a responder con compromiso a los desafíos del entorno.

Este enfoque integral y dinámico de la competencia reconoce su multifuncionalidad, su vinculación con el aprendizaje continuo y su relevancia en diversos contextos, destacando la importancia de la ética, la creatividad y la interacción con el entorno, enriqueciendo la propuesta educativa de la UNAC, alineándola con las necesidades actuales de transformación social y sostenibilidad.

A. Definición de competencia

La Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PENESTP) define las competencias como un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que son adquiribles mediante el aprendizaje, permitiendo a las personas realizar actividades o tareas de manera eficiente y sistemática, con posibilidades de ampliarse a través de procesos formativos continuos (PNESTP, 2020).

El Ministerio de Educación (MINEDU) define la competencia como la capacidad de una persona para enfrentar situaciones complejas mediante la movilización y combinación reflexiva de diversas capacidades, con el objetivo de alcanzar un propósito y responder de manera adecuada a los problemas, tomando decisiones fundamentadas en criterios éticos.

La acción reflexiva implica analizar la realidad y las posibilidades individuales para intervenir en ella, identificando los conocimientos y habilidades disponibles, evaluando las combinaciones más pertinentes según la situación, y ejecutando la acción seleccionada (MINEDU, 2016). Además, el concepto de competencias trasciende el simple "saber hacer" en un contexto específico, ya que abarca un compromiso ético, la disposición para actuar con claridad y raciocinio, la comprensión de fundamentos conceptuales y la evaluación de las implicaciones morales y sociales de las decisiones tomadas (MINEDU, 2014).

Otros autores relevan la importancia de competencia como actuación, como respuesta y como movilización de problemas:

- Como actuación, se enfatiza el saber actuar, combinando recursos personales y del entorno para lograr resultados valiosos en contextos específicos. La competencia se valida a través de la interacción con el entorno y las necesidades laborales (Corvalán, 2006).
- Como actuación integral, en el ejercicio de competencia, se destaca la combinación de conocimientos, habilidades y valores para resolver problemas con autonomía, creatividad y responsabilidad ética, contribuyendo al desarrollo personal y profesional continuo (Echeverría, 2001; Comisión Europea, 2004).
- Como actuación holística la competencia se considera una estructura compleja de atributos que considera tareas y contextos de manera integral, con un enfoque ético.

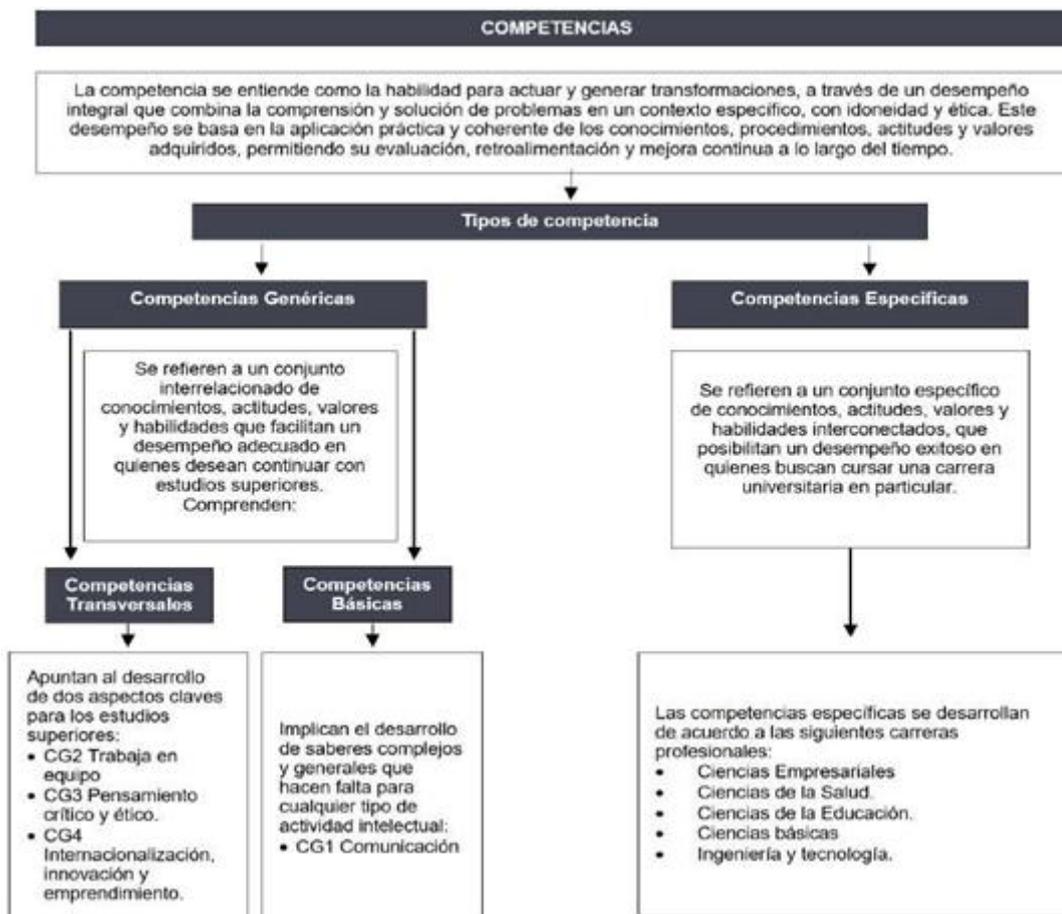


	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

y orientado a valores en el desempeño (Gonczi y Athanasou, 1998). Es un saber actuar que moviliza diversos recursos de forma eficaz para enfrentar situaciones complejas (Tardif, 2003).

- Como respuesta la competencia es la capacidad de responder a demandas complejas mediante la combinación de conocimientos, habilidades y valores para una acción efectiva. Implica manejar cambios y resolver problemas con éxito (OECD, 2003; Irigoín, 2004).
- Como resolución de problemas la competencia supone actuar de manera autónoma y eficaz en contextos cambiantes y complejos, integrando habilidades y conocimientos en el proceso de solución (Wattiez y Quiñónez, 2004). Se centra en la capacidad de seleccionar, combinar y movilizar recursos internos y externos para resolver situaciones problemáticas complejas, integrando operaciones cognitivas y emocionales (De Ketele, 2005; Perrenoud, 2003; Jonnaert, 2005).

A partir de lo señalado, presentamos la siguiente definición propia del Modelo Educativo de la UNAC:



B. Currículo a partir de la definición de competencia

El currículo se concibe como una construcción social que transmite orientaciones y

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

principios diseñados para cumplir con un propósito formativo específico. Este permanece dinámico y abierto al cambio, adaptándose a las transformaciones del entorno mediante la reflexión crítica, además de ser aplicable en la práctica educativa (Stenhouse, 1988, citado por CINDA, 2008). Integra las aspiraciones de formación, expresadas en el perfil de egreso, con su implementación práctica, conectando teoría y acción, lo planificado con lo que realmente sucede en el aula.

Como sistema, el currículo representa las relaciones entre diversos elementos interconectados, organizados para el logro del perfil de egreso de manera contextualizada a su realidad histórica (Guedez, 1989, citado por Santivañez, 2013). Incluye productos curriculares como planes de estudio, recursos, interacciones didácticas y procesos de evaluación.

El currículo refleja una realidad compleja mediante etapas de creación, experimentación, ajuste y evaluación continua. En este marco, el estudiante se convierte en protagonista de su aprendizaje, autorregulando su proceso educativo, mientras que el docente actúa como guía, facilitador y mediador en la construcción de conocimientos.

Procesos curriculares				
	Elementos	Procesos	Productos	
Diseño e implementación	Caracteriza a quién se dirige la formación, tanto al inicio como al final de la acción formativa, para lo cual se establecen el perfil de ingreso y el perfil de egreso.	Diseño curricular	Se estructura cada uno de los componentes del currículo,	Plan de estudios
	Esto permite identificar la intencionalidad formativa.	Implementación	Se ponen en funcionamiento todos los elementos previstos en el diseño curricular.	Sílabos, materiales y recursos
Ejecución curricular	Se organiza la práctica formativa en áreas de formación, ciclos, módulos, asignaturas, según exigencias, con secuencialidad	Desarrollo	Se desarrollan las sesiones de aprendizaje realizando interacciones didácticas haciendo práctica de lo previsto, experimentándolo y validándolo.	Sesiones de aprendizaje
	Se seleccionan estrategias didácticas que responden al cómo, para el proceso de aprendizaje, aprendizaje, y enseñanza, determinando con ello el tipo de experiencia			
Evaluación	Se identifican los elementos necesarios para la valoración del nivel de logro alcanzado por el estudiante.	Evaluación	Se obtienen juicios valorativos sobre el logro de aprendizajes, identificando qué mejorar.	Valoración de los resultados aprendizaje

Fuente: adaptado en base a la información presentada por Santivañez (2013)

4.5 Planificación curricular por competencias

La planificación curricular por competencias responde a los requerimientos de cada campo

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

profesional y a los problemas sociales actuales, promoviendo la idoneidad en el desempeño y la renovación continua mediante la autorreflexión y la experiencia. Esta planificación parte por establecer el perfil de egreso, que articula las competencias necesarias para afrontar los desafíos profesionales con pertinencia y coherencia. Además, considera la participación activa de docentes, estudiantes y otros actores clave para definir el plan de estudios que permita alcanzar el perfil de egreso, gestionando la información y el conocimiento para retroalimentar los procesos formativos y garantizar su relevancia y eficacia (García et al., 2008; Catalano et al., 2004).

N°	Etapas de la planificación curricular	Descripción
1	Diseño del perfil de egreso	El perfil de egreso guía la gestión del programa de estudios, asegurando su coherencia con los propósitos formativos y el currículo, respondiendo tanto a las expectativas de los grupos de interés como a las demandas del entorno socioeconómico.
2	Diseño del plan de estudios	El plan de estudios se caracteriza por su flexibilidad y por proporcionar una sólida formación científica y humanista, con un enfoque en la ciudadanía, la responsabilidad social y la vinculación con la investigación científica.
3	Diseño del sistema de evaluación	Se monitorea continuamente el desempeño estudiantil durante la formación, evaluando progresos y dificultades para ofrecer el apoyo necesario. Se monitorea periódicamente el Plan de Estudios para detectar su efectividad o dificultad para el logro de las competencias del perfil de egreso y aplicar las correcciones pertinentes y oportunas.

Para la UNAC, esta planificación tiene un carácter holístico e integral, ya que aborda problemas complejos, multidimensionales y globales mediante la articulación de saberes académicos, científicos, tecnológicos y culturales, integrados con valores y principios. La planificación trasciende disciplinas, promoviendo una estructura de pensamiento complejo que permita a los estudiantes interpretar y actuar en su entorno con responsabilidad. Esto exige una mirada transdisciplinaria que una las áreas del conocimiento para intervenir en contextos situados, favoreciendo una visión global y transversal que recupere la diversidad y la complejidad de la realidad (Tobón, 2008; Pagés et al., 2010).

El tratamiento curricular es fundamental para planificar e innovar el currículo, permitiendo adaptar la propuesta formativa a las necesidades del entorno y de los estudiantes, garantizando un proceso de enseñanza-aprendizaje coherente y pertinente (Santiváñez, 2013), lo que parte de un análisis profundo del contexto, considerando sus dimensiones institucional, local, nacional y global, e integrando características como la pluriculturalidad y la diversidad. Además, promueve un abordaje territorial, intercultural y centrado en el desarrollo humano, respondiendo a las demandas específicas de la región Callao.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

- I. Base Legal
- II. Propósitos del programa
- III. Fundamentos del currículo
- IV. Perfil de ingreso
- V. Perfil de egreso
- VI. Plan de Estudios
- VII. Malla Curricular
- VIII. Ficha de datos generales y Sumilla de las Asignaturas
- IX. Lineamientos Metodológicos de Enseñanza-Aprendizaje
- X. Evaluación de los aprendizajes
- XI. Articulación con la I+D+i, formación ciudadana y la Responsabilidad Social
- XII. Prácticas Pre-Profesionales / Internado
- XIII. Graduación y Titulación
- XIV. Cuadro de Convalidaciones y Compensaciones
- XV. Evaluación del currículo

El diseño curricular facilita la formulación de los planes curriculares, los que lograrán concretar las condiciones de los perfiles tanto genéricos como específicos de los egresados de las distintas profesiones. El diseño curricular implica el desarrollo de los siguientes componentes:

Este proceso requiere el compromiso de múltiples actores, desde las autoridades universitarias que lideran la construcción del Modelo Educativo, hasta las comisiones curriculares y los docentes que implementan estrategias didácticas efectivas. La planificación macro (Modelo Educativo) se articula con la planificación meso (perfil de egreso y plan de estudios) y micro (sílabos y sesiones de aprendizaje), asegurando una implementación efectiva del enfoque por competencias.

4.6 Perfil de ingreso y egreso

A. Perfil de ingreso

Desde un enfoque integral de formación profesional, la UNAC establece que los estudiantes que ingresan a un programa académico deben cumplir con características específicas propias del nivel superior. Para ello, se ha diseñado un proceso que permite identificar el perfil del ingresante ideal, dividido en etapas claras.

Fase 1: perfil ideal del ingresante

Para ser estudiante de pregrado de la Universidad Nacional del Callao se debe cumplir con el siguiente perfil del ingresante:

- a) Conoce las ciencias básicas, sociales y humanas adquiridas en la educación básica y responde a un nivel exigido por la UNAC.
- b) Aplica el pensamiento lógico y el pensamiento crítico en la resolución de



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 50 de 109

problemas.

- c) Reconoce el valor de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las instituciones.
- d) Utiliza la comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.
- e) Valora el medio ambiente comprendiendo que es parte de este como individuo.

Los ítems a y b serán evaluados por el examen general de admisión bajo sus diversas modalidades y le da su admisión a la Universidad; los ítems c, d y e podrán, según sea el caso, evaluarse en las Escuelas Profesionales con la supervisión de la Dirección de Admisión y son requisitos para iniciar sus estudios de pregrado.

Los aspirantes a los programas académicos ofrecidos por la UNAC son evaluados mediante un riguroso sistema de selección, diseñado tanto para las modalidades de ingreso ordinarias como extraordinarias, conforme al Reglamento de Admisión. El proceso de admisión contempla estas dos modalidades, asignando las vacantes disponibles, en orden de mérito. Los temas por evaluarse son definidos por el Vicerrectorado Académico y la Comisión de Admisión de la Universidad, y se detallan tanto en el prospecto de admisión como en la Página Web oficial de la UNAC.

Fase 2: Identificación del perfil real del ingresante

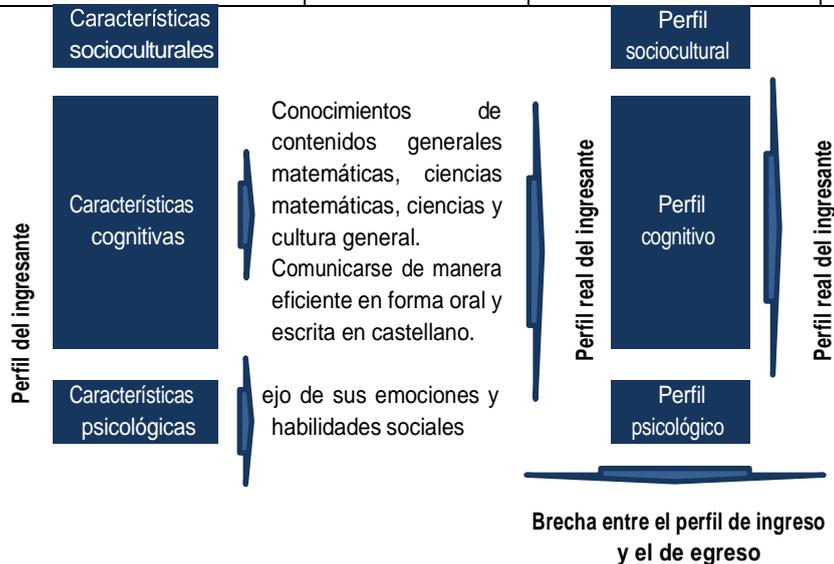
Después del proceso de selección, los estudiantes admitidos son sometidos a una evaluación más profunda para determinar su perfil real. Este análisis busca identificar las acciones necesarias para garantizar un adecuado inicio en su formación profesional, considerando:



Fase 3: Identificación de la brecha entre el perfil ideal y el perfil real

Con base en los resultados de las evaluaciones, se comparan el perfil ideal y el perfil real del ingresante para identificar las brechas existentes. Estas diferencias serán abordadas mediante acciones compensatorias y estrategias de nivelación, asegurando la preparación adecuada del estudiante para su proceso de formación profesional.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:



Fase 4: Implementación de acciones compensatorias y de nivelación

A partir de las diferencias detectadas entre el perfil ideal y el perfil real del ingresante, se diseñarán e implementarán medidas específicas de nivelación y compensación con el propósito de garantizar un inicio efectivo y adecuado en su formación profesional. Una de estas medidas es el **Ciclo de Nivelación**, un proceso formativo estructurado y planificado para abordar las brechas identificadas durante la admisión o aquellas definidas según criterios académicos o necesidades específicas de atención prioritaria para grupos en situación de vulnerabilidad. Este ciclo tiene como objetivo fortalecer competencias, habilidades, actitudes y conocimientos desarrollados en la educación básica regular, necesarios para que los estudiantes se integren con éxito al contexto universitario.

El programa de estudios, con base en los resultados obtenidos durante el proceso de admisión, identifica las competencias que requieren fortalecimiento mediante mecanismos de nivelación. El plan del ciclo de nivelación se diseña en coherencia con los lineamientos institucionales y ajustado a las necesidades detectadas, buscando reducir las brechas y lograr el perfil de ingreso requerido para iniciar los estudios universitarios. Este ciclo asegura que los estudiantes alcancen las competencias necesarias para garantizar su permanencia, desempeño exitoso y culminación oportuna de su formación.

Son objetivos del ciclo de nivelación:

- OE1: Consolidar conocimientos en ciencias, humanidades, cultura y manejo de TIC, necesarios para las competencias requeridas en la educación universitaria.
- OE2: Fomentar hábitos de estudio y autorregulación en el aprendizaje universitario mediante guías de autoestudio y evaluación de logros.

En cuanto a la organización, cada grupo de clase teórica ya sea presencial o no presencial, tendrá un máximo de 40 estudiantes. Si la demanda de una asignatura supera el 25%, se abrirá un grupo adicional, redistribuyendo equitativamente a los estudiantes. En

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

el caso de clases de laboratorio, se admitirá un máximo de 25 estudiantes, dado el carácter práctico de estas sesiones. Al concluir el ciclo de nivelación, se elaborará un informe que analice los objetivos logrados de manera cuantitativa, identificando oportunidades de mejora, las cuales serán incorporadas en el diseño de futuros ciclos de nivelación.

B. Perfil de egreso

El perfil de egreso consiste en un conjunto de competencias genéricas y específicas propias de una profesión, definidas a partir de un análisis riguroso de las demandas del contexto y de la disciplina correspondiente. Este perfil se elabora considerando el marco teórico y doctrinario de la universidad, así como las dinámicas de un entorno cambiante y complejo. Para su implementación, requiere un plan de estudios bien estructurado y un sistema de evaluación sólido, ambos diseñados con criterios de gradualidad y secuencialidad.

Los pasos para elaborar el perfil de egreso son los siguientes:



La definición adecuada de una competencia requiere considerar tres componentes esenciales: el verbo, el objeto y la condición de calidad. Para determinar los verbos en las competencias específicas, es importante **recurrir a la taxonomía**, especialmente tras haber recopilado previamente los contenidos relacionados con las competencias durante el estudio de demanda. Esto facilita la identificación de los logros esperados en el perfil de egreso, ajustados a distintos niveles de dominio del desempeño, lo que permite evaluar de manera efectiva el progreso en los aprendizajes (**Anexo 1: propuesta de la Taxonomía de Bloom y Gisbert**).

Las **competencias genéricas** del perfil de egreso abarcan habilidades relacionadas con la interacción y actuación humana, son aquellas que son comunes a diversas profesiones. Estas competencias mejoran la capacidad de desempeño y la empleabilidad, facilitando aspectos como la gestión y la productividad en distintos contextos laborales. Su tratamiento dentro del currículo debe ser como elementos transversales que atraviesan todas las áreas formativas (**Anexo 2: cartel de de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom**).

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Las competencias genéricas de la UNAC son las siguientes.

	<p>CG1 Comunicación</p> <p>Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra.</p>		<p>CG3 Pensamiento crítico y ético</p> <p>Evalúa la realidad que le rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición.</p>
	<p>CG2 Trabaja en equipo</p> <p>Trabaja en equipo, integrándose y colaborando de forma activa con conciencia ciudadana en la consecución de objetivos comunes.</p>		<p>CG4 Internacionalización, innovación y emprendimiento</p> <p>Diseña un modelo de negocio de un producto y/o servicio bajo los principios de internacionalización, innovación y creatividad contribuyendo con soluciones a los problemas de su entorno.</p>

Por otro lado, las **competencias específicas** están vinculadas a cada profesión y definen el desempeño esperado en áreas específicas del conocimiento, como la ingeniería, el derecho o la docencia. Estas competencias promueven la especialización y requieren procesos formativos específicos. El perfil de competencias específicas establece los desempeños concretos esperados para el ejercicio profesional, diferenciándose del perfil de competencias genéricas, cuyo enfoque es más transversal y de aplicación en diversos contextos.

Las **competencias de especialidad** son aquellas que integran conocimientos, habilidades y actitudes de diversos campos disciplinarios, enfocadas en su aplicación en contextos específicos de la profesión. Estas competencias se desarrollan de manera progresiva a lo largo de los ciclos o módulos académicos (desde el I al X), permitiendo al estudiante adquirir y perfeccionar capacidades relacionadas con el dominio disciplinar de su carrera. Además, estas competencias no solo buscan preparar al estudiante para resolver problemas propios de su ámbito profesional, sino también fomentar la capacidad de adaptarse a nuevos desafíos y contextos relacionados con su especialidad.

B.1 Prácticas profesionales/ internados

Se entiende por prácticas preprofesionales o internados a las actividades integradoras de los conocimientos recibidos, en sus asignaturas, realizadas en situaciones reales del campo laboral. Cada programa de estudios establece los procedimientos para la supervisión y evaluación de estas prácticas. Se desarrollan de acuerdo con los lineamientos establecidos considerando el acompañamiento o monitoreo, la asignación del asesor, evaluación final, entre otros.

B.2 Graduación y Titulación

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 54 de 109

Se precisa los requisitos que deben cumplir los estudiantes del programa de estudio para optar el grado de Bachiller y el Título Profesional, respetando la normativa emitida por la autoridad competente. La Universidad debe brindar las facilidades con asesores y especialistas para desarrollar las tesis que conduzcan a la obtención del grado y/o título, el cual debe ser fruto de un trabajo de investigación básico o aplicado que brinde un aporte científico o humanístico en su campo de estudios.

B.3 Actividades Extracurriculares

Con un enfoque en fortalecer el desarrollo integral, se incluyen actividades culturales, deportivas y de interacción social. Estas actividades serán programadas, ejecutadas y evaluadas por los programas de estudios y estarán presentes a lo largo de todo el proceso formativo. La UNAC incorpora las siguientes iniciativas dentro del plan de estudios de cada carrera profesional:

- Fomento del deporte: promueve la práctica de disciplinas como fútbol, ajedrez y vóley, considerándolas pilares esenciales para la educación, formación y desarrollo del estudiante.
- Participación en competencias deportivas: motiva a los estudiantes a formar parte de eventos deportivos de alto nivel, con el objetivo de mejorar su desempeño competitivo y participativo.
- Talleres artísticos: ofrece actividades de música, danza y teatro para estimular la expresión artística y fomentar una conciencia cultural en los estudiantes.

B.4 Cuadro de Convalidaciones y compensaciones

Se elabora el cuadro de las asignaturas del currículo anterior que se convalidarán con las asignaturas del nuevo currículo, así como las asignaturas que se compensarán con asignaturas equivalentes del currículo actual. Los criterios para establecer las convalidaciones y compensaciones deberán realizarse en función de las capacidades establecidas en cada asignatura.

B.5 Certificaciones modulares progresivas

Según la Ley Universitaria N° 30220, es posible otorgar certificaciones modulares a los estudiantes de manera progresiva. El diseño de estos módulos certificables debe estar integrado en el mapa y la malla curricular. Para su certificación, se realizará previamente una evaluación del desempeño basada en la competencia desarrollada en cada módulo y los resultados de aprendizaje esperados, utilizando criterios y evidencias específicas.

C. Plan de estudios

El plan de estudios es un instrumento de gestión curricular que organiza la formación académica en función de las competencias genéricas y específicas establecidas en el perfil de egreso, estructurando la propuesta educativa con base en su marco teórico. Este se



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 55 de 109

sitúa en el nivel meso de la planificación curricular y actúa como una guía educativa diseñada por las Escuelas de formación, estableciendo el mapa curricular y la ruta formativa. Su objetivo principal es alcanzar los resultados de aprendizaje en el corto, mediano y largo plazo, asegurando el desarrollo integral de las competencias previstas en el perfil de egreso.

Para garantizar la coherencia y consistencia del plan de estudios se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Alineamiento del plan de estudios con el perfil de egreso
- El carácter flexible del plan de estudios
- La caracterización de la formación científica, humanística, con enfoque de ciudadanía, ética y responsabilidad social universitaria.
- La gestión de las prácticas pre - profesionales.

Los pasos para elaborar el Plan de Estudios son los siguientes:



Una vez establecidas las competencias del perfil de egreso (donde se identifican los niveles de logro por competencia: básico, intermedio, avanzado), se realiza: el mapeo y la malla curricular estableciendo las asignaturas necesarias para el logro de las competencias, el número de créditos, horas de teoría y práctica (incluye las horas de aprendizaje autónomo del estudiante) y la modalidad (presencial, semipresencial o a distancia) según sea el diseño (por cursos, modular o mixto). Es a partir de esa articulación que se estructura el plan de estudios por semestre.

La identificación de las asignaturas que se requieren para el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de egreso (mapeo curricular), deriva en la malla curricular, que es un diagrama que representa la secuencia horizontal y vertical de los cursos que conformarán el plan de estudios, respetando los prerrequisitos. Su importancia radica en que ellas aparecen justificadas por las relaciones que se establecen entre sí para el logro progresivo de las competencias. Para la elaboración final de la malla curricular es necesario el mapeo de cada competencia del perfil de egreso por niveles de logro.

La ley N° 30220 en sus artículos 40 al 42 hace referencia a los tipos de estudios: generales.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 56 de 109

específicos y de especialidad lo cual permite la organización del currículo por competencias de modo longitudinal, es decir, un área curricular es la delimitación de las competencias por desarrollar durante la formación profesional que aplica a las modalidades presencial, semipresencial o a distancia. Las áreas curriculares son tres:

- El área de estudios generales comprende, lineamientos, experiencias y conocimientos generales o básicos que permiten la formación de competencias blandas en el estudiante, así como la adquisición de conocimientos y habilidades para lograr futuros aprendizajes. El conjunto de asignaturas de esta área no debe tener menos de 35 créditos. Cada una de las asignaturas que son comunes en los diferentes programas de estudios tienen un sílabo común.

El diseño del área de estudios generales es común a todos los programas profesionales en pregrado, considerando índices de distribución según los grupos de carrera:

Código de competencia general	Código	Curso	Ciclo	HT	HP	TH	Modalidad			Electivo u obligatorio
							P	SP	D	

Considerando:

- Cursos obligatorios para todos los Programas de Estudios.
 - Obligatorios o Electivos, de acuerdo con el grupo de carrera profesional.
 - En caso sea necesario cursos de formación general considerados por el programa profesional.
- El área de estudios específicos comprende lineamientos, experiencias y conocimientos que permiten la formación de competencias específicas para lograr un óptimo desempeño individual y en equipo.
 - El área de estudios de especialidad comprende lineamientos, experiencias y conocimientos relacionados con la profesión, es decir, permiten la formación de competencias profesionales.

El plan de estudios debe tener todas las asignaturas necesarias para el logro de las competencias del perfil de egreso. Las asignaturas del área de estudios especializados pueden ser de naturaleza obligatoria o electiva. En el caso de las asignaturas electivas, su fin es que el estudiante pueda elegir asignaturas de cualquiera de las ofertas educativas de pregrado de la universidad, así como de otras universidades con las que tenga convenio, propiciando así la movilidad estudiantil.

Las asignaturas comunes por grupos de programas de estudios tendrán un sílabo común. El área de estudios especializados incluye las asignaturas que son propias de cada programa de estudio. Estas asignaturas pueden estar organizadas por subáreas, las mismas que están vinculadas a las actividades profesionales propias de la carrera. La suma de las asignaturas de las áreas de estudios específicos y de estudios especializados no debe tener menos de 165 créditos.



Las asignaturas deben estar organizadas por áreas, por ciclo (10 ciclos) y por módulos que conducen a certificación progresiva. Para este último caso se debe señalar el tipo y nombre de la certificación. Se considera un crédito por cada 16 horas pedagógicas de teoría y medio crédito por cada 16 horas pedagógicas de práctica (En aula, en laboratorios, en trabajos de campo, en talleres) por semestre. Cada periodo o semestre académico tiene una duración de 16 semanas académicas y una (01) semana de entrega de evaluaciones y actas, totalizando 17 semanas. Todo el plan de estudio de los programas de pregrado tendrá una duración de 10 semestres académicos.

El desarrollo de la asignatura debe iniciar con conceptos básicos y progresar hacia los más complejos, estableciendo siempre una relación lógica de causa y efecto. Este proceso debe integrar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, considerando además el nivel de dominio de aprendizaje según lo establecido en la taxonomía correspondiente.

C.1 Modalidades de la oferta formativa

En el marco de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 39, el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, siendo estas en el marco de la formación basada en competencias.

Para estas modalidades, semipresenciales y a distancia se considera una propuesta propia respecto a la metodología, el sistema de evaluación, la cantidad de horas y el nivel de uso de la plataforma educativa (entorno virtual) variará según la necesidad de las modalidades que ofrece, pero asegurando el mismo nivel de calidad educativa entre ellas.

Según las disposiciones de SUNEDU al respecto asumimos lo siguiente:

- **Modalidad presencial:** se desarrolla a partir de procesos de aprendizaje – enseñanza estructurados, previamente diseñados desde el currículo del programa de pre o posgrado, se desarrollan principalmente en un entorno físico especialmente acondicionado para ello. Esta modalidad admite el uso, como apoyo o complemento, de tecnologías de la información y la comunicación, así como entornos virtuales hasta en un máximo de 20 % del total de los créditos del programa profesional en pre grado, en consecuencia, un programa será calificado como presencial cuando prevea como mínimo el 80 % de créditos bajo la modalidad presencial, los créditos desarrollados en entornos virtuales deben establecerse principalmente para el desarrollo de las asignaturas teóricas y/o de estudios generales.
- **Modalidad semipresencial:** se desarrolla a partir de procesos de aprendizaje – enseñanza estructurados, diseñados para esa modalidad desde el currículo del programa de pre o posgrado y desarrollados, a partir de una integración entre entornos físicos y entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad admite el uso de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales de aprendizaje, desde más del 20 % hasta 60 % del total de créditos previstos. Un programa podrá ser calificado como semipresencial si es que tiene al menos el 40% de sus créditos bajo la modalidad presencial. En pregrado los créditos desarrollados en entornos virtuales deben establecerse principalmente para el desarrollo de las asignaturas teóricas y/o de estudios generales.
- **Modalidad a distancia:** se desarrolla a partir de procesos de enseñanza-



aprendizaje estructurados, diseñados para esa modalidad desde el currículo del programa de pre o posgrado y desarrollados principalmente en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad admite el uso, como apoyo o complemento, de entornos físicos especialmente acondicionados, hasta menos de un 20 % del total de créditos del programa académico. Sin embargo, el uso de entornos virtuales no puede superar el 80 % del total de créditos de los programas académicos de pregrado, debiendo tomar en cuenta la normativa vigente.

Como señala la Resolución del consejo directivo N°033-2023-SUNEDU/CD “Para los programas de estudio de posgrado, esta modalidad admite el uso de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales hasta el 100% del total de créditos”.

A partir del perfil de egreso se definen las competencias generales y específicas y se define el diseño curricular por cursos, modular o mixto, según el proceso formativo y el nivel de estudios de pre o posgrado. La duración de cada curso o módulo es la estimación del tiempo que un estudiante generalmente necesita para terminar una carga de trabajo que le permita lograr aprendizajes previstos para el logro del perfil de egreso.

Para estudios o procesos formativos en entornos virtuales o no presenciales, según la naturaleza del proceso formativo se toma en cuenta las horas lectivas y horas no lectivas considerando la actividad autónoma del estudiante, se considera además el tiempo real y el tiempo diferido.

El programa de estudios de pre o posgrado, según su naturaleza, dimensiona el tiempo de este tipo de carga lectiva no presencial y determina su equivalencia con la carga lectiva presencial para determinar el número de créditos correspondientes. Además, para estudios o procesos formativos en entornos virtuales o no presenciales, el programa de estudios de pre o posgrado puede reconocer otros tipos de cargas de trabajo no lectivas en dichos entornos que contribuyan al logro de aprendizajes teóricos o prácticos.

Es en el diseño curricular se establecen:

- a) Los resultados de aprendizaje y las actividades no presenciales que se esperan para su logro.
- b) El tiempo esperado para cada carga no lectiva no presencial según la modalidad, en base al tiempo esperado para lograr un aprendizaje y determine su equivalencia en créditos con las cargas lectivas en entornos presenciales.
- c) El crédito académico correspondiente para los otros tipos de cargas no lectivas en entornos virtuales se formula en base a la equivalencia con un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica.

C.2 Niveles de enseñanza

C.2.1 Pregrado

La Universidad Nacional del Callao cuenta con una oferta formativa que responde a las demandas educativas del contexto actual, la oferta en pregrado se organiza en cinco campos:

- Ciencias Empresariales y Económicas: Administración, Contabilidad, Economía.
- Ciencias de la Salud: Enfermería
- Ciencias de la Educación: Educación Física, Educación Inicial, Educación Especial
- Ciencias Básicas: Física, Matemática



- Ingeniería y Tecnología: Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Energía, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Química.
- Escuela de Posgrado

C.2.2 Posgrado

La oferta formativa en el nivel de posgrado, además de tomar en cuenta las demandas del contexto educativo, asume la educación continua como principio enfatizando la actualización, perfeccionamiento o especialización de las competencias adquiridas en el pregrado. Su objetivo principal es la formación de investigadores, gestores, especialistas que respondan a las exigencias del entorno.

El diseño curricular en el posgrado implica el desarrollo de los siguientes componentes:

- | | |
|-------|--|
| I. | Base Legal |
| II. | Estudio de Factibilidad |
| III. | Fundamentos del Programa |
| IV. | Propósitos de la Formación |
| V. | Perfiles de Ingreso y de Egreso |
| VI. | Plan de Estudios |
| VII. | Malla Curricular |
| VIII. | Ficha de datos generales y Sumilla de las Asignaturas |
| IX. | Lineamientos metodológicos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. |
| X. | Articulación con la investigación y la responsabilidad social. |
| XI. | Graduación |

Es importante precisar que, aquellos programas que están acreditados incorporarán, además, los criterios establecidos por el modelo de acreditación de la entidad acreditadora, así como lo que corresponda a la modalidad de estudios

C.3 El Crédito Académico

El crédito es la unidad base para medir la carga académica del estudiante. Un (1) crédito equivale a dieciséis (16) horas teóricas o treinta y dos (32) horas prácticas. Es importante tener en cuenta que el crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos.

Cada programa de estudios de pre o posgrado establece el valor en créditos de los cursos y el número total de créditos necesarios para egresar, de acuerdo con el Plan de Estudios considerado en el Diseño Curricular aprobado. De acuerdo con la propuesta formativa y en concordancia con el tiempo que créditos presenciales y créditos virtuales mencionados en el Decreto Legislativo N.º 1496. Para fines de contabilizar los porcentajes establecidos para cada una de las tres modalidades, se entiende:

- a) Créditos presenciales: todos los tipos de créditos correspondientes a actividades lectivas o no lectivas que se realizan en entornos presenciales.



- b) Créditos virtuales: todos los tipos de créditos correspondientes a actividades lectivas o no lectivas que se realizan en entorno virtual.

A partir del perfil de egreso se definen las competencias generales y específicas y se define el diseño curricular por cursos, modular o mixto, según el proceso formativo y el nivel de estudios de pre o posgrado. La duración de cada curso o módulo es la estimación del tiempo que un estudiante generalmente necesita para terminar una carga de trabajo que le permita lograr aprendizajes previstos para el logro del perfil de egreso.

Para estudios o procesos formativos en entornos virtuales o no presenciales, según la naturaleza del proceso formativo se toma en cuenta las horas lectivas y horas no lectivas considerando la actividad autónoma del estudiante, se considera además el tiempo real y el tiempo diferido.

El programa de estudios de pre o posgrado, según su naturaleza, dimensiona el tiempo de este tipo de carga lectiva no presencial y determina su equivalencia con la carga lectiva presencial para determinar el número de créditos correspondientes. Además, para estudios o procesos formativos en entornos virtuales o no presenciales, el programa de estudios de pre o posgrado puede reconocer otros tipos de cargas de trabajo no lectivas en dichos entornos que contribuyan al logro de aprendizajes teóricos o prácticos.

Como señala la Resolución del consejo directivo N°033-2023-SUNEDU/CD “Para los programas de estudio de posgrado, esta modalidad admite el uso de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales hasta el 100% del total de créditos”.

D. El Sílabo

La ruta formativa específica se detalla en el **sílabo**, herramienta de planificación que organiza los contenidos y actividades de la asignatura a lo largo del semestre académico, con el objetivo de alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. La información del sílabo se extrae del mapa curricular y se complementa con las propuestas del docente, teniendo en cuenta que su propósito principal es orientar al estudiante sobre el camino que seguirá en su aprendizaje. Por ello, su contenido debe ser claro, coherente y estructurado, permitiendo al estudiante comprender el qué, cómo, cuándo, con qué y para qué del proceso formativo.

QUÉ	Datos informativos	Sumilla			
PARA QUÉ	Competencias genéricas	Competencia específica	Resultados de aprendizaje	Criterios e indicadores evaluación	Evidencias o productos
CÓMO	Programación de unidades didácticas	Estrategias de aprendizaje (aprendizaje autónomo)	Estrategias de enseñanza (aprendizaje mediado)	Evaluación	
CUÁNDO Y CUÁNTO		Horas	Horas		
CON QUÉ	Recursos y materiales	Referencias			

El sílabo constituye un documento de gestión curricular que busca promover la comunicación entre el docente y el estudiante; es elaborado bajo una estructura formal por el equipo de docentes especialistas en los cursos, asignaturas, talleres, laboratorios, prácticas, quienes planifican y evalúan en forma sistemática y ordenada las acciones que



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

garantizan el resultado esperado con relación a las competencias derivadas del perfil de egreso.

La elaboración del sílabo obedece a un trabajo cooperativo y concertado entre los docentes del programa de estudios para garantizar la coherencia del proceso formativo y el modelo educativo de la universidad; en este sentido, el sílabo es elaborado por el docente tomando en cuenta la sumilla del curso que figura en el Plan de Estudios.

El sílabo es importante en tanto constituye una herramienta de apoyo para:

- **Universidad:** evaluar el cumplimiento del perfil de egreso de cada programa profesional a través del desarrollo de los resultados de aprendizaje propuestos en sus diseños curriculares.
- **Facultad:** organizar las mallas curriculares y verificar la pertinencia de los cursos y los resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso.
- **Docentes:** planificar y luego desarrollar el proceso de aprendizaje-enseñanza de los cursos en función de los resultados de aprendizaje que se espera de los estudiantes, y; **Estudiantes:** Saber qué se espera de ellos y los resultados de aprendizaje que alcanzarán en cada curso.

El sílabo contiene la información básica de cada uno de los cursos. Presenta una síntesis del curso y su justificación, describiendo su aporte a la competencia del perfil de egreso y su contenido. El contenido está agrupado por unidades didácticas señalando el resultado de aprendizaje (logro previsto). El número de unidades didácticas será como mínimo dos y como máximo cuatro. En información general se incluye:

- Número Código Nombre
- Prerrequisito
- Tipo (general, específico y especialidad)
- Carácter: (Obligatorio o electivo)
- Modalidad (presencial, semipresencial y a distancia)
- Número total de sesiones de clase
- Número de horas de teoría (semana/semestre)
- Número de horas de práctica (en aula, en laboratorios, en trabajos de campo, en talleres) (semana/semestre)
- Número total de horas (semana/semestre)
- Número de créditos

La sumilla es la descripción de la asignatura de manera concisa y clara. Establece la naturaleza del curso (es decir, si es teórico, práctico, instrumental, etc.), el modo, los propósitos y contenidos. Señala, además, el logro esperado o producto competencial esperado (ensayos, monografías, prototipos, modelos, etc.). En el ítem de los requisitos del docente, se tomará en cuenta el perfil del docente de la UNAC que señala los requisitos mínimos para asumir el desarrollo de una asignatura en coherencia con la competencia del perfil de egreso.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

E. Sistema de evaluación de competencias

El sistema de evaluación de competencias se entiende como un conjunto de criterios de calidad, lineamientos y procedimientos diseñados para valorar los aprendizajes en función de los planteamientos establecidos en el perfil de egreso de la carrera. Este sistema requiere un análisis detallado de cada competencia a desarrollar, tomando como referencia el mapa curricular y la ruta formativa. Esto implica considerar la progresión y dosificación de las competencias a lo largo del tiempo para asegurar su adecuada evaluación y valoración. A continuación, se presentan las etapas y procesos de construcción del sistema de evaluación:

Etapa	Proceso
Análisis de competencias	<ul style="list-style-type: none"> Se plantean los parametros de las competencias Se identifican las evidencias y los productos a evaluar a partir de la ruta formativa por asignatura. Se identifican los cortes de evaluación por cada competencia, según la trayectoria formativa de la carrera, con el fin de determinar el nivel de logro alcanzado y tomar las medidas pertinentes.
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Se plantean las orientaciones para la evaluación de competencias Se asignan responsables de la evaluación de competencias Se articulan la evaluación de las competencias y la evaluación formativa
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> Se llevan a cabo estrategias de evaluación Se utilizan técnicas e instrumentos
Resultados de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Se comunican los resultados de la evaluación Se utilizan los resultados de la evaluación

La evaluación es un proceso orientado al desarrollo del talento humano, proporcionando retroalimentación continua y apoyo a estudiantes, docentes, directivos y demás actores del sistema educativo. Se fundamenta en la colaboración, el pensamiento complejo y la construcción de un proyecto ético de vida. Su aplicación se centra en la resolución de problemas reales a través del contacto directo con la comunidad, utilizando herramientas que promueven la mejora constante en el desempeño y la formación integral.

El objetivo de la evaluación es identificar el nivel de desempeño alcanzado por los estudiantes para establecer áreas de mejora:



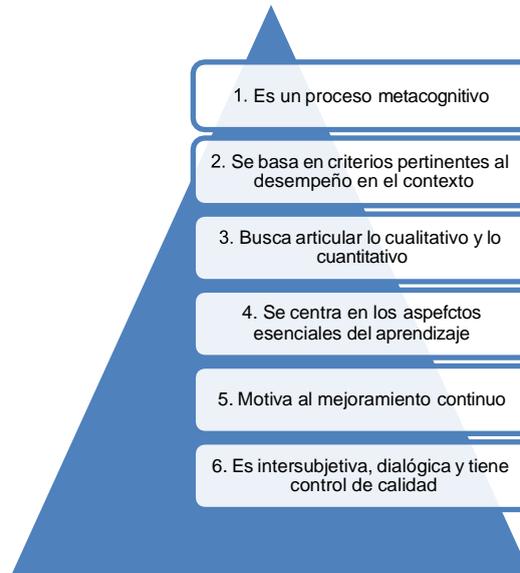
Con base en indicadores

Las mejoras se hacen dentro del mismo nivel de desempeño o pasando a un nivel de desempeño superior.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Según Tobón (2008) la evaluación por competencias debe considerar los siguientes principios esenciales:



Fuente: Tobón (2008)

Las técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje deben estar alineados con los propósitos, los resultados previstos y el nivel de complejidad.

La evaluación se planifica en el sílabo, considerando el resultado esperado con relación a la competencia a la que tributa la asignatura que permite consolidar el perfil de egreso, por lo tanto, su definición es clave para orientar el desarrollo de la asignatura en unidades didácticas, cada unidad didáctica considera un resultado de aprendizaje que deriva del resultado de aprendizaje del curso en forma progresiva. Por lo tanto, la nota final de la asignatura se obtiene ponderando los resultados de aprendizaje de cada unidad en relación con el resultado esperado del curso.

La UNAC acoge las consideraciones de la SUNEDU respecto a considerar los resultados de aprendizaje esperados dentro de la cultura de mejora continua, que permita alinear el proceso formativo:

- A nivel micro: relacionando los logros de aprendizaje con el desarrollo de cada unidad didáctica, sesión de aprendizaje o clase.
- A nivel meso, relacionando el desarrollo de las competencias, capacidades y los resultados de aprendizaje con aquello previsto en el perfil de egreso y plan de estudios, de manera transversal en un semestre o en toda la trayectoria formativa de un programa de pre o posgrado.
- A nivel macro, considerando las aspiraciones plasmadas en el Plan Estratégico

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 66 de 109

Institucional (PEI) de la UNAC y en el Modelo Educativo.

El Programa de Estudios de pre o posgrado planifica la evaluación periódica durante el proceso formativo que permite la identificación del grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y el análisis y la identificación de oportunidades de mejora.

CAPÍTULO V

MARCO DIDÁCTICO

La preparación y planificación del proceso de aprendizaje - enseñanza tiene un rol preponderante, ya que el proceso formativo requiere una profunda coherencia entre el perfil del egreso, el currículo y las acciones que se implementan para su logro y su evaluación. Esto requiere que el docente planifique el proceso de aprendizaje enseñanza en forma detallada elaborando su sílabo. Este no solo define los resultados del aprendizaje (evidencias de desempeño) y los contenidos asociados, sino que especifica los criterios de desempeño, estrategias metodológicas, sistema de evaluación y bibliografía básica, guías, actividades y recursos a utilizar para obtener los resultados de aprendizaje esperados procedimientos evaluativos a considerar.

5.1 Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un modelo pedagógico desarrollado por el Center for Applied Special Technology (CAST), una organización fundada por Ronald Mace. Este modelo se basa en un marco teórico que integra avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa y tecnologías digitales, con el propósito de orientar el diseño curricular hacia el desarrollo de competencias, fomentando la motivación y el compromiso con los aprendizajes (CAST, 2018; Meyer et al., 2014).

El DUA se enfoca en crear productos y entornos educativos accesibles para todos los estudiantes, planteándose como una estrategia que promueve un cambio en la actitud educativa al priorizar las adaptaciones en el entorno, más que en la persona. Desde esta perspectiva, se diseña un currículo flexible e inclusivo, que responda a las diversas necesidades del alumnado, generando oportunidades que permitan el progreso de todos y promoviendo una educación basada en la equidad, la participación activa y la inclusión (Rose & Meyer, 2002).

El enfoque del DUA busca activar tres redes cerebrales esenciales para el aprendizaje:

- Redes afectivas, relacionadas con la motivación y el compromiso.
- Redes de reconocimiento, vinculadas con la identificación y comprensión de la información.
- Redes estratégicas, responsables de la planificación y ejecución de tareas.

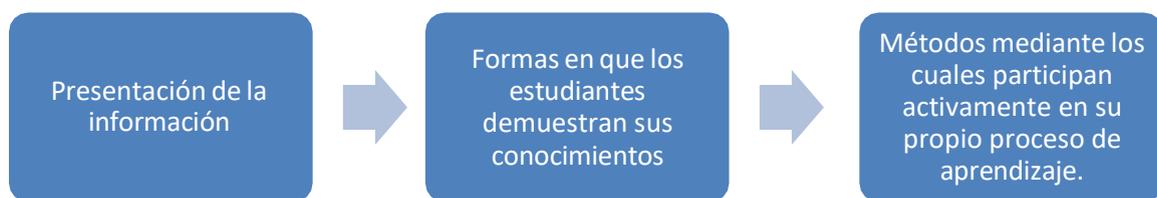
Estas redes, especializadas en distintos procesos cognitivos, son fundamentales para



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

personalizar y optimizar el aprendizaje en cada estudiante, asegurando un enfoque educativo integral que fomente su desarrollo en diversos contextos (Meyer et al., 2014).

Los tres principios del DUA se organizan en torno a pautas que actúan como categorías principales, dentro de las cuales se agrupan diversas estrategias pedagógicas concretas. Estas estrategias están orientadas a activar diferentes procesos de aprendizaje y buscan flexibilizar tres aspectos clave:



El DUA se orienta a responder a la diversidad estudiantil y ofrecer oportunidades para desarrollar habilidades relacionadas con las funciones ejecutivas y el pensamiento estratégico. Este modelo es considerado una herramienta clave para impulsar la transformación educativa, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento del ODS 4 de la Agenda 2030, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos (Alba, 2018; CAST, 2018).

El DUA propone un marco de trabajo que integra la innovación curricular, la investigación y la responsabilidad social universitaria, reconociendo la complejidad inherente a las acciones necesarias para lograr un perfil de egreso que refleje tanto estándares nacionales como internacionales. Este enfoque asegura una vinculación adecuada con el entorno y refuerza el papel de la educación en el desarrollo de competencias significativas (Meyer et al., 2014).

El perfil de egreso se erige como el punto de partida de esta innovación curricular, diseñándose en función de los desafíos y problemáticas propias de cada profesión en el contexto actual. En interacción con su entorno, el estudiante se enfrenta a condicionantes sociales, lo que le permite desarrollar habilidades clave como el trabajo en equipo, la priorización, y la resolución de problemas mediante el análisis de sus causas y la propuesta de soluciones. Este proceso formativo transforma al futuro profesional en un agente de cambio con un amplio sentido ético, comprometido con agregar valor social a su práctica profesional al responder de manera efectiva a las necesidades y demandas reales del contexto en el que se desempeña (Rose & Meyer, 2002; Anderson, 2008).

5.2 Estrategias didácticas

En la implementación del plan de estudios se debe integrar las estrategias didácticas del proceso de aprendizaje – enseñanza con la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y la responsabilidad social, fomentando continuamente la participación activa de



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

estudiantes, con el objetivo de lograr una formación integral.

Para seleccionar las estrategias de aprendizaje – enseñanza se deben considerar los criterios del constructivismo – conectivismo de acuerdo con la naturaleza y a la modalidad de enseñanza en las asignaturas contextualizadas. El constructivismo apoyado en el conectivismo puede permite aplicar diversas estrategias didácticas que pondrán en marcha operaciones mentales que propiciarán el logro de los resultados de aprendizaje esperados:

Operaciones mentales	Procedimientos	Actividades
Atención para el aprendizaje	Desestabilización cognitiva	Conflicto cognitivo, duda
Recepción de la información	Observación Lectura de textos Diálogo Navegación en internet Toma de notas Subrayado	Observa los fenómenos Lee diversos textos Dialoga sobre la información Explora en el ciberespacio Apunta datos clave Subraya lo destacado
Relación de la información nueva con los conocimientos previos	Comparación Clasificación Agrupación Discusión	Compara la información Clasifica la información Agrupa la información Discute sobre la información
Organización de la información	Organizadores (mapas, esquemas, redes, etc.)	Diseña organizadores
Fijación de la información	Repetición Mnemotecnia	Repite datos Asocia ideas, datos
Producción de conocimientos	Abstracción Inferencia Resúmenes Diagramas	Abstrae Ejecuta inferencias Elabora resúmenes Elabora diagramas
Comunicación de lo aprendido	Informes Diálogo Exposiciones	Elabora informes Dialoga sobre lo aprendido Expone sobre lo aprendido
Metacognición	Autorreflexión Autoconcepto Autoconfianza Autorregulación Autoevaluación	Reflexiona sobre sí mismo Se conoce a sí mismo Confía en sí mismo Monitorea, planea Justificación de lo aprendido

A continuación, describimos las estrategias de aprendizaje y las de enseñanza:

Las estrategias de aprendizaje son los métodos y procedimientos que emplea el estudiante para adquirir conocimientos de manera significativa, resolver problemas y enfrentar desafíos académicos.

Los docentes guían, facilitan y median el aprendizaje, brindando retroalimentación constante.

Los docentes ofrecen a los estudiantes información, motivación y orientación.

Las estrategias de enseñanza son aquellas definidas por el docente en el aula, orientadas a los estudiantes y diseñadas para ajustarse a su contexto, los recursos disponibles y los contenidos a desarrollar.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 69 de 109

La retroalimentación al estudiante se constituye en un mecanismo transversal al proceso de aprendizaje – enseñanza. Tiene el propósito de retroalimentar los avances del estudiantado. Lozano y Burgos (2008) plantean que dar seguimiento no solo significa monitorear y revisar actividades y tareas, sino también generar empatía con él o la estudiante y propiciar una comunicación continua y oportuna.

Efectuar un seguimiento de este tipo permite:

1. Acompañar el progreso de las y los estudiantes y realizar ajustes en el desarrollo del proyecto formativo.
2. Revisar estratégicamente el diseño pedagógico y las actividades realizadas.
3. Modificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
4. Proponer nuevas herramientas, recursos y canales de comunicación.
5. Lograr ritmos de trabajo adecuados a los objetivos, que faciliten la organización de las tareas en tiempo y espacio.
6. Acompañar progresos y analizar si se alcanzan las metas propuestas.
7. Ofrecer información sobre la evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje.
8. Monitorear las trayectorias de aprendizaje individuales.

Las estrategias didácticas, como herramientas fundamentales del proceso formativo, implican que el docente seleccione procedimientos, técnicas y actividades adecuadas para alcanzar los objetivos de la experiencia curricular o curso. Estas estrategias deben estar alineadas con la **secuencia de acciones didácticas de la UNAC**, las mismas que resultan necesarias para la formación basada en competencias, garantizando que los estudiantes logren los aprendizajes esperados:

- Definir o metas de aprendizaje claros y contextualizados.
- Activar conocimientos previos
- Diseñar recursos didácticos significativos
- Facilitar la construcción del aprendizaje
- Conectar el conocimiento con la práctica
- Reforzar y transferir aprendizajes
- Evaluar el aprendizaje y reflexionar sobre el progreso

La secuencia didáctica de la UNAC es relevante porque proporciona un marco estructurado y coherente que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que este esté alineado con una formación basada en competencias. Al establecer una serie de acciones organizadas, como la definición de metas claras, la activación de conocimientos previos, el diseño de recursos significativos, y la evaluación reflexiva, se fomenta una enseñanza integral y efectiva. Esto permite no solo alcanzar los aprendizajes esperados, sino también garantizar que los estudiantes desarrollen competencias transferibles y aplicables a contextos reales, promoviendo una educación significativa y contextualizada.





FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 70 de 109

Secuencia Didáctica de la UNAC

1

Definir o metas de aprendizaje claros y contextualizados

Presentar las metas de aprendizaje de manera comprensible, destacando su relevancia en el perfil profesional del estudiante. Vincular los contenidos con situaciones prácticas y necesidades del entorno social y laboral, utilizando recursos digitales para captar el interés.

2

Activar conocimientos previos

Facilitar la conexión entre los aprendizajes anteriores y los nuevos contenidos mediante actividades como preguntas orientadoras, debates, mapas conceptuales o foros digitales, que permitan a los estudiantes reflexionar y compartir perspectivas.

3

Diseñar recursos didácticos significativos

Proporcionar materiales de aprendizaje prácticos y contextuales, que integren problemas del mundo real y herramientas tecnológicas, como simulaciones, estudios de caso y plataformas colaborativas, para potenciar la construcción activa del conocimiento.

4

Facilitar la construcción del aprendizaje

Implementar metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la resolución de problemas y las simulaciones virtuales. Estas estrategias deben fomentar la interacción colaborativa y la participación activa en redes de aprendizaje.

5

Conectar el conocimiento con la práctica

Promover la aplicación de lo aprendido en contextos reales mediante proyectos interdisciplinarios, actividades prácticas y simulaciones, que permitan a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre sus aprendizajes en el entorno profesional.

6

Reforzar y transferir aprendizajes

Consolidar los conocimientos adquiridos a través de actividades que promuevan la retención, como la creación de productos colaborativos, talleres en línea y evaluaciones prácticas. Fomentar la transferencia de aprendizajes a nuevos contextos laborales o académicos.

7

Evaluar el aprendizaje y reflexionar sobre el progreso

Diseñar un sistema de evaluación integral que combine herramientas como rúbricas, portafolios digitales y retroalimentación continua. Incorporar estrategias de autoevaluación y coevaluación para que los estudiantes reflexionen sobre su desempeño y fortalezcan sus competencias.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 71 de 109

5.3 Sesión de aprendizaje

Una sesión de aprendizaje promueve en el estudiante aprendizajes significativos al permitir la revisión, modificación y enriquecimiento de los esquemas de conocimiento previos mediante la creación de nuevas conexiones y relaciones (Ausubel, 1963). En una sesión de aprendizaje, tanto el docente como el estudiante interactúan a través del diálogo, integrando experiencias sociales, culturales, económicas y científicas. Este proceso facilita que el estudiante se vincule con la realidad para construir conocimiento de manera autónoma, apoyado continuamente por el docente (Freire, 1970).

Los pasos para elaborar una sesión de aprendizaje son los siguientes:

- **Paso 1 - análisis del marco curricular:** en esta etapa inicial, se debe revisar y analizar el Plan de Estudios a fin de alinear la sesión de aprendizaje con los planteamientos que brinda.
- **Paso 2 - Diseño de los logros a alcanzar:** a partir del sílabo, se delimitan los elementos esenciales de la sesión:
 - a) Definir el título de la sesión para orientar el tema central.
 - b) Especificar los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales implícitos en la competencia específica.
 - c) Desagregar los resultados de aprendizaje en indicadores y evidencias que permitan evaluar el aprendizaje de los estudiantes.
 Este paso permite estructurar de manera precisa los contenidos y metas a abordar durante la sesión.
- **Paso 3 - selección de recursos y estrategias pedagógicas:** se identifican y preparan los materiales didácticos y bibliográficos necesarios para el desarrollo de la sesión. Asimismo, se seleccionan cuidadosamente las acciones del proceso de aprendizaje, priorizando estrategias que favorezcan el aprendizaje autónomo y reflexivo por parte de los estudiantes, en lugar de un enfoque centrado exclusivamente en la enseñanza.
- **Paso 4 - planificación de la evaluación:** en este paso, se diseñan las técnicas e instrumentos de evaluación que permitirán evaluar el logro de los aprendizajes esperados. Se busca que estas herramientas sean coherentes con los indicadores establecidos y los contenidos analizados.
- **Paso 5 - elaboración del esquema de la sesión:** finalmente, se organiza la estructura general de la sesión de aprendizaje, integrando todos los elementos desarrollados en los pasos anteriores. Este esquema debe ser funcional, flexible y adaptado a las características del grupo de estudiantes.

El esquema de la sesión de aprendizaje en relación con la secuencia de acciones didácticas de la UNAC es el siguiente:



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:



5.4 Transversalización de la responsabilidad social universitaria e investigación

El enfoque basado en competencias destaca el carácter integral y holístico del conocimiento, enfatizando la reflexión crítica, la relación entre teoría y práctica, y el desarrollo progresivo hacia niveles más complejos de pensamiento. Este enfoque requiere metodologías centradas en el aprendizaje, como el aprendizaje basado en proyectos, problemas, casos y colaborativo (Tobón, 2008; García et al., 2008). La formación profesional incluye el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes. Estas son transversales. En cada Facultad las líneas de investigación deben contribuir a desarrollar proyectos de Investigación, desarrollo e Innovación vinculados con las actividades propias del programa de estudio.

En este marco, la investigación formativa se convierte en una estrategia clave para promover habilidades investigativas, de gestión y generación de conocimiento en los estudiantes, facilitando su aprendizaje activo y significativo. La investigación formativa, además, es transversal y fomenta la conexión con el entorno al abordar problemas reales, transformando la realidad y promoviendo el emprendimiento. Esta integración exige que la responsabilidad social, la investigación y la formación se alineen para reducir brechas de desigualdad e impulsar el compromiso social desde la academia.

Para lograr la articulación entre formación integral, investigación formativa y RSU, es necesario abordar los contenidos de manera interdisciplinaria, considerando tres niveles:

- Multidisciplinaria, que utiliza diversas disciplinas sin modificar su estructura individual.
- Interdisciplinaria, que interrelaciona disciplinas generando un intercambio recíproco de conocimientos.
- Transdisciplinaria, que alcanza un nivel superior de integración, combinando disciplinas en un sistema total (Morin, 2000).

Es fundamental vincular la formación integral con la RSU y la investigación formativa, con el propósito de integrar un aprendizaje basado en problemas que responda a los retos y necesidades del entorno profesional. Para lograrlo, es necesario identificar en cada ciclo académico las experiencias curriculares o cursos que, por sus características y resultados de aprendizaje, puedan asociarse tanto a la responsabilidad social universitaria

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

desarrollando competencias específicas en cada caso (**Anexo 3: desagregaciones para RSU**) como a la investigación formativa (**Anexo 4: desagregación de capacidades para investigación formativa**). Respecto a las actividades de formación ciudadana y responsabilidad social, dependiendo de la naturaleza de las asignaturas y en armonía con los proyectos vigentes de responsabilidad social, los estudiantes participarán en acciones de voluntariado. La acción de voluntariado debe contribuir con la formación de las competencias del perfil de egreso y/o acciones de conservación del medio ambiente con énfasis en la región Callao y en concordancia con los resultados de aprendizaje previstos en las asignaturas.

Para la articulación con la responsabilidad social se debe tener en cuenta la definición de responsabilidad social declarada en el Art. 124 de la Ley Universitaria N.º 30220: “Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria”.

5.5 Bienestar universitario

La UNAC cuenta con servicios orientados a promover el bienestar integral de los estudiantes, abarcando aspectos de salud física y mental, asesoramiento pedagógico, asistencia social, y el fomento de la cultura, el arte y el deporte. Estas iniciativas están a cargo de la Dirección de Bienestar Universitario, que depende del Vicerrectorado Académico.

Servicio de Salud

Este servicio se encarga de atender la salud de la comunidad universitaria a través de un tópico con personal especializado y programas que incluyen orientación nutricional, manejo del estrés, salud sexual y reproductiva, así como la promoción de hábitos saludables para mejorar la calidad de vida. Además, se organizan campañas de vacunación, ferias informativas y charlas enfocadas en temas de salud. Esto responde al mandato de la Ley Universitaria N.º 30220, que señala que las universidades están obligadas a brindar programas de bienestar a su comunidad, incluyendo la realización de un chequeo médico anual para todos los estudiantes. Esta disposición busca promover la salud y el bienestar integral de los estudiantes universitarios en el Perú.

Servicio de asistencia social

Este servicio ofrece atención personalizada para abordar situaciones sociales que afecten



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

el bienestar personal y académico de los estudiantes, mediante:

- Atención de casos sociales que involucren a los miembros de la comunidad educativa.
- Seguimiento y evaluación de estudiantes en situación de riesgo para proporcionar el apoyo necesario.

Servicio de recreación, cultura y deporte

La UNAC fomenta la formación integral de los estudiantes a través del arte, promoviendo competencias transversales y valores que contribuyen a la creación de profesionales éticos, creativos y comprometidos con el desarrollo del país. En este ámbito, se ofrecen diversos talleres artísticos y culturales. En cuanto al deporte, este se impulsa como una herramienta para el desarrollo personal, mejorando tanto las habilidades físicas como psicológicas de los estudiantes. La UNAC brinda alternativas de diversas disciplinas deportivas como atletismo, fútbol, vóley, básquet y ajedrez, y promueve competencias internas y de alta competición para reforzar la identidad institucional y el sentido de pertenencia.

Servicio de tutoría y seguimiento al desempeño del estudiante

El servicio de tutoría tiene como propósito orientar y apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal, académico y profesional, contando con profesionales capacitados que ofrecen atención individual y grupal, talleres de orientación y programas de tutoría. Estos programas son diseñados por cada escuela profesional y se caracterizan por su enfoque flexible y contextualizado, con el fin de atender las necesidades específicas de los estudiantes. Los objetivos de la tutoría son:

- Ofrecer servicios integrales y continuos de tutoría para garantizar una atención integral a los estudiantes.
- Mejorar la trayectoria académica mediante el fortalecimiento de competencias para el aprendizaje autónomo.
- Promover la culminación exitosa de los estudios universitarios, potenciando el desarrollo de competencias del perfil de egreso y fomentando una formación integral con enfoque humanista.

Para el logro de estos objetivos se establecen las siguientes acciones clave:

- Proporcionar apoyo académico según las necesidades identificadas en los estudiantes.
- Realizar actividades de inducción para ingresantes, orientándolos en las características, servicios y normatividad de la universidad.
- Acompañar a los estudiantes durante su proceso formativo, promoviendo su desarrollo como profesionales éticos y responsables con su entorno.
- Brindar orientación para la inserción laboral al finalizar los estudios, preparándolos para asumir nuevos roles y continuar con estudios de posgrado.

Esta estrategia integral busca potenciar el bienestar, el desempeño académico y el



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

desarrollo integral de los estudiantes en coherencia con la visión educativa de la universidad, por ello, la tutoría se considera un proceso de acompañamiento a los estudiantes durante su vida universitaria de manera personalizada, por parte de docentes competentes, a fin de fortalecer su desempeño como estudiante y asegurar el éxito de su formación profesional. La universidad asume un compromiso con la formación integral del estudiante y lo coloca como centro del proceso educativo, por ello asumimos el compromiso con el logro del perfil de egreso, para ello se planifica diferentes mecanismos que nos permitan acompañar el aprendizaje para el éxito. Según sea la necesidad, la tutoría académica puede ser de dos tipos, con énfasis en los estudiantes en riesgo académico previamente identificados.

- Tutoría individual: brindado por un docente tutor al estudiante, de manera personalizada.
- Tutoría grupal: brindado por un docente tutor a dos o más estudiante.

5.6 Tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso formativo

El conectivismo, adoptado por la UNAC como paradigma formativo, considera que las TIC se convierten en un eje fundamental del plano pedagógico, promoviendo la conexión con redes globales de conocimiento y facilitando aprendizajes profundos y significativos. Este modelo reconoce que la innovación tecnológica transforma las prácticas educativas, permitiendo la construcción colaborativa del conocimiento y optimizando la gestión de aprendizajes en contextos dinámicos.

El uso de las TIC dentro de este enfoque fomenta ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante, adaptados a sus diferencias individuales y capacidades, al tiempo que impulsa el desarrollo de competencias clave como la autonomía, el pensamiento crítico, reflexivo y complejo. Las mediaciones diseñadas mediante TIC enriquecen los recursos educativos y potencian la interacción docente-estudiante, alineándose con los principios conectivistas que destacan la interacción en redes y el aprendizaje distribuido (Siemens, 2005; Downes, 2012).

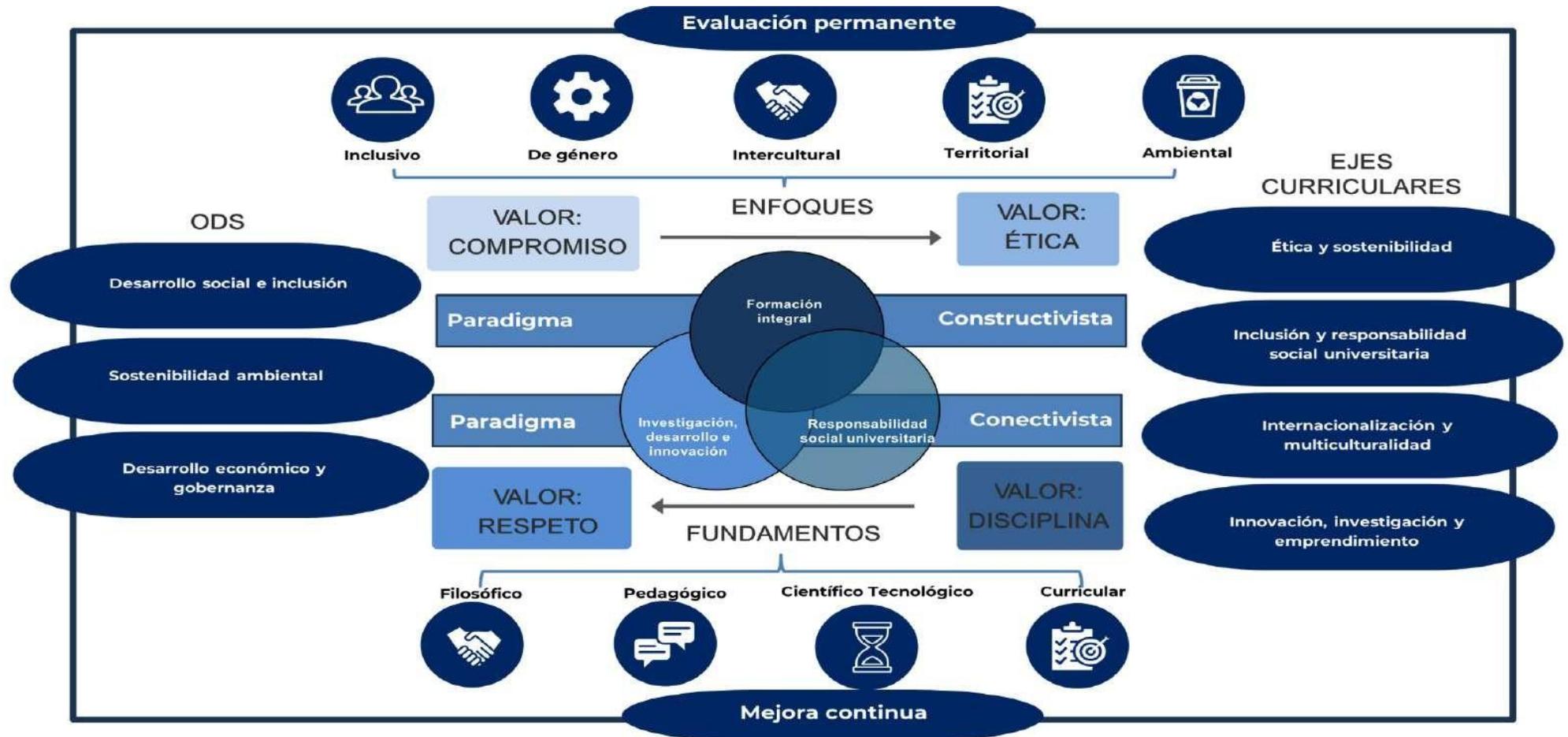
La UNAC implementa un enfoque estratégico para el uso de las TIC, que incluye el acceso a recursos tecnológicos de calidad para su comunidad universitaria, la formación continua de los docentes en tecnologías aplicadas a la educación, y la capacitación de los estudiantes en habilidades digitales necesarias para su aprendizaje autónomo. Asimismo, la universidad desarrolla una infraestructura virtual avanzada que conecta aulas virtuales, bibliotecas en línea y plataformas de transparencia, asegurando un acceso eficiente y mejorando los procesos formativos. Además, dispone de laboratorios tecnológicos, repositorios digitales, bases de datos electrónicas, plataformas de aprendizaje y simuladores, en sintonía con el principio de interconectividad del conectivismo, que enfatiza la importancia de los nodos de conocimiento y su interacción en un entorno digital (Anderson, 2008; Siemens, 2005).



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL O:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 77 de 109

5.7 Gráfico del Modelo Educativo de la UNAC



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

CAPÍTULO VI

GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAC

La UNAC, planifica, ejecuta, controla y verifica sus procesos misionales bajo un enfoque de mejora continua, cumpliendo con los requisitos del modelo de licenciamiento y los estándares de calidad establecidos para el proceso de acreditación. La gestión académica en la UNAC se rige por su Modelo Educativo, basado en los paradigmas constructivista y conectivista, así como por los planes de estudio de cada carrera profesional.

Desde una perspectiva funcional, el Vicerrectorado Académico lidera la conducción académica de la institución, gestionando los programas de estudio a través de sus unidades académicas y la Dirección de Escuela. En el nivel micro curricular, los docentes son los responsables de implementar la propuesta formativa de la universidad, desarrollando las competencias de los estudiantes conforme a los lineamientos institucionales brindados en el presente Modelo Educativo.

A continuación, se describirán las acciones para el desarrollo del Modelo Educativo y las estrategias para su implementación exitosa, tales como investigación formativa, la responsabilidad social universitaria, la internacionalización y la gestión de la calidad, pilares fundamentales para transformar nuestra propuesta formativa, fortaleciendo su impacto social y la formación de profesionales preparados para enfrentar los retos del entorno global.

6.1 Acciones para el desarrollo del Modelo Educativo

A. Alineamiento curricular

- Asegurar la alineación del Modelo Educativo con el Estatuto de la UNAC, el Plan Estratégico Institucional y el Reglamento General, garantizando su cumplimiento por parte de las áreas administrativas.
- Promover la coherencia entre el Modelo Educativo y los planes de estudio de cada carrera profesional.
- Fomentar la articulación interna de los planes de estudios con los paradigmas constructivista y conectivista, organizados en torno a ejes curriculares que optimicen los procesos académicos internos.

B. Desarrollo docente

- Inducción a los docentes en la cultura organizacional de la UNAC, basada en valores, principios y competencias específicas para la enseñanza.
- Diseño, a partir de un diagnóstico previo, de un plan de capacitación docente que



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

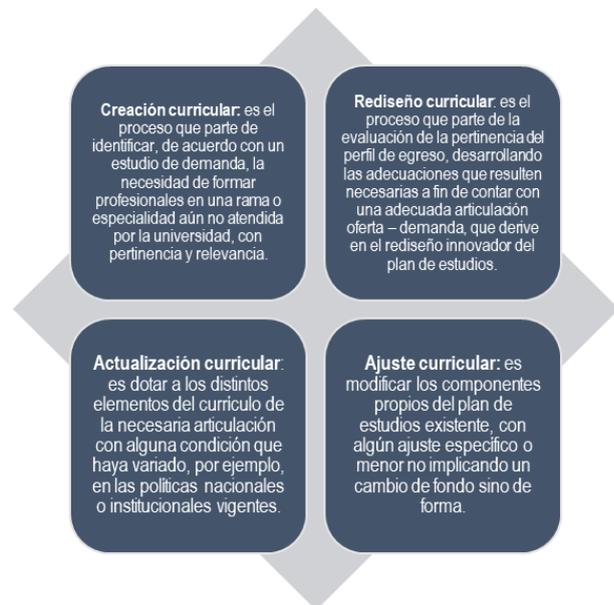
incluya:

- ✓ Fundamentos y características del Modelo Educativo, con énfasis en la construcción de sílabos y sesiones de aprendizaje.
- ✓ Didáctica para el aprendizaje – enseñanza y la evaluación por competencias.
- ✓ Investigación formativa y científica.
- Crear grupos académicos para promover el trabajo colaborativo.
- Participar en intercambios académicos, congresos, talleres, pasantías y otros eventos formativos.

C. Desarrollo curricular

El proceso de desarrollo curricular en la UNAC es participativo, permanente e integral, orientado a garantizar la calidad de los procesos formativos. Considera cuatro procesos: diseño, implementación, ejecución y evaluación.

La gestión curricular en la UNAC es un proceso dinámico y estratégico que garantiza la pertinencia y calidad de los planes de estudio en respuesta a las demandas de la sociedad, el mercado laboral y las políticas educativas. Los procesos claves que la conforman son la creación, el rediseño, la actualización y el ajuste curricular, cada uno con un propósito específico en la construcción y evolución del currículo.



La **creación curricular** se centra en identificar nuevas necesidades formativas no cubiertas, garantizando relevancia y pertinencia en áreas profesionales emergentes. Por su parte, el **rediseño curricular** busca evaluar y ajustar los perfiles de egreso, asegurando la coherencia entre la oferta educativa y las demandas actuales, mediante la innovación en los planes de estudio.

La **actualización curricular**, que debe darse como mínimo cada tres años según lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, responde a cambios en el entorno, como modificaciones en políticas nacionales o institucionales, adaptando el plan de estudios para mantener su vigencia. El **ajuste curricular** introduce modificaciones menores al plan existente, enfocándose en mejorar su implementación sin alterar su estructura esencial.

Estos procesos integrados, que se realizarán conforme a la normativa específica aprobada



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

por el Vicerrectorado Académico, permiten que el currículo sea un instrumento flexible, relevante y adaptado a las necesidades de una realidad compleja y cambiante, asegurando así una formación profesional de calidad. Los mismos descansan sobre una evaluación curricular permanente. La evaluación del currículo se realizará mediante indicadores relacionados con la efectividad, coherencia interna y pertinencia. Los indicadores deben ser fáciles de entender y conseguir información para su evaluación. Cabe indicar que los currículos de segunda especialidad tendrán la misma estructura que para pregrado, así mismo, cada plan de estudios estará vigente por un máximo de tres años, tras lo cual será evaluado considerando las recomendaciones de los grupos de interés.

D. Recursos e infraestructura

Las autoridades de la UNAC garantizan una formación profesional de calidad mediante el desarrollo de infraestructura y equipamiento adecuados para cada programa de estudios, considerando:

- Bibliotecas especializadas, aulas equipadas, laboratorios modernos, y espacios destinados a la recreación y actividades culturales.
- Infraestructura tecnológica para fines académicos e investigativos, adaptada a las necesidades virtuales actuales.
- Espacios de servicios complementarios, usos múltiples, actividades extracurriculares y recreación, para el desarrollo integral del estudiante.

6.2 Gestión de la investigación interdisciplinaria

En el marco del Modelo Educativo de la UNAC, la investigación se sustenta en la interdisciplinariedad y sigue pasos específicos adaptados de Torres (2000) y Klein (1990). Estos pasos permiten abordar problemáticas complejas de manera integral y colaborativa:

Definición y contextualización del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y delimitar el problema desde diversas asignaturas en un ciclo específico. • Establecer los conocimientos y disciplinas necesarias, así como modelos y bibliografía relevantes. • Construir un marco integrador que guíe las investigaciones. <p>Recomendación: revisar previamente la realidad problemática para modelar el problema, identificando variables de menor a mayor complejidad en el contexto de estudio.</p>
Construcción de un marco teórico interdisciplinario	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar conocimientos de las disciplinas implicadas en las asignaturas seleccionadas. • Resolver diferencias conceptuales entre disciplinas y

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

	<p>establecer un vocabulario común.</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la comunicación a través de herramientas integradoras como reuniones y talleres. <p>Recomendación: ajustar sílabos para definir términos estandarizados y aplicar métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos, concordantes con las líneas de investigación.</p>
Evaluación, integración y validación	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la pertinencia de las contribuciones y su integración en un modelo coherente. Validar las soluciones propuestas y retroalimentar el proceso con los resultados obtenidos. <p>Recomendación: realimentar el proceso en cada etapa para desarrollar pensamiento crítico y fomentar la investigación formativa en estudiantes y docentes.</p>

Las estrategias que se recomiendan para la investigación formativa son las siguientes:

- **Integración transversal en las asignaturas:** promueve el trabajo en equipo docente y fortalece las bases científicas en múltiples áreas, facilitando el aprendizaje desde diferentes perspectivas. Tiene como ventaja el desarrollo progresivo de habilidades conceptuales, prácticas e investigativas.
- **Incorporación de conocimientos y competencias investigativas:** organiza el trabajo curricular en todas las asignaturas, permitiendo una aplicación constante de la investigación formativa. Tiene como ventaja el fomento de las habilidades investigativas y la vinculación de conocimientos, habilidades y actitudes interdisciplinarias.
- **Dosificación de la investigación formativa:** implementa un enfoque progresivo, desde lo básico hasta lo complejo, a lo largo de toda la carrera. Tiene como ventaja el evitar duplicación de actividades y fortalecer las competencias científicas de forma escalonada.
- **Selección y unificación de la información:** crea criterios unificados para desarrollar proyectos investigativos con mayor coherencia. Tiene como ventaja la promoción de la interdisciplinaria y la facilitación de la resolución de problemas.
- **Creación de un banco de datos institucional:** centraliza información confiable para docentes y estudiantes. Tiene como ventaja la mejora del acceso a recursos y el fomento el análisis interdisciplinario.
- **Proyectos de aula interdisciplinarios:** integra la metodología científica en proyectos de aula para conectar el conocimiento con su aplicación práctica. Tiene como ventaja la promoción de competencias investigativas y la sistematización del aprendizaje por ciclo.
- **Normalización de trabajos académicos:** estandariza criterios y modelos de presentación para garantizar rigor científico. Tiene como ventaja el facilitar la socialización de resultados y el cumplimiento de estándares investigativos.
- **Difusión de resultados académicos:** publica trabajos en revistas, congresos y otros medios. Tiene como ventaja el que incentiva la aplicación de la investigación.



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

y fomenta redes académicas.

6.3 Gestión de la responsabilidad social universitaria

La UNAC promueve la RSU como un eje transversal en todos los procesos académicos, buscando responder a las necesidades de transformación de la sociedad mediante la docencia, investigación y vinculación con el entorno. Así, la RSU busca:

- Responder a las demandas sociales a través de una formación ética y profesional, articulando teoría y práctica.
- Orientar la enseñanza hacia el desarrollo humano sostenible mediante proyectos, prácticas y comunidades de aprendizaje.

Para su implementación en el currículo de formación, se deberá considerar lo siguiente:

- Incorporar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con la RSU en todas las asignaturas.
- Aplicar metodologías de investigación-acción para resolver problemas sociales desde el enfoque socioformativo.

En líneas generales, para la gestión de la RSU en la UNAC se priorizará:

- El cumplir con un código de ética institucional y políticas ambientales sostenibles.
- El fomentar la difusión del conocimiento aplicado a través de investigaciones con impacto social y ambiental.
- El valorar la relevancia de los problemas abordados y las soluciones propuestas considerando su impacto social y contexto.
- El realizar investigaciones participativas y aplicadas que respondan a las demandas del entorno.
- El asegurar la interdisciplinariedad y la utilidad social del conocimiento producido.

Este enfoque integral fortalece el compromiso de la UNAC con una educación de calidad, ética, inclusiva y orientada al desarrollo sostenible, acrecentado el impacto de su actuación mediante la vinculación con el medio.

6.4 Gestión del Modelo Educativo desde la Internacionalización

La internacionalización en la UNAC se concibe como un proceso integral que promueve la cooperación horizontal, el diálogo intercultural, el diseño de redes académicas y la ampliación de espacios educativos. Este enfoque responde al desafío de la pertinencia y la globalización, posicionándose como un factor clave para transformar la educación superior mediante estrategias transversales, sistémicas e integrales que impacten tanto en las políticas institucionales como en los contenidos y estructuras curriculares.

Los beneficios de la internacionalización en la UNAC incluyen la formación de egresados con competencias sociales y profesionales adaptadas al contexto global y la mejora continua de la calidad educativa. Para lograr estos objetivos, la universidad implementa las



	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL O:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la colaboración interregional entre universidades nacionales e internacionales, fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Internacionalización del currículo y la investigación, promoviendo alianzas internacionales para la producción de conocimiento relevante y la creación de redes de cooperación académica.

Este enfoque permite a la UNAC posicionarse como un referente en la educación superior, alineando sus procesos con las exigencias de un mundo globalizado, en el marco del Modelo Educativo.

6.5 Gestión de la calidad en el Modelo Educativo de la UNAC

Para garantizar una formación profesional de excelencia, la UNAC ha implementado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC) que controla, evalúa y mejora de manera continua los procesos estratégicos, misionales y de soporte institucional. Este sistema está orientado al cumplimiento de los estándares establecidos por el modelo de licenciamiento y acreditación, asegurando la coherencia con los principios del Modelo Educativo de la universidad.

El SIGC fomenta una cultura de mejora continua que permea todas las instancias académicas y administrativas, fortaleciendo la calidad educativa y el compromiso con la excelencia. La Oficina de Gestión de la Calidad, como dependencia responsable, lidera estos procesos, velando por la implementación y seguimiento de las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos institucionales.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

REFERENCIAS

- Alba, E. (2018). Educación inclusiva y el Diseño Universal para el Aprendizaje: Enfoques y estrategias.
- Anderson, T. (2008). The theory and practice of online learning. Athabasca University Press.
- Ausubel, D. P. (1963). The psychology of meaningful verbal learning. Grune & Stratton.
- Benito, A., & Cruz, A. (2011). Formación universitaria: Enfoques y estrategias. Editorial Narcea.
- Bolívar, A. (2012). Liderazgo educativo y mejora de la escuela: Un análisis desde la investigación y la acción. Graó.
- Briceño, A. (2007). La transdisciplinariedad en la educación superior. Citado en Pagés, J., et al. (2010). Educación y sociedad: Enfoques interdisciplinarios. Editorial Octaedro.
- Bruner, J. S. (1961). The act of discovery. Harvard Educational Review, 31(1), 21-32.
- Bruner, J. (1990). Acts of meaning. Harvard University Press.
- CAST. (2018). Universal Design for Learning Guidelines.
- Castillo-Arredondo, S., & Cabrerizo-Diago, J. (2006). La función del profesorado universitario. Enseñar, investigar y gestionar. Editorial Narcea.
- Catalano, M., López, C., & Méndez, R. (2004). Planificación curricular: Un enfoque por competencias. Editorial Paidós.
- Comisión Europea. (2004). Competencias clave para el aprendizaje permanente: Un marco de referencia europeo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Corvalán, O. (2006). Competencias laborales: Manual de análisis y evaluación. Editorial Universitaria.
- De Ketele, J. M. (2005). La competencia en la educación: Construcción, análisis y evaluación. Editorial Universitaria.
- Downes, S. (2007). An introduction to connective knowledge. En T. Hug (Ed.), Media, knowledge & education: Exploring new spaces, relations and dynamics in digital media ecologies (pp. 77-102). Innsbruck University Press.
- Downes, S. (2012). Resalta que las TIC permiten que el aprendizaje sea un proceso distribuido y adaptativo, facilitando entornos educativos centrados en el estudiante.
- Echeverría, B. (2001). La formación de competencias en la educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix: University-industry- government relations: A laboratory for knowledge-based economic development. EASST Review, 14(1), 14–19.
- Fullan, M. (2007). The new meaning of educational change (4th ed.). Teachers College Press.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Continuum.
- García, E., Tobón, S., & Vargas, J. (2008). Competencias y currículo en la educación superior. Editorial ECOE.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1989). Fourth Generation Evaluation. SAGE Publications.

Hernández, L., et al. (2023). Applied research in basic sciences: Priorities for global funding. Global Research Journal.

Irigoin, M. (2004). Las competencias laborales y la educación: Una visión integral. Editorial Paidós.

Jonnaert, P. (2005). El enfoque por competencias en educación: Fundamentos y práctica. Graó.

Klein, J. T. (1990). Interdisciplinarity: History, Theory, and Practice. Wayne State University Press.

Kumar, V., et al. (2022). Industry 4.0 and education: Preparing engineers for the future. Journal of Technological Education.

Le Boterf, G. (2001). Construir las competencias profesionales: ¿Qué es saber actuar? Editorial Paidós.

Ley General de Educación, Ley N.º 28044 (2003). Perú. Recuperado de <https://www.minedu.gob.pe>.

Ley Universitaria. (2014). Ley 30220. Poder Ejecutivo.

Mayer, R. E. (2002). The promise of educational psychology: Learning in the content areas. Pearson Education.

Mertens, D. M. (2014). Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods. SAGE Publications.

Meyer, A., Rose, D. H., & Gordon, D. (2014). Universal Design for Learning: Theory and Practice. CAST Professional Publishing.

Ministerio de Educación del Perú (Minedu). (2020). Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

OECD. (2003). The Definition and Selection of Key Competencies (DeSeCo) Project. Organization for Economic Cooperation and Development.

Perrenoud, P. (2003). Desarrollar competencias desde la escuela. Graó.

Piaget, J. (1970). The science of education and the psychology of the child. Orion Press.

Rose, D. H., & Meyer, A. (2002). Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning. ASCD.

Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. International Journal of Instructional Technology and Distance Learning, 2(1).

Sineace (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa). (2016). Modelo de Acreditación para Institutos y Escuelas de Educación Superior. Perú.

Tardif, J. (2003). El desarrollo de una competencia profesional: Aspectos teóricos y prácticos. Narcea.

Tedesco, J. C. (1995). El nuevo pacto educativo: Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna.

Tobón, S. (2021). Competencias: Contextualización y desarrollo en el siglo XXI.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Editorial ECOE.

Torres, J. (2000). Diseño curricular: Una práctica de planificación y acción educativa.

Editorial Graó.

UNESCO. (2022). Knowledge-driven actions: transforming higher education for global sustainability.

Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.

Weiss, C. H. (1998). Evaluation: Methods for studying programs and policies (2nd ed.). Prentice Hall.

Williamson, B. (2022). AI and the personalization of education: Trends and implications. Educational Technology Research Journal.

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Anexo 1: propuesta de la Taxonomía de Bloom y Gisbert



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

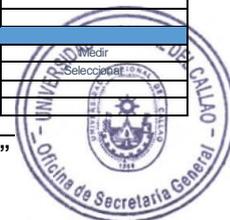
Versión: 01

Fecha:

Página: 86 de 109

NIVELES DE COMPLEJIDAD				TAXONOMIA DE BLOOM Y GUILBERT							
				DOMINIO COGNITIVO		DOMINIO PROCEDIMENTAL	DOMINIO ACTITUDINAL				
INFORMACIÓN	Recordar información	BÁSICO	SUBNIVEL 1	INFORMACION	IMITACION	RECEPCION					
				COMPRENSIÓN	Interpretar información	↓	NIVEL 1	Aparear	Identificar	Armar	Aceptar
Apuntar	Listar	Adherir	Escuchar								
Clasificar	Memorizar	Construir	Escoger								
Combinar	Mencionar	Cuidar	Observar								
Definir	Mostrar	Pegar	Preguntar								
Describir	Nombrar	Perseguir	Prevenir								
Designar	Relacionar	Reunir	Seleccionar								
Determinar	Relatar		Separar								
Enumerar	Repetir		Salvaguardar								
Exponer	Reproducir										
Explicar	Registrar										
Especificar	Seleccionar										
Formular	Subrayar										
Reconocer	Recordar										
APLICACIÓN	Uso conocimiento en nuevas situaciones	↓	NIVEL 2					Actuar	Reafirmar	Afinar	Aclarar
								Comunicar	Trasladar	Arreglar	Aplaudir
				Concluir	Transformar	Arrancar	Acrecentar				
				Deducir	Transcribir	Cambiar	Ayudar				
				Distinguir	Simplificar	Conectar	Aprobar				
				Diagnosticar	Traducir	Componer	Cumplir				
				Ejemplificar		Coser	Contestar				
				Explicar		Enganchar	Dar				
				Exponer		Envolver	Discutir				
				Expresar		Esmerilar	Dedicar				
				Generalizar		Fijar	Tiempo libre				
				Inferir		Jugar	Disfrutar				
				Informar		Lijar	Encomendar				
				Interpretar		Limpia	Interesante				
				Parafrasear		Llenar	Ofrecerse				
				Pronosticar		Recoger	Seguir				
Planificar		Remover	Expresar								
Revisar		Semuchar									
Resumir		Tranquilizar									
ANÁLISIS	Dividir conocimiento en partes y mostrar sus relaciones	↓	NIVEL 2	Aplicar	Producir	Armar	Apreciar				
				Administrar	Relacionar	Calibrar	Acrecentar				
				Calcular	Resolver	Clavar	Aceptar				
				Cambiar	Trazar	Calentar	Asumir				
				Demstrar	Usar	Conducir	Asistir				
				Describir	Utilizar	Desplazar	Argüir				
				Dramatizar		Desmantelar	Compartir				
				Dibujar		Eliminar	Cooperar				
				Esbozar		Estructurar	Colaborar				
				Interpretar		Ejecutar	Debatir				
				Inventariar		Emplear	Justificar				
				Ilustrar		Enseñar	Promover				
				Manipular		Contar	Proponer				
				Modificar		Guiar	Preferir				
				Practicar		Introducir	Participar				
				Preparar		Martillar	Reconocer				
Programar		Mezclar	Valorar								
SINTESIS	Reunir fragmentos de conocimiento para formar un todo y construir relaciones para situaciones nuevas	↓	NIVEL 3	Analizar	Esquematzar	Agarrar	Aceptar				
				Catalogar	Examinar	Crear	Cambiar				
				Calcular	Experimentar	Conducir	Comprar				
				Combinar	Identificar	Desplazar	Discutir				
				Comparar	Ilustrar	Diseñar	Desarrollar				
				Contrastar	Intercambiar	Esbozar	Defender				
				Criticar	Inspeccionar	Idear	Formular				
				Descomponer	Investigar	Inscribir	Juzgar				
				Debatir	Probar	Implantar	Prestar				
				Diagramar	Relacionar	Identificar	Revisar				
				Discutir	Separar	Localizar	Teorizar				
				Dirigir	Subdividir	Mantener					
				Distinguir		Observar					
				EVALUACIÓN	Juzgar resultado y hacer juicios en base a criterios	↓	NIVEL 3	Categorizar	Narrar	Conservar	Evitar
								Combinar	Planear	Decidir	Certificar
								Compartir	Proponer	Efectuar	Controlar
Componer	Proyectar	Encontrar	Codificar								
Construir	Recomendar	Enviar	Resolver								
Crear	Reunir	Establecer	Resistir								
Dirigir	Reconstruir	Guardar	Transformar								
Diseñar	Relacionar	Hacer									
Engir	Sintetizar	Leer									
Escribir		Manipular									
Esquematzar		Movilizar									
Estructurar		Passar									
Establecer		Prohibir									
Explicar		Suplir									
Facilitar		Seguir									
Formular		Usar									
Generar		Tener									
Modificar		Tratar									
EVALUACIÓN		↓	NIVEL 3	Alentar	Contrastar	Sustentar	Medir				
				Apojar	Criticar	Tazar	Seleccionar				
				Comparar	Dedicar	Explicar					
				Concluir	Discriminar	Justificar					

La reproducción total o parcial de este documento, constituye un "DOCUMENTO NO CONTROLADO"





FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 87 de 109

Anexo 2: cartel de de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0: GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS: MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG. Versión: 01 Fecha: Página: 88 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG1. Comunicación - Dimensión Cognitiva**

				5to año de formación	Evaluar	Capacidad: evalúa y crea nuevas estrategias de comunicación, oral y escrita, que mejoren la transmisión de conocimientos en su campo profesional.	Capacidad: evalúa y diseña una estrategia de comunicación para difundir investigaciones o resultados en un congreso profesional, que incluya la combinación de herramientas visuales y lenguaje técnico adecuado para su audiencia.
				4to año de formación	Sintetizar	Capacidad: sintetiza diferentes formas de comunicación en función de criterios profesionales, considerando claridad, precisión y responsabilidad.	Capacidad: critica las fortalezas y debilidades de un acto comunicacionales términos de claridad, coherencia, y responsabilidad en la difusión del conocimiento.
			3er año de formación	Analizar	Capacidad: analiza diferentes métodos de comunicación en su campo profesional, distinguiendo entre técnicas efectivas y aquellas que no lo son.	Capacidad: compara diferentes estilos de comunicación en presentaciones académicas y evalúa cuáles son más efectivos para la transmisión de información en un entorno profesional.	
	2do año de formación	Aplicar	Capacidad: aplica las reglas de comunicación efectiva (oral y escrita) al redactar informes y realizar presentaciones en su campo profesional	Capacidad: realiza una presentación oral empleando técnicas de comunicación profesional para transmitir ideas de manera efectiva.			
1er año de formación	Comprender	Capacidad: comprende la importancia de la comunicación clara y precisa en su profesión, y reconoce los principios de la comunicación responsable.	Capacidad: explica por qué es importante utilizar un lenguaje claro y estructurado en presentaciones y documentos, y cómo esto influye en la transmisión efectiva de conocimientos.				
Recordar	Capacidad: recuerda conceptos básicos sobre la comunicación oral y escrita en su campo profesional	Capacidad: identifica y define términos clave relacionados con la comunicación efectiva en presentaciones profesionales y escritos académicos.					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 89 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG1. Comunicación - Dimensión Actitudinal**

				5to año de formación	Evaluación	Capacidad: evalúa de manera crítica la efectividad de la comunicación, proponiendo ajustes o mejoras	Capacidad: discrimina qué formas de comunicación son más efectivas en diferentes contextos
				4to año de formación	Caracterización	Capacidad: resuelve malentendidos o problemas de comunicación dentro de un diálogo	Capacidad: transforma un diálogo tenso o conflictivo en uno productivo y orientado a soluciones
			3er año de formación	Organización	Capacidad: discute temas complejos organizando las ideas de forma clara y coherente	Capacidad: formula mensajes o argumentos de manera efectiva, organizando bien las ideas para que sean comprendidas por los interlocutores	
		2do año de formación	Valoración	Capacidad: propone ideas y soluciones basadas en la información intercambiada	Capacidad: reconoce y valora los aportes y puntos de vista de los demás en la comunicación		
1er año de formación	Respuesta	Capacidad: realiza preguntas o aclara ideas en una conversación de manera respetuosa	Capacidad: contesta de manera adecuada y respetuosa durante una interacción comunicativa				
Recepción	Capacidad: escucha activamente a los interlocutores	Capacidad: acepta diferentes puntos de vista durante la comunicación					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 91 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG1. Comunicación - Dimensión Procedimental**

			5to año de formación	Evaluación	Capacidad: evalúa críticamente la forma en que se han comunicado los mensajes, proponiendo mejoras si es necesario	Capacidad: evalúa qué estrategias comunicativas son más adecuadas según el contexto y la audiencia
			4to año de formación	Adquisición	Capacidad: moviliza a las personas a través de la comunicación persuasiva y clara hacia la acción o el cambio	Capacidad: discute temas complejos de manera clara, asegurando la comprensión por parte de todos los participantes.
		3er año de formación		Coordinación	Capacidad: conduce una conversación hacia un objetivo claro, coordinando las ideas de los participantes	
	2do año de formación	Precisión	Capacidad: introduce nuevos conceptos o temas en una conversación de manera precisa y clara	Capacidad: guía a los interlocutores hacia una comprensión mutua y clara durante el intercambio de ideas.		
1er año de formación	Manipulación	Capacidad: conecta ideas de manera clara y concisa durante una conversación	Capacidad: capta la atención del interlocutor y mantener su interés a lo largo de la conversación			
Imitación	Capacidad: cuida la expresión corporal y el tono de voz imitando buenos ejemplos de comunicación	Capacidad: respeta las normas básicas de comunicación efectiva y se desenvuelve con cortesía				



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 92 de 109

Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom CG2. Trabajo en Equipo - Dimensión Cognitiva

				5to año de formación	Evalúa	Capacidad: evalúa el desempeño del equipo en función de los objetivos alcanzados y el respeto mutuo en la toma de decisiones	Capacidad: sustenta un plan de trabajo colaborativo que optimice la asignación de roles y responsabilidades, y promueva una mayor cohesión entre los miembros del equipo.
			4to año de formación	Sintetiza	Capacidad: crea estrategias innovadoras para mejorar el trabajo en equipo, fomentando una colaboración más efectiva y equitativa	Capacidad: explica críticamente los niveles de colaboración en el equipo, valorando el cumplimiento de los acuerdos y el respeto a las ideas de los demás	
		3er año de formación	Analizar	Capacidad: analiza la dinámica del equipo, identificando fortalezas y áreas de mejora en la colaboración	Capacidad: analiza cómo la distribución de tareas y la interacción entre los miembros del equipo afecta el logro de los objetivos		
	2do año de formación	Aplicar	Capacidad: aplica técnicas de trabajo en equipo, participando activamente en la toma de decisiones y asumiendo los compromisos acordados.	Capacidad: programa en una actividad de grupo donde se deben asignar tareas, colaborar en la toma de decisiones y cumplir con los plazos acordados.			
1er año de formación	Comprender	Capacidad: comprende la importancia de la colaboración, el respeto a las ideas de los demás y el cumplimiento de los compromisos dentro de un equipo.	Capacidad: explica cómo la diversidad de ideas y el respeto mutuo influyen en el éxito del trabajo en equipo.				
Recordar	Capacidad: recuerda los principios básicos del trabajo en equipo y la colaboración	Capacidad: enumera los roles y responsabilidades comunes en un equipo, y recordar las reglas básicas de trabajo colaborativo.					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 93 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG2. Trabajo en Equipo - Dimensión Actitudinal**

				5to año de formación	Evaluación	Capacidad: evalúa críticamente el desempeño del equipo, proponiendo mejoras de forma respetuosa	Capacidad: evalúa situaciones y deducir soluciones en función del bienestar del equipo.
			4to año de formación	Caracterización	Capacidad: resuelve conflictos interpersonales dentro del equipo de forma constructiva	Capacidad: transforma las dinámicas de equipo para mejorar la cohesión y los resultados	
		3er año de formación	Organización	Capacidad: desarrolla en discusiones constructivas para organizar tareas en equipo	Capacidad: defiende los objetivos comunes y las ideas del grupo		
	2do año de formación	Valoración	Capacidad: aprecia los aportes de los demás, reconociendo su valor	Capacidad: valora el esfuerzo y los resultados de los otros miembros del equipo.			
1er año de formación	Respuesta	Capacidad: aclara dudas y preguntas en el equipo de manera respetuosa	Capacidad: expresa sentimientos positivos hacia el equipo y el proyecto común.				
Recepción	Capacidad: escucha activamente a los demás miembros del equipo y sus opiniones	Capacidad: acepta las opiniones y aportes de los demás.					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 94 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG2. Trabajo en Equipo - Dimensión Procedimental**

				5to año de formación	Evaluación	Capacidad: evalúa las dinámicas de equipo y proponer ajustes basados en observaciones detalladas	Capacidad: evalúa comportamientos que afectan positiva o negativamente al desempeño del equipo.
				4to año de formación	Adquisición	Capacidad: moviliza al equipo y tomar decisiones clave para cumplir los objetivos	
		3er año de formación		Coordinación	Capacidad: identifica roles, fortalezas y debilidades en los miembros del equipo para distribuir mejor las tareas.	Capacidad: conduce al equipo hacia el logro de los objetivos establecidos	
2do año de formación		Precisión	Capacidad: guía a los miembros del equipo en tareas específicas con precisión	Capacidad: estructura nuevas ideas y herramientas en el trabajo del equipo.			
1er año de formación	Manipulación	Capacidad: conecta ideas, tareas y personas dentro del equipo	Capacidad: involucra activamente a los miembros del equipo en tareas compartidas				
Imitación	Capacidad: cuida las dinámicas básicas del equipo, siguiendo ejemplos positivos observados	Capacidad: Adhiere su comportamiento a las normas y reglas básicas de funcionamiento del equipo					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 95 de 109

Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom para la CG3. Pensamiento Crítico y Ético - Dimensión Cognitiva

			5to año de formación	Evaluar	Capacidad: evalúa las posibles soluciones a un problema, utilizando un análisis crítico y ético, considerando las consecuencias de cada decisión.	Capacidad: justifica un plan estratégico para resolver un problema multifacético, combinando diferentes enfoques y evaluando el impacto potencial de cada opción antes de tomar una decisión.
		4to año de formación	Sintetizar	Capacidad: crea nuevas soluciones a problemas complejos, utilizando un enfoque crítico, ético y reflexivo para proponer alternativas innovadoras	Capacidad: explica una decisión tomada previamente o en un caso hipotético, justificando los puntos fuertes y débiles de la solución elegida, y sugiriendo mejoras.	
	3er año de formación	Analizar	Capacidad: analiza situaciones diversas, identificando los factores clave y las implicaciones de cada posible solución.	Capacidad: descompone una situación compleja en sus elementos clave, evaluando las causas y efectos, y determinando los riesgos y beneficios de cada posible acción		
	2do año de formación	Aplicar	Capacidad: aplica el pensamiento crítico y ético para analizar una situación o problema, plantear alternativas y tomar decisiones responsables.	Capacidad: resuelve un problema práctico utilizando el análisis crítico y ético, evaluando las opciones disponibles y eligiendo la mejor solución basándose en criterios racionales.		
1er año de formación	Comprender	Capacidad: comprende el proceso de análisis reflexivo, ético y crítico, así como la importancia de la autocrítica para una toma de decisiones ética	Capacidad: explica por qué es importante aplicar el pensamiento crítico, ético y la autocrítica al enfrentar problemas y situaciones complejas.			
Recordar	Capacidad: recuerda conceptos y métodos básicos de resolución de problemas y toma de decisiones.	Capacidad: identifica y enumera diferentes estrategias de resolución de problemas, así como las etapas del proceso de toma de decisiones.				



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 96 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG3. Pensamiento crítico y ético - Dimensión Procedimental**

		5to año de formación		Evaluación	Capacidad: explica y justifica de manera profunda y detallada argumentos o propuestas complejas	Capacidad: discrimina entre ideas válidas y falacias, tomando decisiones críticas y éticas basadas en evidencia
		4to año de formación		Adquisición	Capacidad: movilizar las ideas y argumentos más sólidos para llegar a conclusiones críticas y éticas fundamentadas	
		3er año de formación		Coordinación	Capacidad: conduce un proceso de análisis crítico y ético en equipo, coordinando las aportaciones de los miembros	
2do año de formación		Precisión	Capacidad: calibra los propios juicios y evaluaciones éticas a medida que se adquiere nueva información.	Capacidad: guía a otros en el proceso de pensamiento crítico y ético, ayudándoles a realizar análisis más profundos		
1er año de formación	Manipulación	Capacidad: conecta diferentes ideas, argumentos y evidencias de manera crítica y ética para desarrollar una visión más completa.	Capacidad: involucra activamente a otros en el proceso de análisis crítico y ético, promoviendo la participación			
Imitación	Capacidad: cuida los pasos básicos para realizar un análisis crítico y ético de ideas, basándose en ejemplos previos	Capacidad: Adhiere su desenvolvimiento a las reglas básicas del pensamiento crítico y ético, como la objetividad y la apertura a nuevas ideas.				



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0: GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG. Versión: 01 Fecha: Página: 97 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG3. Pensamiento crítico y ético - Dimensión Actitudinal**

				5to año de formación	Evaluación	Capacidad: evalúa críticamente los argumentos presentados por otros, ofreciendo retroalimentación constructiva.	Capacidad: argumenta conclusiones sólidas y fundamentadas a partir del análisis de datos y evidencias
				4to año de formación	Caracterización	Capacidad: resuelve problemas complejos basados en un análisis crítico y ético profundo de la situación	Capacidad: transforma perspectivas o puntos de vista mediante argumentos críticos, éticos y fundamentados.
			3er año de formación	Organización	Capacidad: discute ideas complejas, organizando argumentos de forma lógica y coherente	Capacidad: formula preguntas críticas, desde una perspectiva ética y estructura debates basados en una reflexión profunda	
	2do año de formación	Valoración	Capacidad: propone nuevas ideas o argumentos basados en la evaluación crítica y ética de la información	Capacidad: valora los méritos y limitaciones de las ideas presentadas por otros			
1er año de formación	Respuesta	Capacidad: discute el proceso de análisis reflexivo, ético y crítico, así como la importancia de la autocrítica para la toma de decisiones.	Capacidad: aclara una idea o argumento para someterlo a una discusión más profunda.				
Recepción	Capacidad: escucha diferentes puntos de vista antes de emitir un juicio	Capacidad: acepta que existen distintas perspectivas en cualquier tema					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 98 de 109

Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom CG4. Internacionalización, Innovación y Emprendimiento - Dimensión Cognitiva

				5to año de formación	Evalúa	Capacidad: valora la viabilidad y el impacto de proyectos de emprendimiento en mercados globales.	Capacidad: emite juicios críticos sobre la efectividad de estrategias de internacionalización en procesos de innovación.
			4to año de formación	Sintetiza	Capacidad: diseña proyectos innovadores que integren aspectos de internacionalización y sostenibilidad.	Capacidad: elabora propuestas de emprendimiento que respondan a desafíos sociales, culturales o económicos a nivel global.	
		3er año de formación	Analizar	Capacidad: compara diferentes enfoques de innovación y emprendimiento en contextos internacionales.	Capacidad: identifica oportunidades de emprendimiento mediante el análisis de mercados globales y locales.		
	2do año de formación	Aplicar	Capacidad: utiliza estrategias innovadoras para diseñar proyectos emprendedores en contextos globalizados.	Capacidad: implementa modelos de negocio considerando las tendencias internacionales y las necesidades locales.			
1er año de formación	Comprender	Capacidad: explica los principios de la internacionalización y su impacto en los procesos de innovación y emprendimiento.	Capacidad: interpreta la importancia del pensamiento global para resolver problemas locales en proyectos de innovación.				
Recordar	Capacidad: identifica conceptos, teorías y modelos clave relacionados con la internacionalización, innovación y emprendimiento	Capacidad: enumera las principales estrategias y herramientas empleadas en el ámbito global para la creación de empresas innovadoras.					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 99 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG4. Internacionalización, Innovación y Emprendimiento - Dimensión Actitudinal**

				5to año de formación	Evaluación	Capacidad: reflexiona críticamente sobre el impacto ético y social de las decisiones emprendedoras e innovadoras en un contexto global.	Capacidad: evalúa la coherencia de los proyectos internacionales en términos de sostenibilidad, innovación y beneficio social.
			4to año de formación	Caracterización	Capacidad: demuestra compromiso constante con la aplicación de valores relacionados con la internacionalización, la creatividad y el emprendimiento.	Capacidad: adopta una visión global como parte de la identidad personal y profesional al abordar problemas complejos.	
		3er año de formación	Organización	Capacidad: integra principios éticos, culturales y sociales en proyectos de emprendimiento con enfoque global.	Capacidad: organiza ideas y estrategias para promover la innovación y la sostenibilidad en el contexto internacional.		
	2do año de formación	Valoración	Capacidad: aprecia el impacto de la internacionalización en la generación de soluciones innovadoras a problemas locales y globales.	Capacidad: manifiesta una actitud positiva hacia la colaboración internacional en iniciativas emprendedoras.			
1er año de formación	Respuesta	Capacidad: participa activamente en actividades que promueven la innovación y el emprendimiento con un enfoque internacional.	Capacidad: expresa interés y motivación para aprender y aplicar estrategias globales en proyectos innovadores.				
Recepción	Capacidad: reconoce la importancia de la internacionalización, la innovación y el emprendimiento en el contexto global.	Capacidad: muestra disposición para explorar conceptos y principios relacionados con estos temas.					



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 100 de 109

**Cartel de competencias genéricas de la UNAC utilizando la Taxonomía de Bloom
CG4. Internacionalización, Innovación y Emprendimiento - Dimensión Procedimental**

				5to año de formación	Evaluación	Capacidad: reflexiona sobre la eficacia de los procedimientos aplicados en proyectos de internacionalización y emprendimiento.	Capacidad: ajusta procesos y estrategias basándose en resultados observados, garantizando una mejora continua.
			4to año de formación	Adquisición	Capacidad: domina técnicas avanzadas para desarrollar proyectos internacionales de alto impacto.	Capacidad: demuestra habilidades prácticas para resolver problemas complejos relacionados con la innovación y el emprendimiento.	
		3er año de formación	Coordinación	Capacidad: combina diferentes habilidades y técnicas para gestionar proyectos de emprendimiento con un enfoque interdisciplinario.	Capacidad: articula recursos, procesos y estrategias para implementar soluciones innovadoras en contextos globales.		
	2do año de formación	Precisión	Capacidad: ejecuta procedimientos relacionados con la internacionalización y el emprendimiento de manera consistente y con resultados precisos.	Capacidad: opera recursos tecnológicos y metodológicos para desarrollar proyectos innovadores con exactitud.			
1er año de formación	Manipulación	Capacidad: maneja herramientas y recursos para implementar estrategias innovadoras en proyectos iniciales.	Capacidad: aplica pasos básicos en la elaboración de proyectos de emprendimiento con enfoque global, supervisado parcialmente.				
Imitación	Capacidad: replica acciones y estrategias relacionadas con la internacionalización, la innovación y el emprendimiento siguiendo modelos establecidos.	Capacidad: reproduce procesos básicos para desarrollar iniciativas emprendedoras con apoyo guiado.					

	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
	PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR	
	OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO	
	Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:

Anexo 3: desagregaciones para RSU

Competencias	Capacidades	Demandas a atender
Identifica problemas específicos del área de estudio en contextos reales y propone soluciones basadas en conocimientos técnicos y prácticos.	Realiza diagnósticos precisos mediante el uso de herramientas y métodos especializados.	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de problemáticas sociales relacionadas con pobreza, contaminación ambiental, falta de servicios básicos, entre otros. Respuesta oportuna a emergencias y desastres naturales con servicios articulados y eficientes.
	Analiza datos e información en su contexto para tomar decisiones informadas.	
Promueve estrategias preventivas y recomendaciones adecuadas, adaptadas a las demandas de la población.	Educa y orienta a individuos y comunidades sobre temas específicos del área de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de estilos de vida saludables y manejo del estrés. Prevención de problemas como anemia, desnutrición, y deficiencias educativas en comunidades.
	Facilita la comunicación efectiva en la gestión de proyectos o servicios.	
	Recurre a procedimientos innovadores para la solución efectiva de problemas del entorno.	
Lidera proyectos y servicios en diversos ámbitos públicos o privados, considerando los factores sociales, culturales y ambientales.	Gestiona recursos humanos y materiales para implementar programas o servicios con eficiencia.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de tecnologías avanzadas para diagnósticos, investigaciones y servicios. Incorporación de metodologías innovadoras para mejorar prácticas profesionales.
	Toma decisiones estratégicas en entornos complejos o de alta presión.	
Diseña y desarrolla proyectos de investigación que responden a problemáticas concretas, integrando perspectivas interdisciplinarias.	Identifica problemáticas relevantes para su área profesional y diseña proyectos de investigación para abordarlas.	<ul style="list-style-type: none"> Consideración de prácticas culturales en el diseño de estrategias. Gestión con enfoque familiar, comunitario y culturalmente competente.
	Utiliza herramientas tecnológicas para recolectar, analizar y reportar hallazgos de manera precisa.	



FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:	GESTIÓN CURRICULAR		
OTROS DOCUMENTOS	MODELO EDUCATIVO		
Código: MFAP.01/RG.	Versión: 01	Fecha:	Página: 108 de 109

Anexo 4: desagregación de capacidades para investigación formativa

Competencia 1. realiza búsqueda de bibliografía relacionada a un tema determinado y la contextualiza a su investigación.	
Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III	Busca de manera planificada la información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca.
	Elabora fichas bibliográficas, hemerográficas, documentales, de resumen y de registro de trabajo de campo.
	Emplea el sistema de referencias..... para dar crédito a las fuentes consultadas, respetando cabalmente el derecho de autor.
	Elabora esquemas y representaciones gráficas que resumen la información encontrada. Identifica las ideas medulares de un texto.
Ciclos IV, V, VI	Busca información relevante en internet (documentos oficiales, bases de datos electrónicos oficiales, etc.)
	Emplea el sistema de referencias para dar crédito a las referencias electrónicas consultadas.
	Vincula hallazgos de fuentes primarias o secundarias con teorías o marcos conceptuales que expliquen aspectos de la realidad.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Contrasta planteamientos y posturas de diferentes autores acerca del problema de estudio.

Competencia 2. domina medios tecnológicos que le facilitan la gestión de la información y el análisis de datos.	
Nivel de desempeño	Capacidades
Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas a fin de contar con un marco apropiado de análisis.	
Ciclos I, II, III	Emplea Word de manera eficiente, para producir sus informes de investigación.
	Utiliza Excel para hacer sus cálculos en investigaciones cuantitativas y construir gráficos.
	Utiliza programas como el power point o prezzi para dar a conocer los resultados de su investigación.
Ciclos IV, V, VI	Utiliza diversas herramientas disponibles en internet o Microsoft para gestionar sus trabajos investigativos.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Utiliza herramientas tecnológicas e inteligencia artificial e inteligencia artificial para el procesamiento y análisis de los datos recolectados.

Competencia 3: aplica una metodología científica en su investigación	
Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III	Define una pregunta de investigación que ayude a resolver el tema planteado.





FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROCESO NIVEL 0:

GESTIÓN CURRICULAR

OTROS DOCUMENTOS

MODELO EDUCATIVO

Código: MFAP.01/RG.

Versión: 01

Fecha:

Página: 109 de 109

Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III	Aplica técnicas para resolver problemas.
	Plantea el problema a resolver a través de la investigación.
	Redacta los objetivos de la investigación.
Ciclos IV, V, VI	Elige un tipo de estudio o diseño de investigación que permita responder la pregunta planteada.
	Define la variable o variables a estudiar con base en las conceptualizaciones expuestas en el marco teórico y antecedentes.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Realiza una adecuada delimitación de la población de estudio.
	Realiza una selección adecuada de la muestra a estudiar, en cuanto a tamaño y tipo (aleatoria o no aleatoria) de acuerdo al nivel de generalización establecido en la pregunta de investigación.
	Diseña instrumentos para la recolección de la información a partir de variables definidas.

Competencia 4: comunica los resultados obtenidos en la investigación

Nivel de desempeño	Capacidades
Ciclos I, II, III	Comunica verbalmente los resultados obtenidos en forma inteligible, abstracta, creativa.
	Aplica las reglas de ortografía y redacción al escribir los reportes de investigación.
	Presenta una bibliografía de las fuentes consultadas con base en el mismo formato de referencias utilizado para dar crédito a los autores en el texto.
	Presenta en anexos la información necesaria para complementar lo descrito en el reporte de investigación.
Ciclos IV, V, VI	Estructura un texto escrito que proporciones la información obtenida apoyándose en tablas y gráficos.
	Escribe el reporte de investigación con una adecuada secuencia de ideas y claridad de redacción.
	Presenta conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados congruentes con la pregunta de investigación.
	Redacta el reporte de investigación con orden y estructura metodológica.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Redacta un artículo de un informe de investigación para su publicación.
	Presenta públicamente su investigación (en congresos académicos o científicos, seminarios u otros).

